

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre... 9 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
: que es el periódico de más grandes tiradas :



La Libertad

Toda la correspondencia debe
dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

ESTE NÚMERO NO ESTÁ CENSURADO
DESPUÉS DE SIETE AÑOS DE MUTISMO
LOS PRIMEROS BALBUCEOS

¡Día de júbilo el de hoy para la
Prensa española! No se crea que
vamos a echar a vuelo las campanas
de nuestros entusiasmos, ni
tampoco que hemos de hacer es-
tallar los cohetes de nuestro re-
gocijo. La libertad de la Prensa,
aun en su mayor amplitud y con
las máximas garantías, está me-
diatizada en nuestro país. Una red
de disposiciones legales la acoccha,
haciéndola caer fácilmente en el
delito; un nuevo Código guberna-
tivo se alza sobre ella como una
coacción... Con todo, aun se la
creía demasiado libre y se reclama-
ba por los reaccionarios para
la maltratada Prensa un estatuto
especial que la aprisionase con
cerco de hierro... Con todo, ahí
está, siempre amenazando, como
medida de excepción, que más pa-
rece recurso normal por la fre-
cuencia y la facilidad con que se
emplea, el establecimiento de la
previa censura. Día de júbilo para
la Prensa, de fiesta mayor, en
el que echaremos a vuelo las cam-
panas de nuestros entusiasmos y
haremos estallar los cohetes de
nuestro regocijo, será aquel en
que desaparecieran las leyes espe-
ciales; aquel en que no existieran
más que leyes generales, y éstas
se hallen inspiradas en una demo-
cracia pura y en un verdadero
sentimiento liberal; aquel en que
los gobernantes y determinadas
clases sociales, hoy privilegiadas,
carezcan de medios para empañar
la luz de la verdad; aquel en que
no se tema la honradez y el pa-
triotismo de la Prensa honrada y
patriota.

Sin embargo, esta fecha de hoy
no puede dejar de ser señalada,
registrada y saludada con alborozo.
Ella marca la reconquista de la
dignidad de la Prensa. En ella
despertamos de un mal sueño, de
una angustiosa pesadilla de siete
años.

En ningún delito incurrió la
Prensa para merecer una prisión
tan prolongada, un encarcelamiento
de siete años mortales, en los
que vivió muriendo, sometida a la
tortura de saberse a merced del
capricho y las conveniencias de
hombres mediocres y arbitrarios,
privada, no ya de libertad, sino
de los más elementales principios
de justicia. Se sometió a la Prensa,
a lo largo de esos siete años, al
más cruel de los tormentos; un
tormento que parecía imaginado
por verdugos orientales. Se la per-
mitía ver los desmanes de un
Poder desenfrenado, la ruina de
la Hacienda pública, el desbarajuste
de la nación, el triunfo de la
injusticia, la siembra de odios
a voleo entre las clases que más
precisan de afectos fraternos, la
destrucción, en fin, de la patria;
se la permitía ver toda suerte de
atropellos, de infamias, de mon-
struosidades, y se la privaba de la
voz; ¡de la voz para protestar,
para pregonar lo que estaba aconte-
ciendo, para demandar castigo,
para clamar justicia, para gritar
indignada, para llamar al pueblo
a la defensa, para advertir a Es-
paña de su infortunio! ¡Puede
concebirse mayor suplicio? Pues
ése ha sido el de siete años, lar-
gos en el dolor, en la ira y en la
vergüenza como siete siglos.

La pluma, encadenada durante
tanto tiempo, está entumecida y
no acierta a expresar, tras de tan-
to sufrir, toda la intensidad de su
protesta por los agravios, los ve-
lámenes, los malos tratos de que
se la ha hecho víctima.

Por espacio de siete años, las
plumas maestras, las elevadas
ideas de los altos prestigios espa-
ñoles, la palabra de los hombres
representativos de la nación, el
pensamiento universal, han esta-
do sometidos al modesto criterio
de un teniente coronel o de un
comandante, excelentes militares,
sin duda, pero detestables censo-
res. Los perjuicios materiales que
la torpeza censora ha producido
a los periódicos son importantes;
pero con toda su importancia, esto
es lo de menos; los daños mo-
rales que infligió la censura son
los que nos duelen y los que nos

dolerán durante mucho tiempo,
porque la herida abierta es honda
y ancha y ha de tardar en cerrarse.
¡Ver uno y otro día destrozados,
despedazados, deshechos, por
capricho o incomprensión, hermo-
sos trabajos de plumas gloriosas!
¡Ver, a veces por conveniencias
personales, destruida toda una pá-
gina de honrada información!
¡Ver anulado, por un fácil tachón
de lápiz, aquello en que habíamos
puesto nuestra fe, nuestros
entusiasmos, nuestra conciencia!
¡Ver muertos, sobre la platina, y
después enterrados en el montón
de líneas inservibles, el esfuerzo
de toda una noche, el fruto de
muchas horas de meditación, y la
verdad honrada, y la demanda de
justicia, y la petición razonable,
y la protesta patriótica... Por mu-
cha que sea la potencia imaginativa
del lector de periódicos, no
puede alcanzar a medir el sufrimiento
del periodista español en estos
últimos siete años.

No hemos de contarle ahora al
público minuciosamente cómo se
ejerció la censura. No se escriben
estas líneas, con las que saludamos
el feliz y tardío acontecimiento
de la liberación de la Prensa, para
el detalle y la anécdota. Días
ha de haber en lo sucesivo para
referir y comentar casos amargos
y regocijantes, relacionados con la
censura. El lector se indignará y
se divertirá, como hubimos de
indignarnos y divertirnos nosotros,
que no todas han de ser tristezas.

Sin embargo, no resistimos a la
tentación de anticipar algún ho-
cón de muestra, que ha de permit-
tir una cabal idea de cómo se ha
ejercido la censura. Vaya por de-
lante un caso pintoresco, ya lejano.
Un tranvía atropelló una noche
en la calle de Alcalá, produciéndole
algunas lesiones, a un
general de brigada, gobernador
militar en una provincia, y la
censura advirtió que no podía
publicarse noticia alguna del vulgar
suceso! El orden social, la integri-
dad de la patria, peligraban, por
lo visto, ante el hecho insólito de
que un tranvía tropezase a un
general de brigada. Otro caso, éste
recentísimo. Se trata de un accidente
de automóvil de funestas
consecuencias. El censor recomen-
dó que se enviasen a la oficina
de censura las galeradas en que
se refería la desgracia, «para ver
si el relato se ajustaba a la ver-
dad». La verdad no podía ser más
que una, bien triste, pero cierta,
y, como es natural, muy lamentada
por nosotros.

En otro orden de las actividades
censoras, ahí está, como modelo
de arbitrariedad y atropello, el
caso de la multa de tres mil pe-
setas que se impuso a LA LIBER-
TAD en tiempos de Primo de Ri-
vera. Habíamos enviado a la cen-
sura, entre otros originales, un te-
legrama; el censor tachó el título;
desapareció éste, y el telegrama
se publicó con otro encabezamiento
inofensivo; pero por el hecho
de haberlo titulado primeramente
a disgusto de los censores y del
Gobierno, fuimos multados. Es de-
cir, que además de estar al servi-
cio de los ministros, de los gober-
nadores, de los diplomáticos ex-
tranjeros, de algunas Empresas
particulares, de los centros oficia-
les y de personalidades influyen-
tes, la censura era utilizada como
trampa para la caza de pesetas,
aunque fuera pensando las inten-
ciones.

No pretendemos que sean estos
abusos de nuestro exclusivo regis-
tro, por más que podemos ufana-
rnos de haber sido LA LIBERTAD
especialmente perseguida por la
censura. Casi todos los demás co-
legas madrileños podrían referir
casos de atropello como el rela-
tado. Y no digamos los de provin-
cias, con los que se han cometi-
do verdaderas monstruosidades.

¿Qué delito podía imputársele
a la Prensa para merecer tan duro
trato? Ninguno. Ya lo hemos di-
cho. Pero la Prensa era temible
para los hombres de la Dictadu-
ra, precisamente por la rectitud
de su proceder. Por su indepen-

dencia y patriotismo, por su hon-
rada conducta y su desinterés.

Recordemos. Los diarios de iz-
quierda—en primer término LA
LIBERTAD—realizaban una cam-
paña persistente para que fueran
depuradas y castigadas las res-
ponsabilidades por la catástrofe
de la Comandancia de Melilla. Era
la sangre de nuestra juventud y
el oro de nuestro Tesoro, derro-
chados sin utilidad, para perder-
los en definitiva en una derrota
sin precedentes en la intervención
española en África, lo que deman-
daba de la Prensa una actitud
francamente responsabilista. Co-
mo consecuencia de ella, el pueblo
se había puesto en pie y el Par-
lamento tenía el firme propósito
de que los responsables no vivie-
sen y medrasen, según vieja cos-
tumbre española, en la impuni-
dad.

Y cuando, gracias a la Prensa
de izquierdas, la justicia estaba
en marcha y el país percibía por
primera vez que iba a dársele la
debida reparación moral, ya que
la pérdida material era imposible
repararla, advino la Dictadura.

LA LIBERTAD dijo claramente,
en el último número que publicó
sin censura, en Septiembre de
1923, a lo que venía, por lo que se
producía, a lo que obedecía el
golpe de Estado. No lo motivaba
la necesidad de poner término a
un sistema político desdichado, ni
la urgencia de restablecer el orden
social, ni la conveniencia de se-
ñalar por la buena marcha adminis-
trativa... Nada de eso. Sencilla-
mente se produjo para evitar que
las responsabilidades por el desas-
tre de Melilla fueran exigidas. LA
LIBERTAD lo vio claro y lo dijo
sin eufemismos. Otros periódicos
pecaron, en un principio, de in-
genuos. El nuestro, no. Ni un so-
lo momento se dejó engañar. Su-
po por lo que venían los dicta-
dores, y no se le ocultó a lo que
venían. Por eso estuvo siempre
frente a ellos, sin darse jamás a
partido y sin dejarse cegar por
el odio a la vieja política.

A la Dictadura no podía ocultar-
sele que el verdadero peligro para
ella estaba en la Prensa, y por
eso la manió y la amordazó,
persiguiéndola despiadadamente.
Si la Prensa hablaba, el fiscalizaba,
si denunciaba, la vida de
los dictadores era imposible. Con
libertad de Prensa, la Dictadura
no hubiera vivido un mes. Los
periódicos que en los primeros
momentos se dejaron alucinar,
pronto advirtieron su error, y con
la excepción de algún diario de

cámara, habríamos sido todos a
combatir la Dictadura. Se decía
ésta poderosa, pero con su preten-
dido poder, ¿cómo resistir, no ya
el ataque, sino sencillamente la
verdad, toda la verdad, reflejada
sin veladuras en las páginas im-
presas?

Era precisamente la verdad lo
que más temía la Dictadura. Y
como la Prensa estaba en posesión
de ella y podía revelarla, la
voz de los periódicos fué brutal-
mente ahogada para que el pue-
blo no conociese lo que significa-
ba el régimen dictatorial y lo que

se proponían y realizaban los dic-
tadores.
No se atrevieron éstos a supri-
mir periódicos, aunque alguna
vez pensaran en llegar a esa su-
presión. Si, en efecto, la idea pa-
só por la mente dictatorial, pron-
to fué desechada por dos razones,
desde luego ninguna de las dos
altruistas. Una medida de rigor que
hiciera desaparecer diarios des-
deñados por su público, por la ma-
sa de lectores que comprendía y
aplaudía lo que nuestra conducta
significaba.

De todas las amarguras sufridas
y devoradas en silencio a lo
largo de siete años, estamos com-
pensados al poder decir, recupe-
rada la voz, al poder gritar libre-
mente: ¡Más fuertes que aquella
Dictadura que se creía indestruc-
tible, los periódicos españoles, que
resistieron sin mella material ni
espiritual la dura prueba! ¡Más re-
sistente que la Dictadura, LA LI-
BERTAD, que sobre los escom-
bro de aquella se alza vigorosa,
llena de vida y de fortaleza, con
la misma fe de siempre en sus
ideales!

En esta hora de sinceridad, ten-
gamos la de proclamar que hoy
más que nunca nos sentimos so-
litarizados, identificados, compe-
netrados con esta masa de lecto-
res que nos siguió, que no nos
abandonó en los años adversos.
No eran los dictadores; éramos
nosotros, los endiablados libera-
les, los perturbadores democratas,
los inadaptados, los irreductibles,
los réprobos, quienes teníamos la
opinión. La tuvimos antes de la
Dictadura, continuamos teniéndola
durante la Dictadura y la tene-
mos después de la Dictadura.
Porque hay algo que atrae las
conciencias y une a los hombres
más que el poder circunstancial
y las mercedes oficiales y la dá-
diva de los logros de la política:
el ideal. Las multitudes no si-
guen a un hombre, por muy in-
vestido de poderes que se les pre-
sente; en cambio, se precipitan
en masa tras una bandera honra-
da. El error del dictador en su
porfía con la Prensa fué no ver
claro lo que la Prensa significaba
y lo que él representaba: él era
un hombre, y su poder temporal;
el periódico era una bandera, y
su ideal eterno. El triunfo tenía
que ser necesariamente nuestro.

Se nos podrá reprochar el so-
medimiento al poder dictatorial.
Se nos podrá decir: «También la
Prensa, como las demás Corpora-
ciones, como todas las clases so-
ciales, se sometió a la voluntad
del dictador; tampoco ella se rebeló
con ese gesto gallardo que tanto
se echó de menos en los años
ominosos. Ciertamente, faltó esa
gallardía. Por lo que a nosotros
respecta, confesamos que procedi-
mos con premeditada cautela, con
cálculo, y que muchas veces su-
pimos dominar los ímpetus de
una justa indignación, para no
comprometer el porvenir. Somos
rebeldes, porque somos dignos;
pero no tenemos nada de vesáni-
cos. La rebeldía aislada de un pe-
riódico equivalía a un estúpido
suicidio. Nosotros necesitábamos
vivir para escribir la historia de
la Dictadura en estas mismas pá-
ginas y para pedir que la justicia
se cumpla en quienes usurparon
el Poder y lo emplearon arbitra-
ria y abusivamente. Además, no
podíamos perder el arma que ne-
cesitamos para la defensa de nues-
tros nobles ideales. Ni un solo
momento nos faltó la serenidad.
Supimos perder, que es virtud;
supimos sufrir, que es abnegación;
supimos reprimir la ira, que es
cordura; nos mantuvimos dignos,
limpios, sin claudicar ni una sola
vez, sin avenirnos a la más peque-
ña colaboración. Sólo nos faltó
la pirueta efectista, el grito des-
entonado, el dardo todo—ni sigui-
era era jugarlos con probabili-
dades de ganar—en un minuto
de mal humor. Y eso, no. Ya he-
mos dicho que no somos vesáni-
cos. No nos arrojamus voluntaria-
mente por el precipicio; ni siquie-

ra nos aventuramos a un salto en
las tinieblas. Sabemos el valor
moral de esta hoja, lo que repre-
senta como órgano de opinión, y
no habíamos de comprometerla
por impulsos personales. Redac-
tores y colaboradores de LA LI-
BERTAD combatieron en combats
y rebeliones sofocadas a la Dic-
tadura. Antonio de Lezama fué
encarcelado varias veces. En una
ocasión ocupaban celdas en la
cárcel de Madrid, al mismo tiem-
po, Luis de Tapia, Antonio de Le-
zama, Antonio Dubois, Marcelino
Domingo, Jiménez de Asúa, Alva-
ro de Albornoz, Daniel Anguiano,
Salvador Quenades, Emilio Palom-
o, Mariano Benlliure, Julián To-
rres Fraguas y otros, todos perte-
necientes a LA LIBERTAD. Pero
ninguno comprometió en su actua-
ción la vida del periódico. Este
se mantenía digno, mas sin tras-
pasar los límites que le fijaban
las circunstancias. Los encarcela-
dos y los que tuvieron la fortuna
de no caer en las redes políti-
cacas, unos y otros obreros in-
tellectuales de LA LIBERTAD, la-
boraron constantemente contra la
Dictadura; pero siempre al mar-
gen de esta hoja querida, que ha-
bía que conservar a toda costa,
porque era el caudal espiritual de
todos.

Hubo una ocasión, sin embargo,
en que estuvo a punto la Prensa
madrileña de pronunciarse en un
acto colectivo contra la Dictadu-
ra. Queríamos recordarlo. Ya no
se trataba del suicidio, que nos-
otros rechazábamos, como siem-
pre hemos rechazado todo renun-
ciamiento. Aquello era otra cosa.
La rebelión de una clase, la bata-
llita al Gobierno dictatorial, la
lucha de un poder contra otro po-
der. Fué con motivo de la suspen-
sión caprichosa—un atropello o
inaudito—de un diario de dere-
chas, defensor de la política con-
servadora. Se reunieron para
tratar del caso insólito los direc-
tores de los periódicos madrileños,
y el de LA LIBERTAD propuso
que como acto de protesta y de
solidaridad con el perseguido, to-
dos los diarios suspendiesen su
publicación. Algunos de los reu-
nidos se sumaron inmediatamente
a la propuesta; otros dudaron, se
reservaron su opinión; pero al fin,
en sucesivas reuniones, todos, ex-
cepto el representante de un ó-
rgano de la extrema derecha, acep-
taron la proposición. Tenemos
motivos para afirmar que el acuer-
do preocupó mucho al dictador.
Los directores de periódicos, da-
dos los procedimientos de la Dic-
tadura, no lo hubieran pasado
bien; pero ¡y el Gobierno dicta-
torial! ¿Cómo hubiera quedado al
recibir golpe tan rudo?... Nada se
hizo, sin embargo... Después del
acuerdo, éste se fué desvanecien-
do poco a poco, y todo acabó en
el tan español amaño; la consabi-
da fórmula, por la que todos quedá-
bamos bien, aunque en realidad
todos quedábamos mal. ¡Última
grande fué desaprovechar la co-
yuntura en que la Prensa pudo
mostrar a la opinión cuán fácil-
mente se destruye una Dictadura
del tipo de aquella que agobiaba
a España!

Todos los días de la Dictadura
fueron de peligro para LA LIBER-
TAD; pero nosotros, firmemente
resueltos a sostenernos, íbamos
saliendo con habilidad o con sa-
crificio los escollos; hubo, a pe-
sar de nuestra resolución, un mo-
mento de suma gravedad, en el
que temimos por la vida de este
diario. Se dijo, se aseguró, que
el dictador tenía el propósito de
nombrar oficialmente los direc-
tores de los periódicos para con-
vertir todos los diarios en órganos
de la Dictadura. Esto hubiera si-
do la muerte. Porque LA LIBER-
TAD es una pequeña democracia,
una democracia bien organizada,
que no admite elementos direc-
tivos que puedan comprometer su
ideología y que no merezcan la
plena confianza de los dirigidos.
De haberse llevado a la realidad
el propósito que se atribuía a la
Dictadura, todos los redactores y

LUIS DE TAPIA

Tachada por mi censura

COPLAS
DEL DIA

¡Adiós, amigo!
¡Adiós, censor: se te estima,
aunque tu labor conjunta
fué de aquella que lastima!...
¡Bien me meliste la punta
del lápiz rojo en la rima!...

¡Buena vergüenza pasé
al ver mi pluma sujeta,
y en blanco lo que pensé!...
¡Bien ha sufrido el poeta
en su civismo y su fe!...

¡Menos mal que algunas veces
pude desahogar con creces
mi indignación y mi ira,
porque eran sus ridículos
mitines a los que iba!...

¡Me tachabas, diligente,
cualquier copillita valiente,
¡y qué!... ¡voto a Belcebú!
de ser, en vez de curado,
víctima de la cruz roja!...

¡Mil veces aconteció
que mi verso poco tierno
al público no llegó;
pero le llegó al Gobierno
(que es lo que quería yo)!

¡Y aunque en el fondo y la he-
de mi trónica eseritura [chura
tan sólo soy un curriñeche,
yo sé que más de un berrinche
la causé a la Dictadura!...

¡Doy, pues, por bien empleado
mi sufrimiento pasado,
¡do sufrí la paradoja
de ser, en vez de curado,
víctima de la cruz roja!...

¡En fin, mi censor adusto:
soy, terminado el disgusto,
tu amigo, y... puedes mandar!...

(Aunque tendré mucho gusto
en no volverte a tratar.)

DONDE LAS DAN LAS TOMAN



Tachada por mi censura

todos los colaboradores de LA LIBERTAD hubiesen abandonado, como un solo hombre, sus puestos. No se atrevió a tanto la locura dictatorial, y se contentó con declarar obligatoria la publicación de sus pintorescas notas oficiales. Fue el último vejamen, el último sacrificio que impuso a la Prensa, que contra su voluntad tuvo que establecer esta sección de pasatiempos. Fue el postrer colchazo de la Dictadura, ya herida de muerte.

Hemos despertado del mal sueño; se ha disipado la pesadilla; estas galeardas, lector, no han sido visadas por la censura; el lápiz del censor no las ha manchado. ¿Somos libres? Relativamente libres. Todo lo libre que es posible sería en nuestro país. Nos quedan todavía las huellas de las ligaduras, y parece que aun nos pesa la cadena, al fin rota. Recordada la voz, tantas cosas queremos decir, que no acertamos a expresarlas todas; pero poco a poco iremos dominando la palabra y lo contaremos todo, lector, sin desentonos, sin estridencias, con el buen decir que tanto gustamos emplear y que a ti tanto te agrada. No creas que la libertad ha de hacernos perder la cabeza. La amamos demasiado para no respetarla y para comprometerla... ¡La amamos demasiado!... Y a pesar de amarla así... Perdón... Un recordamiento empaña la alegría de esta hora. ¿Cómo pudimos dejarnos quitar, si tanto la queríamos? Acaso no la merecemos, y ella, tan buena, vuelve a nuestro lado, risueña, alegre, como cuando nos la arrebataron. Comprometámonos, nosotros y vosotros, lectores, a no dejarnos arrebatados de nuevo, a defenderla como hombres.

España reconoce a los nuevos Gobiernos de Argentina, Perú y Bolivia

En el ministerio de Estado facilitaron anoche el siguiente comunicado oficial: «En virtud de haberse acordado en principio en el último Consejo de ministros el reconocimiento de los nuevos Gobiernos de la República Argentina, del Perú y de Bolivia, se han transmitido a los representantes de España en Buenos Aires, Lima y La Paz instrucciones adecuadas para que comuniquen a los Gobiernos correspondientes que el de su majestad considera que el cambio recientemente ocurrido en aquellos no afecta de ninguna manera las relaciones diplomáticas de los respectivos países con España.»

REVISION DE CAPACIDAD

Los profesores de francés de los Institutos

Precedida de un extenso preámbulo, se publica en la «Gaceta» la real orden anunciada por el ministro de Instrucción pública. La parte dispositiva dice así: «Primero. Se declara en estado previo de estudio e información para la revisión a decretar oportunamente la situación, antecedentes de nombramiento y condiciones de capacidad e idoneidad para la enseñanza de los profesores titulares de Lengua francesa de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza ingresados sin oposición desde el año 1921, en expediente por concurso, que correspondan o hayan correspondido al ingresar al primero de los escalafones de profesores especiales y profesores de idiomas, apéndice primero del escalafón de catedráticos. Segundo. La Administración central reclamará los expedientes de los nombramientos, los personales y demás antecedentes de las dependencias en que se guarden, para abrir con ellos nuevo expediente de revisión, a que los interesados podrán aportar cuantos documentos entiendan ser convenientes para mayor ilustración. En el mismo se dará audiencia a los interesados y se habrá de oír al Consejo de Instrucción pública. Tercero. Se convocará, desde luego, a los profesores a que se refiere el art. 1.º a concurrir, previa su solicitud, a los ejercicios como de oposiciones que, con Tribunal competente, tendrán lugar en Madrid, ante el cual puedan acreditar debidamente su competencia en Lengua francesa con ejercicios orales y escritos de traducción del francés al castellano y del castellano al francés. Cuarto. El veredicto favorable del Jurado convalidará y saneará el derecho del profesor, que después será tenido como si hubiera ingresado en el escalafón en virtud de oposición. Quinto. La resolución administrativa de cada caso, previa siempre la información y los ejercicios a que se refieren, respectivamente, los arts. 2.º y 3.º, en caso de haber de ser desfavorable a algunos de los profesores, se elevará, cumplidamente informada por el ministerio, al conocimiento y acuerdo de las Cortes.»

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER El bonito juego de gran espectáculo que se titula el tira y afloja sigue desarrollándose en la Bolsa con gran éxito de publicación. También puede titularse la «ola giratoria», el «tobogán bur-sátil» y la «montaña rusa», porque suben y bajan los valores con igual rapidez y con idéntica inconsciencia y falta de sentido que en aquellos artefactos vengadores. El día anterior parecía que se iba a derribar la esfera armilar. Ayer parece que ya no se hundió, y hasta algunos valores se permiten el lujo de echarse unas medias sueltas a la cotización, y todo esto porque los huelguistas de Barcelona no se han comido a nadie, como alguien piadosamente se imaginaba. Los fondos del Estado revelan la buena disposición del ambiente, mejorando algunos, aunque no todos, puesto que constituyen excepción los Amortizables de 1927, 4 1/2 por 100 y el de 1929, haciendo, en cambio, una buena «marca» los Amortizables antiguos, los Bonos oro de Tesorería y la Deuda ferroviaria. Están firmes las Cédulas de todas clases, y en el «cónclave» bancario hay una novedad sensacional a cargo del Banco Hipotecario, que da un salto formidable de 25 enteros. ¡Es una calaverada, ilustre abuelo, o es que le han puesto a usted las glándulas de Voronoff! El Banesto, en cambio, bastante más joven, pierde glándulas. Los valores eléctricos vuelven a estar pedidos, especialmente la Hidro Española y la Chade, que suben su nivel punto y medio por cabeza. Mengemor, en cambio, abandona cuatro enteros. También están «abandonistas» las Minas del Rif, que se dejan entre las chumberas 11 pesetas, más o menos desvalorizadas. De los Monopolios, el de Petróleos sube, y el de Tabacos baja, es decir, jarrriba el «keroseno» y abajo la «vitola». «Petroliños» emprenden de nuevo el alza con un buen volumen de dinero a la vista. También los Ferrocarriles reponen cambio, y ganan 2.50 los Nortes. Los Explosivos mejoran su posición social, «creciéndose» dos y seis pesetas al contado y a plazo. Las Azucareras se benefician un cuartillo. Se ha afojado un poco la tensión extraordinaria que la libra tenía ayer, y con relación a los cambios máximos del día anterior hay una baja de cinco céntimos en las libras y francos y de uno y medio en los dólares. El Centro Oficial de Contratación de Moneda facilitó los cambios máximos y mínimos siguientes de las tres divisas extranjeras de casi diaria negociación:

Table with 3 columns: Máximo, Mínimo, Medio. Rows for Francos, Libras, and Dólares.

Se han cotizado a más de un cambio: Bonos oro de Tesorería, a 166,50; Cédulas 5 por 100 del Banco Hipotecario, a 97,60-65; Chade, fin de mes, a 680-81-82,00; Petróleos, a 126-27,00; Alicantes, a la liquidación, a 512-13-12,00; Nortes, ídem, a 546,50-47-47,50; Explosivos, a este plazo, a 1,045-43-40-41-42,00, y en alza, a 1,049-51-52,00.

OTIZACIONES DEL DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1930 4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C y B, 72,15; A, 72,15; G y H, 72,00. 4 por 100 Exterior.—Series E, 82,50; A, 86,40; G y H, 88,00. 4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie A, 75,50. 5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series D y C, 92,20; A, 92,20. 5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 87,50. 5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, serie A, 101,50. 5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series A, 101,00; D, C, B y A, 100,65. 5 por 100 Amortizable 1927.—Con impuesto, series E, 84,50; D, 84,00; C, B y A, 84,00. 3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F, 70,70; E, D, C, B y A, 70,75. 4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series E, 90,50; C, y B, 90,90; A, 91,50. 5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series F, 100,65; C y B, 100,65; A, 101,50. Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 166,25. 5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 100,10. 4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, series A y B, 90,00. Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 99,75; Sevilla, 94,65. Garantía Estado.—Transatlántica, 1925, Mayo, 92,00; Tángier-Fez, 100,50. Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 92,50; 5 por 100, 97,65; 6 por 100, 109,00; 5 1/2 por 100, 104,55; Banco del Crédito Local, 6 por 100, 99,40; 5 1/2 por 100, 92,00; 5 por 100, interprov., 85,50. Efectos públicos extranjeros.—Empréstito Marruecos, 90,00. Acciones.—Banco de España,

599,00; Banco Hipotecario, 470,00; ídem Español de Crédito, C., 430,50; Previsores del Porvenir, 111,00; Cooperativa Eléctrica, B, 163,00; Valle Lecler, 158,00; Hidro Española, 236,50; Chade, A, B y C, F, C., 682,00; Mengemor, 274,00; Alberche, ordenantes, 108,00; Telefónica, preferentes, 108,00; Minas del Rif, portador, F, C., 574,00; Duro-Felguera, C., 98,50; F, C., 99,00; C. A. Petróleos, 127,00; C. A. Tabacos, 233,00; C. Esp. Petróleos, 53,00; F. C., 53,50; P. Fundador, 50,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, F. C., 512,00; Norte de España, F. C., 547,50; Madrileña de Tranvías, C., 122,25; Azucarera de España, ordenarias, C., 72,00; F. C., 72,25; Explosivos, C., 1,038,00; F. C., 1,042,00; ídem, F. C., alza, 1,052,00; ídem, F. C., baja, 1,032,00. Obligaciones.—Telefónica, 5 1/2 por 100, 96,25; U. E. Madrileña, 6 por 100, 104,00; Fábrica Mieres, 97,25; Duro-Felguera, 1906, 90,00; Transatlántica, 1920, 97,50; Norte, primera, 71,00; Alsasua, 87,00; Norte, Esp., 6 por 100, 103,15; Esp. Pamplona, 71,25; Alicante, primera, 330,00; ídem, tercera, 463,00; ídem, segunda, 465,00; ídem, J., 93,60; Azucarera, bonos, interior preferentes, 93,25; Asturiana de Minas, 1920, 101,00. Moneda extranjera.—Francos, 36,85 y 36,75; francos suizos, 181,85; ídem belgas, 130,65; libras, 49,00; dólares, 45,65 y 45,45; dólares, 9,39 y 9,35; coronas checas, 27,80; florines, 3,77.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.).—Acciones del Banco Hispano Colonial, 107,75; F. C. Norte, 108,75; M. Z. A., 102,05; Andaluces, 47,90; Metro Transversal, 49,50; Chade, A, B y C, 680,00; Catalana de Gas, E., 140,00; Aguas, ordinarias, 213,65; Explosivos, 208,50; Felguera, 99,65; Minas del Rif, portador, 114,50; Sociedad Española de Petróleos, 10,65; C. G. del Corcho, preferentes, 7 por 100, 78,75; Obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 71,15; Norte, 6 por 100, 103,25; Valencianas, 5 1/2 por 100, 99,50; Esp. Pamplona, 3 por 100, 70,75; Asturias, 3 por 100, primera, 70,00; Córdoba y Sevilla, 3 por 100, 67,00; Badajoz, 5 por 100, 100,75; Alsasua, 4 1/2 por 100, 96,75; M. Z. A., 3 1/2 por 100, primera, 69,75; Ariza, 5 por 100, 94,50; Transatlántica, 6 por 100, 1920, 99,25. Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 183,00; Explosivos, 1,040,00; F. C., 1,045,00; Resineras, 40,00; ídem Banco Hispano Americano, 244,00; ídem España, 600,00; Alicante, 513,00; H. Ibérica, 850,00; H. Española, 236,00; Siderúrgica Mediterráneo, 108,00; Babcock, 124,00. Bolsa de París.—Renta francesa, 3 por 100, perpetua, 89,25 s/c.; Marruecos, 5 por 100, 1918, 515,00; F. C. Andaluces, 690,00; Madrileña de Gas, 145,00; Tabac, Filipinas, 6,000,00; Norte, primera hipoteca, 955,00; Alicante, primera, 895,00; Tángier-Fez, 499,00; Banco de Francia, 22,200,00; Banco de París y Pays Bas, 2,675,00; Banco de la U. Parisienne, 1,730,00; Credit Lyonnais, 3,045,00; Credit Com. de Francia, 1,335,00; Soc. Générale, 1,698,00; P. L. M., 1,607,00; Midi, 1,239,00; Orléans, 1,435,00; Nord, 2,360,00; Wagons-Lits, 490,00; Soc. Gen. d'Electricité, 3,325,00; Peña-roja, 787,00; Riottino, 4,420,00; Asturiana de Minas, 360,00; Unión y Fenix, 2,650,00; De Beers, ordinarias, 890,00; Royal Dutch, 37,650,00; The Lautaro Nitrate Co., 436,00; Kuhlman, 847,00; Suez, nuevas, 17,350,00; Caoutchoucs Financ, 126,00; Viscose Française, 14,900,00; Soie de Tubice, ordinarias, 430,00; Portug. de Tabacos, 311,00; pesetas, 276,00; libras, 123,75; dólares, 25,46; francos belgas, 355,20; libras, 133,375. Orientación: firme. Bolsa de Londres.—Chade, 14,50; Hidro Electric, 39,12; Sna Viscoza, 8,50; Empréstito guerra, 103,93; Consol. inglés, 2 1/2 por 100, 55 1/2; Argentina Rescis, 86,00; Cédulas argentinas, 37,00; pesetas, 45,42; francos, 123,74; dólares, 4,8610; francos suizos, 25,0625; libras, 92,806; florines, 12,065; coronas suecas, 18,0912; marcos, 20,4012. Bolsa de Berlín.—Chade, A y C, 307,00; Gessfür, 138 3/4; A. E. G., 134,00; I. G. Farben Industrie, 147 1/4; Harpener Bergbau, 99 1/2; Deutsche Bank & Disconto Gesellschaft, 121 3/4; Dresdner Bank, 121,00; Banco Alemán Transatlántico, 98 1/2; Reichsbank (Banco del Imperio Alemán), 239 1/2; Phoenix Bergbau, 73,00; Hamburg-Amerika Packetschiffahrt A. G., 88 3/8; Norddeutscher Lloyd, 88 1/8; Siemens, 189 1/2; Continental Gummiwerke, 188,00; Empréstito alemán de Cancelación (sin certificado), 7,37. Bolsa de Bruselas.—B. Belge pour l'Étr., 1,105,00; ídem de Bruselas, 1,010,00; Sofina, ordinarias, 21,500,00; Chade, A, B y C, 12,500,00; D. 2,605,00; E. 2,590,00; Barcelona Tracción, 1,107,00; B r a z i l i a n a, 1,307 1/2; Sidro, ordinarias, 1,605,00; Sevillana de Electricidad, 2,855,00. Orientación: irregular. Bolsa de Milán.—Renta Ital., 3 1/2 por 100, 67,40; Consol. italiano, 5 por 100, 80,95; Banco de Italia, 1,765,00; Banca Com. Italiana, 1,415,00; Banco di Roma, 109 1/2; Naveg. Gen. Ital., 503,00; Montecatini, 309 1/2; F. I. A. T., 282,00; Adriática, 223,00; Soc. Ital. Pirelli, 785,00. Orientación: bien sostenida. Bolsa de Zurich.—Pesetas, 55,90; libras, 25,0562; dólares, 5,1440; marcos, 122,90; francos, 20,2475; libras, 26,995.

La marcha del cambio En la Bolsa había gran expectación por conocer el acuerdo que haya podido tomar el Consejo del Banco de España en la reunión que celebró a las doce del día, y la cual ha sido precedida por otras dos preparatorias celebradas por el Comité Regulador de la Moneda, que presidió el gobernador. Se supone, con gran fundamento, que se han dedicado dichas reuniones a estudiar la marcha del cambio internacional.

Compañía Hispano Americana de Electricidad, S. A.

A partir del 1.º de Octubre de 1930 quedará abierto en los siguientes Bancos: Banco Central.—Madrid. Banco Urquijo.—Madrid. Banco de Vizcaya.—Madrid. S. A. Arnús Gari.—Barcelona. Banco de Vizcaya.—Bilbao. Crédit Suisse.—Zurich. Banque de Bruxelles.—Bruselas. Cassel & Cie.—Bruselas. Banque Centrale Anversoise.—Amberes. Mendelssohn & C.º Amsterdam.—Amsterdam. Nederlandsche Handel-Maatschappij N. V.—Amsterdam. Deutsche Bank und Disconto-Gesellschaft, Filiaal Amsterdam.—Amsterdam. Handel Maatschappij H. Albert de Bary & C.º N. V.—Amsterdam, el pago del cupón número 41, vencimiento 1.º Octubre 1930, de las obligaciones 6 por 100 emitidas por esta Compañía en 22 de Junio de 1920, a razón de

Pesetas 7,11 por obligación Madrid, 15 de Septiembre de 1930.—El secretario del Consejo de Administración, Miguel Vidal y Guardiola.

GAS MADRID, S. A.

Servicio de obligaciones 6 por 100 Desde 1.º de Octubre se pagará el cupón número 15 a razón de 15 pesetas, libre de impuestos, y se reintegrarán los 195 títulos amortizados en el presente año, según detalles que constan en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial» de 18 de Junio último. Este servicio se efectuará en los Bancos de esta corte Central, Español de Crédito, Urquijo y Vizcaya y en sus filiales respectivas. Madrid, 15 de Septiembre de 1930.—El presidente del Consejo de Administración, Valentín Ruiz Senén.

De Carabanchel Bajo

El Sr. Frutos dijo en la sesión que hay quinientos niños sin escuela. Preside el primer teniente de alcalde, en funciones de alcalde, D. Anastasio Gutiérrez, al que acompañan los demás miembros de la Permanente D. Luis Felio y D. Julián de Frutos, actuando el secretario, D. Medardo Alonso, y el interventor, D. Antonio Guerrero.

Aprobada el acta de la sesión anterior se aprueban los siguientes asuntos, que figuran en el orden del día: Aceptar, si así lo aconseja el técnico, el presupuesto que han presentado para arreglar la caldera grande del Matardeiro; autorizar la industria que solicita D. Regimo Campanario Campanario y denegar la que pide D. Ramón Martín Gómez; adjudicar en 11.285,29 pesetas a don Fernando García González, por ser el mejor postor, las obras del alcantarillado para las calles de Nájera, Saturnino Tejera y Doctor Leganés; que se arregle todo el bordillo de las calles en reparación, y pagar una factura.

Pasa a la Comisión de Fomento una instancia firmada por la Sociedad Huerta de Castañeda pidiendo la pavimentación del camino de la Laguna, desde la carretera de Madrid al ferrocarril de Almorox, previa gestión de que en dicha calle se instale la tubería conductora de aguas; protección a la escuela creada por esta entidad, a la que asisten muchos pequeños y más de 140 adultos, y otras peticiones, que, una vez estudiadas e informadas por la Comisión de referencia, se someterán a la consideración del Pleno.

En ruegos y preguntas, el teniente de alcalde Sr. De Frutos pide que se aumenten ocho luces en el barrio de Zofio, toda vez que, al caer de calles pavimentadas, al menos que vean por donde transitan.

El Sr. Felio le informa en el sentido de que este asunto ya lo tiene en cuenta el Ayuntamiento, que en la actualidad está en negociaciones para firmar el nuevo contrato con la Compañía abastecedora.

También pide el Sr. De Frutos que se construya la escuela en el terreno que al efecto cedió en el barrio de Zaño D. Marcelo Usera, ya que hay más de quinientos chicos que no reciben enseñanza por no tener colegio adonde ir.

Acuerda de este asunto hay un ligero debate, y en vista de que el Sr. Felio dice que el Sr. Heráiz ofrece local adecuado para habilitarlo como colegio, se acuerda aceptar esta propuesta generosa del donante y habilitar locales para descongestionar las actuales escuelas de la calle de Alejandro Sánchez. Por último, a propuesta también del edil Sr. De Frutos, se acuerda

la realización de obras para alcantarillar en la carretera de Toledo hasta el término municipal de Madrid, inutilizando el tan célebre arroyo del Torero. Y no hay más asuntos, levantándose la sesión, que sólo presenció un vecino de la localidad. El alcalde, a visitar la colonia escolar.

La Junta del Censo

El presidente de la Junta municipal del Censo, D. Ramón Ordaz Salomón, ha convocado para las once de la mañana del día 19 a este organismo de Carabanchel, al objeto de revisar cuantas reclamaciones se han presentado para inclusión en el padrón con motivo de las próximas elecciones.

Una mujer intenta suicidarse Ayer, a las once, en su domicilio, calle Antonio Pando, 2, sita en el barrio del Altozano, intentó poner fin a su vida intoxicándose Amparo Yáñez Fernández, de treinta y cinco años, casada y con cuatro hijos.

Acudieron en su auxilio y la trasladaron a la Casa de socorro, donde el médico D. Joaquín Ruiz Heras y los practicantes D. José Ropero y D. Carlos Martínez le prestaron los auxilios que la ciencia aconseja en estos casos, logrando que la suicida reaccionara y recobrar el conocimiento.

Parece ser que Amparo declaró los motivos de intentar quitarse la vida obedeciendo a los malos tratos de que es objeto por parte de su marido. Dicha mujer fue llevada a su domicilio y los funcionarios de la Casa de socorro dieron cuenta de lo ocurrido al Juzgado, que ya actúa en el asunto.

Amparo, para suicidarse, había ingerido unos polvos que se utilizan para matar ratones. Los socialistas de ambos Carabancheles tratan de elegir su candidato.—Se cree como más probable el Sr. Cordero

Anoche, en el domicilio de la entidad de Carabanchel Bajo, se reunieron las Directivas de las Agrupaciones socialistas de este pueblo y del Alto para tratar de cuestiones electorales. La reunión fue a puerta cerrada, y al terminar, los periodistas conocieron el acuerdo de los allí congregados durante dos horas. El día 25, en el domicilio social de la Agrupación socialista del Bajo, se reunirán en asamblea magna todos los que profesan este ideal en ambos Carabancheles, al objeto de elegir candidato por el distrito de Getafe para las próximas elecciones.

Aunque no dijeron nada oficialmente, se asegura que se barajan como candidatos a la diputación del distrito los Sres. Cordero, Ovejero, Sánchez Bantis y otros, creyéndose como más probable al primero de los citados.

SUCESOS

Pequeño incendio.—En un restaurante establecido en la calle de Echegaray, número 13, se declaró un pequeño incendio a consecuencia de haberse prendido el hollín de una chimenea. El Servicio de Bomberos sofocó prontamente el fuego.

Las víctimas del trabajo.—En una finca instalada en la calle de Antillón, número 5, se produjo quemaduras de consideración el obrero de dieciséis años Juan Cuevas. —En una obra en construcción de la calle de Mendizábal, número 77, el obrero Miguel Martín se produjo, trabajando, lesiones menos graves.

Atropellos.—Juan Piñero Mena, que vive en la calle del Pueblo, núm. 1, fué atropellado en la plaza del Maturé por el automóvil número 37.765, que conducía Miguel Hernández. Resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Aurelio del Río, de dieciséis años de edad, con domicilio en la calle de Santa Isabel, número 8, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le produjo una camióneta al atropellarle en la calle del General Lacy.

En la Casa de socorro de Buenavista fué asistido el redactor de «Heraldo de Madrid» D. Gerardo Ribas Aguirre de lesiones que le fueron producidas al atropellarlo un automóvil cuando cruzaba la calle de Castelló en unión de unos amigos.

El coche causante de la desgracia es el 992 de la matrícula de Zamora. Don Gerardo Ribas fué asistido por los doctores Sres. Morros y Bell, que le apreciaron la fractura de una tibia, de pronóstico grave. El último de turno.—Vicente Alemany Martínez, de treinta y seis años, vecino de Valencia, ha denunciado que en la plaza Mayor dos desconocidos le timaron, por el procedimiento de las «limosnas», varios objetos de valor y un bolsillo con cien pesetas. Se oae de una camioneta.—En Puerta de Hierro se cayó de la camioneta 34.251, al dar ésta un viraje, Juan Sánchez Benito, de veintinueve años, domiciliado en la calle de Berruete. Sufriró lesiones de pronóstico reservado.

LA POLITICA DE ABASTOS

Regulación de los precios La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Economía Nacional, en la que se dispone lo siguiente: «Primero. Todas las facultades y atribuciones conferidas a la Dirección General de Agricultura por el real decreto ley de 6 de Marzo último, especialmente determinadas en el capítulo 2.º B) del reglamento aprobado por el real decreto de 29 del expresado mes se entenderán transferidas a la Subsecretaría del ministerio de Economía Nacional.

Segundo. Con relación a cuantas prescripciones legales han sido dictadas a partir de las fechas de las soberanas disposiciones señaladas en la regla anterior en que se mencione la Dirección General de Agricultura o a su titular se entenderá que se hace referencia a la Subsecretaría de este ministerio o al subsecretario.

Tercero. En virtud de las atribuciones que al ministerio de Economía Nacional confiere el artículo 5.º del real decreto ley de 6 de Marzo último, ya referido, y el apartado d) del artículo 8.º del reglamento dictado para su ejecución, los gobernadores civiles, como jefes superiores de las secciones de Economía, además de las funciones que sobre regulación de precios de trigo y harinas les confiere el real decreto de 18 de Mayo último, regularán, a propuesta de los Ayuntamientos o a su propia iniciativa, el de las substancias alimenticias de primera necesidad y artículos de consumo indispensables, enumerados en el artículo 2.º del expresado reglamento.

Para efectuar tales regulaciones podrán oír a las Juntas provinciales, si lo consideran conveniente, y tendrán en cuenta los precios de origen, gastos de transporte, utilidad comercial y cuantas circunstancias estimen preciso atender, a cuyo efecto deberán dirigirse a todos los gobernadores civiles solicitando los datos que crean necesarios cuando se refiera a productos nacionales, y a este ministerio si se trata de artículos extranjeros, facilitándole se tanto unos como otros a la mayor brevedad posible.

Cuarto. A los efectos de lo prevenido en el apartado e) del artículo 8.º del repetido reglamento, los gobernadores civiles, por su parte, y sin perjuicio de las obligaciones que en el artículo 12 del mismo se señalan a los Ayuntamientos, ejercerán activamente la vigilancia sobre los servicios de abastos, ordenando la práctica de las inspecciones que consideren convenientes a las dependencias y establecimientos oficiales y particulares.

Quinto. La firma de los dos testigos en el acta de las inspecciones a que se refiere el párrafo primero del artículo 15 del reglamento, así como la exigida en el párrafo tercero del artículo 17 del mismo para las notificaciones se entenderá solamente obligatoria para los casos en que el propietario de la fábrica, almacén, despacho o lugar visitado a su representante o dependiente no supiere o no quisiera firmar.

En estos casos, cuando no sea posible encontrar fácilmente dichos testigos, deberán ser requeridos, por el que efectúe la inspección o lleve a cabo la notificación, dos agentes de la autoridad, siempre que éstos no dependan directamente de aquella que haya ordenado o realice el servicio de que se trate.

Sexto. Las facultades que a la Junta Central de Abastos confería el real decreto de 3 de Noviembre de 1923 y el reglamento de 31 de Diciembre del propio año, en la substanciación de los recursos de alzada pendientes de resolución e interpuestos con arreglo a dichas disposiciones se entenderán transferidas a la Subsecretaría de este ministerio.

Comentarios del ministro Al recibir ayer a los periodistas el ministro de Economía hizo notar que la real orden anterior tenía importancia en el régimen de abastos. —Es—dijo—derivación de la reorganización de los servicios de abastos de la Subsecretaría, por haber pasado a ésta asuntos de diversas dependencias y organismos del ministerio.

En la disposición se precisa la parte correspondiente a los gobernadores y Ayuntamientos, en relación con la regulación de los precios de las substancias, y accede al Heraldo de Madrid D. Gerardo Ribas Aguirre de lesiones que le fueron producidas al atropellarlo un automóvil cuando cruzaba la calle de Castelló en unión de unos amigos.

El coche causante de la desgracia es el 992 de la matrícula de Zamora. Don Gerardo Ribas fué asistido por los doctores Sres. Morros y Bell, que le apreciaron la fractura de una tibia, de pronóstico grave. El último de turno.—Vicente Alemany Martínez, de treinta y seis años, vecino de Valencia, ha denunciado que en la plaza Mayor dos desconocidos le timaron, por el procedimiento de las «limosnas», varios objetos de valor y un bolsillo con cien pesetas.

Se oae de una camioneta.—En Puerta de Hierro se cayó de la camioneta 34.251, al dar ésta un viraje, Juan Sánchez Benito, de veintinueve años, domiciliado en la calle de Berruete. Sufriró lesiones de pronóstico reservado.

Montepío de Actores.—Se hace saber a todos los asociados del Sindicato y Montepío de Actores Españoles, como asimismo a las entidades afines o personas que necesitan comunicarse con nosotros, que desde el día 2 del próximo Octubre deberán dirigirse toda clase de correspondencia a nuestro nuevo domicilio, avenida Eduardo

Montepío de Actores.—Se hace saber a todos los asociados del Sindicato y Montepío de Actores Españoles, como asimismo a las entidades afines o personas que necesitan comunicarse con nosotros, que desde el día 2 del próximo Octubre deberán dirigirse toda clase de correspondencia a nuestro nuevo domicilio, avenida Eduardo

Montepío de Actores.—Se hace saber a todos los asociados del Sindicato y Montepío de Actores Españoles, como asimismo a las entidades afines o personas que necesitan comunicarse con nosotros, que desde el día 2 del próximo Octubre deberán dirigirse toda clase de correspondencia a nuestro nuevo domicilio, avenida Eduardo

Dato, número 7, piso C, departamento 4 y 5, o bien a Lista de Correos, Apartado número 17. Sindicato de Actores Españoles.—Se convoca a asamblea trimestral ordinaria en primera y segunda convocatoria para el próximo sábado, día 20 del corriente, en el teatro Reina Victoria, después de la función de la noche.

Congreso Médico en La Habana

La Habana, 17.—Durante el mes de Diciembre próximo se celebrará en esta capital el octavo Congreso Médico Nacional. Habrá cinco sesiones plenarias, cuatro matutinas y una nocturna, siendo 10 los temas oficiales: Medicina, tres; Cirugía, tres; Cáncer, uno; Estomatología, uno; Farmacia, uno, y Medicina veterinaria, uno.

El Comité Nacional del partido socialista

Las Sesiones de Ayer Por la mañana Ayer, a las diez de la mañana, continuaron las sesiones del Comité Nacional del partido socialista. La reunión de la mañana duró hasta la una y media. A la salida manifestaron los señores Besteiro y Sabarot que había un acuerdo agradable y adoptado por unanimidad. De la reunión se facilitó la siguiente nota oficiosa: «En las sesiones que ayer por la noche y hoy por la mañana ha celebrado el Pleno del Comité Nacional del partido socialista se ha tratado ampliamente del punto referente a «Requerimientos de alianzas por otros partidos y examen de la situación política actual.»

Fueron presentadas dos proposiciones, que, después de amplia discusión, dieron lugar a que se nombrará una Comisión encargada de redactar una moción que condensara ambas. Dicha Comisión presentó un dictamen, que, sometido a la aprobación del Pleno, fué aprobado por unanimidad. La resolución aprobada dice así: «El Comité Nacional del partido socialista obrero español ratifica la afirmación de la Comisión ejecutiva de que, por el momento, no existe pacto o alianza alguna entre nuestro partido y fuerzas políticas distintas a él.

Igualmente reafirma la disposición favorable en que se encuentra respecto a toda acción que pueda ser realizada por otros elementos políticos respondiendo a los anhelos de implantación de un régimen republicano existentes en nuestro país.

Estimando que la base indispensable de cualquier acción eficaz es que la democracia republicana se ponga de acuerdo acerca de los principios fundamentales en que puedan articularse sus propósitos, el Comité Nacional procede a nombrar una Comisión que trate de fijar las exigencias que la clase obrera y el socialismo deben formular ante la democracia republicana española.

Durante el tiempo que transcurre hasta que pueda encontrarse esa base sólida de coincidencia, el Comité Nacional faculta a la Comisión ejecutiva para recibir y someter a examen las sugerencias que puedan hacerse por parte de los elementos políticos antimonárquicos.»

Después de aprobarse esta resolución se acordó celebrar sesión por la tarde para tratar de lo referente a la acción electoral del partido.

Por la tarde A las tres y media volvieron a reunirse los delegados del Comité Nacional para tratar de la acción electoral, y a las seis y media, cuando terminaron, dieron la nota siguiente: «Por la tarde continuó la sesión del Pleno del Comité Nacional del partido socialista, bajo la presidencia de Besteiro y con asistencia de todos los delegados regionales y miembros de la Comisión ejecutiva.

Los compañeros Molina y Carmona, de Andalucía; Aladrén, de Aragón; Suárez, de Asturias; Blázquez, de Castilla la Nueva; Cabello, de Castilla la Vieja; Vázquez, de Extremadura; Botana, de Galicia; Sánchez, de Levante; y Lacot, de las Vascongadas, expusieron amplia y detalladamente la situación política de sus regiones respectivas, acordándose en cada caso lo procedente en relación con la lucha electoral.

Por unanimidad se aprobó la siguiente resolución: «El Comité Nacional del partido socialista obrero autoriza a la Comisión ejecutiva para estudiar, de acuerdo con la resolución adoptada por la Unión General de Trabajadores, los casos concretos que se puedan plantear en cada distrito al suscribirse, si llega la oportunidad, la cuestión electoral.»

Se faculta a la Ejecutiva para que nombre la Comisión prevista en el acuerdo adoptado por la mañana referente a alianzas. Se contestaron varias preguntas hechas por los delegados, dándose por termin

Tarea indispensable

En medio de los sucesos de importancia y trascendencia que en la escena internacional se desarrollan—tanto en el viejo como en el nuevo continente—, son los que en Ginebra se producen los que más atraen la atención de quienes gustan de distinguir pronto y bien el oro del similor.

Para la gente ingenua que se deja llevar de exterioridades y apariencias, nada hay en el día de hoy que más la atraiga y más la interese que los acaecimientos de la Argentina, del Perú y de Bolivia. No es que nosotros los neguemos importancia, no. Lo que pretendemos dejar bien sentado es que son de calidad subalterna y de valor muy relativo.

Y eso que en la Argentina, si hemos de juzgar por lo que de allí y de Washington nos dicen, las grandes Agencias Internacionales, empiezan a insinuar orientaciones en la política exterior que no carecen de gravedad y, por lo mismo, de fuerza de captación para atraer hacia ellas las miradas de los buenos observadores.

La militarada de Uriburu, que cada hora se perfila con más relieve, trae el propósito de separar de Europa a la Argentina y de unirle rápidamente a la política internacional, a Norteamérica. En Buenos Aires está procediéndose con peligrosa precipitación, por el afán, sin duda, de contar cuanto antes con el apoyo decidido de la White House. Ello equivale, no vacilamos en afirmarlo de manera categórica, a querer entrar en cohorte de servidores de Washington, a cambio de sacrificar las limitadas y fecundas posibilidades que la Argentina estaba atesorando de hacer en tiempos de no remoto futuro un papel de primera magnitud. De todo ello ocasión, seguramente muy reiterada, para tratar con detenimiento este gran problema, en que está comprometida la suerte de Hispanoamérica.

Pero la fuerza internacional, la emoción y el interés, pese al poder de Norteamérica, está hoy en Ginebra, porque allí está Europa en contacto con un mundo que le es más o menos propio; pero

que no puede, so pena de suicidarlo, romper sus relaciones de cooperación e identificación esencial con el viejo continente.

No es en los actos de gran espectáculo de la Asamblea o del Consejo donde se debe fijar el estudio que quiera sacar provecho y enseñanza de los debates que en Ginebra se desarrollan estos días.

Los diálogos entre Henderson y Briand, y Grandi, y Curtius, y Zaleski, sólo por aludir a los principales personajes que andan por detrás del telón de fondo, aunque misteriosos y secretos, irradian luz bastante para dejar ver todo lo que se quiere ocultar.

Las corrientes subterráneas de la política internacional en Europa van conociéndose bien. Cada hecho que brota al exterior es a modo de pozo artesiano que nos descubre la existencia de importantes reservas del líquido elemento en las profundas capas del globo terráqueo. Y cuando son más de uno los surtidores que alumbran en una gran zona, no es cosa imposible determinar con ciertas garantías de completo acierto el curso que siguen esas aguas subterráneas.

Toda la gran intriga que Mussolini fomenta, y que tiene unas veces expresiones en Londres—con motivo de la Conferencia naval—, otras en los Balcanes—con ocasión de los Tratados con Rumania y con Hungría—, y también en Berlín y Varsovia, es posible y aun perdura porque Europa no acaba de fijar con claridad y seguridad el norte de su política internacional.

Ni exagerada excesiva ni destreza excepcional son indispensables para poder ir cogiendo hoy a dónde se dirigen los afanes de los grandes hombres, de los verdaderos estadistas europeos, de quienes quieren vencer la crisis de perplejidad que se adueñó del viejo continente después de la gran guerra. Nosotros, porque desgraciadamente vemos a España lejos de todos estos problemas, nos hemos de imponer el trabajo de ir enunciándolos y explicándolos.

LEYENDO A "FIGARO"

La censura va a dormir un poco

Al cabo parece que nos han quitado la mordaza que nos impedía ni aun quejarnos siquiera de los latigazos del comité censor. ¿Será verdad tanta belleza? ¡No lamentaríamos ya, como la dama de El vergonzoso en Palacio ante el mutismo de un apocado galán, exclamando:

«estempe la pluma con pelo y la lengua con frenillos?»

Por fin, murió la Censura—morir no es la palabra justa, porque la Censura, como el Genio, es inmortal—; digamos más bien: por fin, se ha dormido, aunque acaso no por mucho tiempo. ¡Cállate, que no se despierte!

En tanto que descabeza su sueño, murmuramos de ella un poco, pero muy quedito, pues la más ligera estridencia puede despabilarla y se levantaría de peor humor que se ha echado.

Mentira parece que con lo vieja que es, o acaso por eso mismo, tenga el sueño tan a las puertas de los ojos.

Nació su merced casi al mismo tiempo que la Imprenta, a quien desde la infancia miró como a mortal enemiga; igual que el Teatro, tuvo por cuna la Iglesia, por madre la Inquisición y por padre el Fanatismo.

Detrás de todo papel impreso, ya fuese libro docto o simple pliego de cordel divulgado por ciegos, se agazapaba el criterio zurdo de un fraile casi analfabeto, que no entendía de más letras que aquellas que a trancas y barrancas usaba para pergeñar su nombre.

Censura hubo para las obras de Santa Teresa, de fray Luis de León y el P. Mariana, y a pesar de ella, fueron condenados tan insignes ingenios Censura para los Sueños, de Quevedo, y las comedias de Lope, y para el Arte de cocina, bizcochería y panetería, de Martínez Montañón, cocinero del tercer Felipe; censura hubo para los devocionarios, como el titulado Alfalfa divina para los torregos de Cristo.

Censor de teatros fué Moratín a principios del siglo XIX, y cometió polacadas como cualquier servidor de la Dictadura, tachando de la cruz a la fecha casi todo el teatro clásico.

Nació la Prensa, y fuera de la Gaceta y el Diario de Avisos todos los demás periódicos salieron a la plaza del mundo amarrados a la piqueta de la Censura.

No hay para qué decir que en los períodos rabiosamente reaccionarios de 1814 y 1824 fueron abo-

lidos de raíz todos los diarios liberales.

Murió Fernando VII, y la feroz tirana, cansada de haber trabajado tantos años consecutivos, echó un sueñecito, hasta que el absolutismo enguantado de la reina Gobernadora volvió a despertarla.

Por el entonces se daba a conocer Figaro en El Observador, y haciendo gala de su formidable genio satírico, burlaba muchas veces los rastros de la Censura con artículos como el titulado Lo que no se puede decir, no se debe decir, en el que hay párrafos como este:

«Una cosa aborrezco, pero de natura, a saber: esos hombres, naturalmente turbulentos, que se alimentan de oposición, a quien ningún Gobierno les gusta, ni aun los que tenemos en el día; nombres que no dan tiempo al tiempo, para quienes no hay ministro bueno, sobre todo desde que se ha convenido con ellos en que Calomarde era el peor de todos; esos hombres que quieren que las guerras no duren, que se acaben pronto las facciones, que haya libertad de imprenta... Vaya usted a saber lo que quieren esos hombres... ¡No es un horror! Yo, no. ¡Dios me libre! El hombre ha de ser docil y sumiso, y cuando está, sobre todo, en la clase de súbditos, ¡qué quiere decir esa petulantía de juzgar a los que gobiernan? ¡No es esto la debilidad y mezquina criatura pidiendo cuentas a su Criador?»

A continuación, finge acatar como sumiso ciudadano el artículo 12 de la Constitución, que prohibe la publicación «de máximas o doctrinas que conspiren a alterar la religión, el respeto a los derechos y prerrogativas del trono, el Estatuto Real y demás leyes fundamentales de la monarquía»; y comenta:

«Esto dice la ley. Ahora bien, doctro al caso que me ocurra una idea que conspire a destruir la religión. La callo, no la escribo, me la como. Este es el modo.

... Me llamo aparte y digo para mí: ¡No está clara la ley? Pues punto en boca. Es verdad que si me ocurriera; pero la ley no condena ocurrencia alguna. Ahora, en cuanto a escribirlo, ¡no fuera una necesidad! No pasaría. Callo, pues. No la pongo y no me la prohiben.»

Y en otro artículo (La alabanza que me prohíben este)

«Lo que está permitido es alabar (al Gobierno), sin que en esto haya límite alguno porque es aprobado que en la alabanza ni pue-

de haber demasía, sobre todo para el alabado, ni puede dejar de haber verdad y justicia. Por esta razón ya me he propuesto alabar siempre todo; pero lo pienso también y no lo escribo.»

Esto es y ha sido siempre la Censura. Una traba insuperable para el pensamiento ideológico, para los ciudadanos conscientes de sus obligaciones y de sus derechos. Veremos ahora cuánto le dura el sueño a la señora Anastasia; me temo que poco, porque hay muchas ganas de hablar. ¡Tanto tiempo sin poder despegar los labios! ¡Se va a levantar mucho ruido en el patio, y su merced tiene el sueño tan ligero!...

DIEGO SAN JOSÉ

Marcelino Domingo, en Berlín

Berlín, 17.—Se encuentra en esta capital el ex diputado e ilustre colaborador de LA LIBERTAD Marcelino Domingo.

Hizo interesantes declaraciones a los periodistas alemanes sobre la actualidad política en España.

Marcelino Domingo saldrá el domingo para Madrid.

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Aída, Angel Lazaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidorio Pintado, Alardo Prats y Beitran, Pedro de Répido, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya.

EL RADIO IZQUIERDO DEL CID

Un hueso histórico

Burgos, 17.—El alcalde de la ciudad, en la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, dió cuenta de la entrega de un hueso del Cid por D. César Madariaga, en nombre del ministro de Trabajo.

Se trata del radio izquierdo del gran batallador, acompañado de las mayores garantías de autenticidad, pues le acompaña una inscripción en la que se lee: «San Pedro de Cardena.—El antebrazo del Cid.»

DEL MOMENTO

Ante la revuelta argentina

No, amigos míos; no puedo sentir ninguna alegría ante el golpe de Estado (que no revolución) de la Argentina. No precisamente por la caída de Irigoyen, sino por el triunfo de Uriburu, clara encarnación de militarismo. De ninguna manera opino que esa crisis sea un síntoma de la corriente universal contra las dictaduras, porque se trata precisamente de la victoria de una peligrosa y dañina dictadura. La dolorosa verdad es que la República Argentina, excepción selecta en la casi total abyección política de Suramérica, se americaniza repentinamente...

En los orígenes de esa decadencia se combinan, sin duda, múltiples influencias. En primer lugar, la herencia del caudillismo español, la semilla dejada por los conquistadores y por el feudalismo colonial. Contra esa corriente reaccionó el romanticismo de las luchas por la independencia; el recuerdo ejemplar de Washington y de la Revolución francesa. Pero ya Bolívar, al morir, sintió la esterilidad de su obra como ideal de libertad ciudadana. En la América española, como en casi todos los nuevos Estados europeos nacidos de la última guerra, se planteó en forma trágica la gran antinomia entre las dos formas de la libertad: la del individuo y la de la nación, que no se comprenden sin aquélla. He aquí la suprema lección que se desprende de las dos epopeyas libertadoras, americana y europea. ¡Qué puede valer hoy el recuerdo poético de Kosciusko ante la espada brutal de un Pilsudski? ¡De qué sirve mentar a Kossuth en la patria de Horthy? ¡Para qué hablar del noble contraste de la cultura finlandesa con la barbarie zarista en la tierra de Mannerheim? ¡A qué traer el cautiverio histórico de Lituania cuando ha sido posible un Valdemaras? ¡Acaso murió Byron en Missolonghi para que en la Grecia libertada brotara después un Pangalos? Y, en fin, si la gran guerra consumió la unidad de Italia, ¿acaso Garibaldi luchó para que adviniera Mussolini? Toda la poesía civil cantando la emancipación de las tierras irredentas; toda la sangre derramada por Trento y Trieste, no compensan la mancha con que las ha borrado la sangre de esos cuatro jóvenes eslovenos fusilados en Trieste por sentencia de un Tribunal de partido, consumada por ejecutores voluntarios del partido mismo. La memoria de Silvio Pellico, el arrojo de un Oberdan han sido anulados históricamente por el fanatismo que manchilla lo que se propone defender. Esta es la verdadera esterilidad de la guerra libertadora; esta es la derrota espiritual de los vencedores materiales. A ese precio, es mil veces preferible ser derrotado. Es más honroso reivindicar a Trieste cautivo que ensangrentarlo «liberado».

Esta misma sensación de lo que llamaríamos «angustia histórica» pesa sobre los pueblos americanos. Sus himnos nacionales son ecos del gran coro romántico. La palabra Libertad tiene en ellos su poderoso prestigio, como el de una diosa helénica rediviva. El goce

juvenil de sentirse liberos respecto a la tiranía colonial española les ocultaba el gran peligro de los nuevos caudillajes, toscos y brutales. Los grandes nombres caballerescos de los libertadores interrumpieron apenas la cadena de los tiranos entre los antiguos virreinos y las nuevas dictaduras. Las amargas preguntas que nos hacíamos al examinar el nuevo mapa de Europa podemos repetir las ante el de América. ¿Para qué recordar la sombra gloriosa de Bolívar en la tierra de Juan Vicente Gómez? ¿Nos atreveremos a reivindicar la herencia generosa de Sucre en la tierra donde fueron posibles Melgarejo y Morales? ¿No se humedecen nuestros ojos al pensar que el sacrificio heroico de un José Martí ha servido para producir un Gerardo Machado? ¡Ah, ciertamente! América no se emancipó de la tiranía española, puesto que la adaptó, monstruosamente, a su nominal libertad. Sus Estados se llamaron libres; pero sus ciudadanos no hicieron más que cambiar de despotismo. ¡Qué libertad es la que tiene por coeficiente un García Moreno, un doctor Francia, un Rosas? He aquí cómo la magnífica epopeya libertadora, heroísmo colectivo, se tornó en tragedia ciudadana, martirio individual.

Precisamente acabo de leer un apasionante libro del gran escritor boliviano Alcides Arguedas sobre dos períodos horribles del suplicio político de su patria. Se titula «Los caudillos bárbaros». Envío desde aquí a su autor el homenaje de mi admiración y de mi gratitud.

Cuando fantaseamos, poetizadas por su leyenda, las hazañas de los caudillos que luchan, como un Sandino, contra la injerencia de Norteamérica (artera, cautelosa, fríamente materialista, tan infiel también al recuerdo de sus grandes nombres: Washington, Jefferson, Lincoln, el propio Wilson), ¿cómo no pensar que aquel valeroso esfuerzo no puede extinguir el semillero de «condottieri» que han convertido a casi toda Suramérica en una parodia de la Italia medieval, sin la máxima excusa de una gran cultura? Cuando los porteamericanos envían fuerzas de desembarco a Veracruz, para intervenir en Méjico, ¿cómo evitar la triste y sugestiva transposición de nombres entre un Wilson y un Victoriano Huerta, asesino de Madero?

Esa herencia de caudillismo, que perpetúa en América la serie de nuestros pronunciamientos y cuarteladas, hoy acentuada por el ejemplo metropolitano de Primo de Rivera, se complica y agudiza con el contagio del foco fascista, tan peligroso para las espiritualidades primitivas y rudimentarias. Así como ha irrumpido en toda América una copiosa inmigración italiana, también la novedad aparentemente doctrinal del fascio ha invadido como una moda el sector de los «nobes» políticos de América. He aquí una insospitada y curiosa forma del rastacuerismo. La juventud dorada, los pedantes que importaban de las Universidades españolas la paradoja brillante y la sofistería intelectual, los «ultras» de los vanguardismos trasnochados, se di-

Y lo firma el doctor D. Cipriano López.

Este médico intervino en la traslación de los restos del Campeador realizada por los francesanos desde el monasterio de Cardena a Burgos, donde fueron enterrados hasta 1840, en que los entregó el general Ros de Olano, abuelo del actual ministro de Trabajo.

El hueso será colocado en una arqueta en la capilla de las Casas Consistoriales.

La salud del general Weyler

Ayer cumplió noventa y tres años Palma de Mallorca, 17.—Hoy cumplió el capitán general Weyler noventa y tres años.

Como ayer adelanté, se halla bastante quebrantada su salud, inspirando cuidado a sus hijos. No obstante la enfermedad, se propone marchar a Madrid tan pronto como los médicos le autorizan para ello.

EXPLOSION DE GRISU

Un minero muerto y seis heridos

Palencia, 17.—En el cuarto pozo de las minas de la Sociedad de Barriuelo, situadas en Orbó, se produjo una explosión de grisú. Resultó muerto el obrero Tomás Rodríguez, de dieciocho años, y heridos de pronóstico reservado seis mineros más.

Nuestros propósitos

Ya es un hecho cierto, consumado, el levantamiento de la previa censura. Volvemos a vivir horas de libertad—relativa libertad—y dignidad cuantos nos consagramos a los menesteres del periodismo. Por lo mismo que hemos sido tan zaheridos y agraviados, nos proponemos reaccionar reflexivamente contra los bochornosos desmanes.

Cuando uno se debe al público y a la opinión, para bien servirlos y cumplir la noble misión de informarlos, y hasta donde es posible y lícito dirigirlos, hay que comenzar por hacer el sacrificio de los propios intereses, sentimientos y afecciones, y hasta de sí mismo. Por esto nosotros, en la medida que ello es hacadero, nos esforzaremos en ir dando a conocer hechos, cosas y acaecimientos que España en su gran mayoría ignora y que caracterizaron la labor nefasta, abominable, de la Dictadura.

No vamos a colmar nuestras páginas, unos cuantos días, de informaciones sensacionales, por el afán de adelantarnos a otros o lograr un éxito fulminante de público, que es lo que más agrada y seduce en nuestro oficio.

No. Serenamente, perseverantemente, día por día, hemos de traer aquí todo aquello que contribuya a que la opinión conozca y pueda juzgar, con plenitud de medios y pruebas, la obra de los que se llamaban salvadores de España!

Si la pasión feroz que contra nosotros se desplegó año tras año motivara una rabiosa reciprocidad, una intensa reacción acuatada, tal vez conseguiríamos el estruendo del aplauso y del escándalo.

Pero como otros son nuestros deberes, a ellos atenderemos por en-

de todo. Aparte de que el estrépito infernal de los primeros días, si nos entregásemos sin freno a la obra de divulgación de los desmanes dictatoriales, ensordeciría a muchos y serviría para ahogar voces serenas, que deben ser, hoy más que nunca, escuchadas y atendidas.

Más de seis años duró el suplicio dictatorial; no hay hipérbolo al decir que más de seis años se necesitan, sin desperdiciar una hora, para ir relatando lo que aquello fué. La misma resignación con que sobrellevamos el dolor, sin flaquear ni un minuto, es garantía de que no nos faltará perseverancia para ocuparnos de los efectos dañinos, de los frutos perniciosos, de los gérmenes patógenos que la Dictadura fué infiltrando en el corazón del país.

Nos proponemos con ello, principalmente y sobre todo, que sean los hechos, la realidad invencible, la verdad irrefutable, los que preparen la gran acusación, el magno alegato fiscal contra los responsables de tanto desastre.

No hemos de decepcionar a nadie, estamos seguros de ello; pero tampoco hemos de ser tan infantiles que nos dejemos cazar incautamente por los que acaso ya están montando los puestos para aprovechar todo cuanto los ojeadores de oficio manden al alcance de sus escopetas.

Nuestro programa está anunciado. Lo cumpliremos; nadie lo dude. Pero sin nerviosismos ni apasionamientos, con méfodo, con orden, con serenidad, con conciencia del deber.

Y a esperar los días que van a venir, días difíciles y de gran responsabilidad para todos; pero para la Prensa, acaso, y sin acaso, decisivos.

17 DE SEPTIEMBRE DE 1930

Desaparecieron los gabinetes de censura

Sin solemnidad alguna, con la misma sencillez con que se implantaron los servicios de la Censura, que ha tenido esclavizados a los periódicos siete años, desapareció anoche el llamado gabinete negro en Madrid y en provincias, excepto Barcelona.

En Madrid, a las siete abandonaron la sala que se les había destinado en el piso bajo del Gobierno civil los jefes, oficiales y paisanos que prestaban el desagradable trabajo de tapan la boca a la Prensa de la capital de España.

Intimamente, como acontecimiento que a ellos principalmente afecta, los periodistas celebraron anoche en sus respectivas redacciones el término del régimen torturador de censura.

Por su parte, los correspondientes de los periódicos de provincias también quisieron conmemorar la supresión de la Censura, y se hicieron servir en su gabinete de trabajo, el salón de Prensa de Telefunon Interurbanos, un magnífico «lunch», que les hizo olvidar hasta bien entrada la madrugada los perjuicios y disgustos que les ha proporcionado durante siete años el régimen de Censura.

Porque los lectores ignoran, hoy es ocasión de que lo conozcan, que hasta seis modestos correspondientes pasaron por las celdas de la Cárcel Modelo por el delito de cumplir su obligación de comunicar a los periódicos que representaban noticias exactas; pero que a la Dictadura no le convenían.

En provincias

De provincias recibimos telegramas relativos a la supresión de la Censura.

En Alicante, la Asociación de la Prensa festejó el acontecimiento con un refresco, al que concurrieron las autoridades, haciéndose votos por que la Prensa recobrase su máxima libertad.

En otras localidades hubo banquetes.

Una circular a los fiscales

El fiscal del Tribunal Supremo, D. Santiago del Valle, tiene el propósito de dirigir una circular a los fiscales de las Audiencias marcándoles la orientación adecuada en la persecución de los delitos de Prensa.

En ella recordará las circulares de los Sres. Ruiz Capdepón y Romero Girón desde la Fiscalía del Supremo en relación con dichos delitos, y entendiéndose que en ellas está contenida la verdadera doctrina democrática y legal en la materia.

Aludirá también a la actuación de los Tribunales de justicia en Inglaterra, donde la Prensa goza de una libertad absoluta y está sometida a una máxima responsabilidad.

PONTEVEDRA, pazos aldeanos, viejos monasterios, típicos pueblos marineros

GABRIEL ALOMAR

LA SITUACION POLITICA

El Gobierno deliberó anoche sobre las huelgas planteadas y otros problemas del momento

Regresa el general Berenguer y hace algunas manifestaciones. Ayer, a las siete de la tarde, llegó a Madrid, en automóvil, procedente de San Sebastián, el jefe del Gobierno.

En el ministerio del Ejército le esperaban, como de costumbre, varios periodistas. —¿Qué tal viaje ha hecho?—le preguntaron aquellos.

—Pues vengo cansado—contestó Berenguer—, porque estos viajes largos en automóvil molestan bastante. Desde luego el tren parece más cómodo para distancias como ésta.

—¿Se celebrará mañana el anunciado Consejo? —No; desde luego, mañana no, y todavía no tengo pensado si será pasado mañana viernes o el sábado.

—¿Acaso ha recibido usted en Burgos, cuando se detuvo a almorzar, alguna noticia de Barcelona que determine ese aplazamiento del Consejo?

—Nada de eso!—aseguró el presidente—. El aplazamiento se debe, más que a nada, a nuestro deseo de ver antes cómo se produce la Prensa después del levantamiento de la previa censura.

Ahora espero que vengan algunos ministros para conocer noticias y dárme las... Reunión de ministros

En efecto. Como había anunciado el general Berenguer, minutos después fueron llegando al palacio de Buenavista los ministros que se encuentran en Madrid.

El primero en llegar fue el de Instrucción pública, quien pasó al despacho del presidente. Permanecieron hablando solos más de media hora.

Después fueron llegando los restantes ministros, excepto el de Marina.

A las nueve de la noche llegó el último, que era el de Trabajo. La reunión de los ministros con el presidente duró hasta las diez y media de la noche.

Fue un cambio de impresiones. Cuando los consejeros abandonaron el despacho del general Berenguer no hicieron manifestación alguna de interés.

El Sr. Rodríguez de Viguri decía: —Esta reunión no ha sido Consejo de ministros, pues sólo hubo una coincidencia de todos y un cambio de impresiones sobre las cosas de actualidad y sobre las pasadas.

El ministro de Hacienda, al conversar brevemente con algún reportero, hizo elogios de la labor que realiza el Comité de Cambios, esperando que muy pronto se obtendrán los beneficios deseados en la cotización de nuestra moneda.

Anunció el Sr. Wals que al Consejo del sábado llevará una disposición interesante, con objeto de someterla a la aprobación de sus compañeros.

—Nada puede decir sobre su alcance? —Se publicará—dijo el ministro—en la «Gaceta» del próximo domingo.

Habla por segunda vez el presidente. Después de la reunión de ministros el presidente recibió al gobernador de Madrid, con quien habló sobre el levantamiento de la previa censura.

De nuevo habló luego el general Berenguer con los periodistas, desarrollándose el siguiente diálogo: —Puede facilitarnos—preguntó un reportero—una referencia del Consejo?

—¿De qué Consejo?—interrogó a su vez el general—. No hemos celebrado Consejo de ninguna clase, porque ni siquiera estuvieron presentes todos los ministros. Estos vinieron a conocer las noticias que de Barcelona nos ha facilitado el general Marzo.

Por cierto que los últimos informes recibidos después de la tarde acusan una ligera mejoría en el aspecto general del problema. —El general Despujols—observó otro reportero—ha manifestado que tenía la clave del conflicto, y que tal vez esta noche pudiera facilitarla a los periodistas.

—Es de suponer—instruyó un reportero—que harán un balance de los años pasados.

—Pues que tengan cuidado—dijo finalmente el general Berenguer—, porque puede parecer poco imparcial, sobre todo en Barcelona, donde pensarán que en aquella época reinó allí completa tranquilidad...

Manifestaciones del ministro de Instrucción pública. El ministro de Instrucción pública manifestó ayer que le habían visitado los rectores de todas las Universidades para darle cuenta de una reunión celebrada anteayer.

Los rectores le expusieron las orientaciones y actitudes que se proponían seguir desde el principio del curso para lograr una mayor comprensión en sus relaciones con la clase escolar.

—¿Se ha tomado algún acuerdo concreto?—le preguntaron.

—Nada de eso; ha sido un cambio de impresiones, y no para cuestiones de momento, porque no existe ninguna. Esta reunión se celebró por iniciativa de los rectores de Salamanca y Sevilla, precisamente los más significados en la orientación izquierdista. Por ocupaciones perentorias no asistieron los rectores de Barcelona y La Laguna.

Un periodista habló al ministro de las escuelas de Agrada, caso parecido al de San Esteban de Gormaz, cuyos edificios están ruinosos antes de ser inaugurados.

El ministro dijo que no había en el ministerio noticia alguna de eso.

Se lamentó el Sr. Tormo de la falta de ciudadanía en los pueblos en asuntos que tanto les afectan.

Parcelación de un coto entre los colonos. Anteayer se efectuó la firma de la escritura de compra de un importantísimo coto formado por todo el término municipal de El Pego y una parte del de Guarate (Zamora), compra que ha sido hecha por los vecinos de dicho pueblo a los propietarios D. José Delgado de Barberá y D. Enrique Gómez Guervós.

Este coto redondo forma una extensión cuyas características pueden resumirse así: tierras destinadas a cereales, 2.306 hectáreas; praderas arboladas, tres hectáreas; viñedo, 547 hectáreas; encinar, 155 hectáreas; y pinar, 39 hectáreas. Total, 2.950 hectáreas.

La particularidad de este caso no consiste sólo en su gran extensión, sino también en el hecho de que dentro de la finca existe un pueblo de 130 vecinos, que constituye el ayuntamiento de El Pego, y cuyas casas, así como la Casa Consistorial, iglesia, cimiterio, etcétera, eran propiedad de los dueños de la finca.

El ministerio de Trabajo dio cuantas facilidades fueron precisas a los 180 colonos de El Pego, y como resultado de sus gestiones, según decimos al principio, fué firmada la escritura de compra de la finca en la cantidad de 1.389.236 pesetas, asistiendo al acto, además de las personas que por sus cargos debían hacerlo, el alcalde, secretario y una Comisión de vecinos del pueblo de Zamora, entre los que se verá parcelado el coto redondo.

El reconocimiento de Inglaterra. Londres, 17.—El «Daily Herald» dice que el nuevo Gobierno argentino será reconocido inmediatamente, en forma oficial, por la Gran Bretaña, y que ya se han enviado instrucciones en este sentido al embajador británico en Buenos Aires.

Según dicho diario, parece poco probable que los Estados Unidos reconozcan al expresado Gobierno simultáneamente con Inglaterra.

Se suspenden las expropiaciones. Buenos Aires, 17.—Una de las últimas medidas adoptadas por el nuevo Gobierno es la de suspender las expropiaciones de inmuebles para la apertura de grandes avenidas en la capital federal. Esta disposición supone una economía de 80 millones de pesos.

LA CUESTION DE LA INDIA. Londres, 17.—Se anuncia aquí que el Gabinete de lord Irwin, virrey de la India, que anteriormente no le apoyó completamente en sus aproximaciones con Gandhi, se halla ahora completamente unido en favor de un plan de reforma con líneas similares al de los principios indios. También se asegura que el proyecto ha merecido la aprobación de los jefes indios más moderados.

Sus puntos principales son: una Constitución de dominio con salvaguardias para un período transicional; indianización completa del control financiero dentro de un período definido; pero teniendo el virrey derecho de veto sobre el presupuesto para los departamentos salvaguardados; desahucio del Gobierno central por un primer ministro y un Gabinete elegido dentro del partido más numeroso del Parlamento, y salvaguardar de distinción el comercio y los intereses financieros británicos.

GAOERES, la ciudad que conserva mayor número de palacios señoriales.

En su consecuencia, Guatemala, Noruega e Irlanda pasan a formar parte desde el día de hoy del

Consejo de la Sociedad de Naciones.

Los trabajos celebrados durante el año

Ginebra, 17.—La Sociedad de Naciones dió por terminada ayer la discusión general del informe relativo a los trabajos realizados durante el año, después de escuchar a los Sres. López, Antuña y Bouroff, delegados de Colombia, Uruguay y Bulgaria, respectivamente.

La próxima sesión se celebrará el viernes, para proceder a la elección de tres miembros no permanentes del Consejo.

Sección inaugural de la 61 reunión. Ginebra, 17.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado hoy la sesión inaugural de su 61 reunión, bajo la presidencia del Sr. Zumeta, delegado de Venezuela.

Al abrirse la sesión el Sr. Zumeta dió la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo, que son: por Guatemala, el Sr. Matos; por el Estado libre de Irlanda, el Sr. Ernest Blythe, y por Noruega, el Sr. Mowinkel.

El Consejo ha pasado después a fijar el texto del orden día. A propuesta del Gobierno francés se acuerda añadir un párrafo relativo a la creación de una Escuela de altos estudios de Higiene. A propuesta del Gobierno español se incluye otro referente a la convocatoria de un Congreso de Higiene rural.

Después, el Consejo procedió a nombrar miembros correspondientes del Comité de Agricultura a los Sres. Cecilio Bustamante, director general de Contribuciones directas del Salvador; Juan J. Méndez, subdirector del Banco Nacional de Panamá; y Homayul Khan Sayah, subsecretario del ministerio de Hacienda de Persia.

La próxima sesión se reunirá mañana, a las tres y media de la tarde.

Día de calma. Ginebra, 17.—Hoy ha sido el primer día de calma después de las sesiones de la Asamblea celebradas estos días.

Por la tarde se han reunido las Comisiones tercera, cuarta y quinta. La tercera, presidida por el señor Politis, ha organizado sus trabajos y nombrado sus ponentes para las diferentes cuestiones a tratar, figurando entre ellos el señor Cobián (España), para la cuestión «Ayuda económica a un Estado en caso de agresión».

La Comisión quinta, «Cuestiones sociales y humanitarias», se ha reunido bajo la presidencia de la condesa Aponyi, procediendo también a la organización del plan de trabajo y nombramiento de ponentes. Figura entre éstos el señor Casares (España) para la cuestión «estupefacientes».

La reina veraneaba en las playas nortenas, y González Bravo se retira, despreciativo, de los revolucionarios, porque «la lucha pequeña y de policía le fastidiaba, y quería algo gordo que hiciera latir la bilis». Avisado por el gobernador de Cádiz sobre los marinos, desoyó el consejo y afirmó que estaba seguro de la fidelidad de la Marina.

Un marino mercante, glorioso republicano, Lagier, trabajaba con su barco, el «Buena Ventura», trayendo de Cádiz a los generales destruidos y llevando a su bordo a un gran escritor y entusiasta revolucionario, pero hombre proclive a versatilidad política. Adelardo López de Ayala.

Prim regresaba de Londres, y de Gibraltar pasaba, el 17 de Septiembre, al barco de guerra «Zaragoza», mandado por Malcampo, en donde le aguardaba Topete.

En la cámara de esta fragata, los principales jefes de la escuadra, con Prim, Merlo, Sagasta, Ruiz Zorrilla, la Rosa, Lizaso, Sánchez Mira y Paul y Angulo acordaban proceder inmediatamente al movimiento.

Topete, entusiasta y franco montpensierista, acabó por convencerse de los razonamientos de Prim y se allanó a esperar que el voto de las Constituyentes decidiera si se exaltaba o no al trono a la infanta Luisa Fernanda.

El mismo día 17, el famoso marino D. Juan Bautista Topete lanzó un manifiesto a los gaditanos, explicando el porqué de la actitud hostil de la Marina para con el Gobierno existente, y, entre otras cosas, decía, en Septiembre de 1868: «Nuestro desventura do país hace sometido años ha a la más horrible dictadura; nuestra ley fundamental, rasgada; los derechos del ciudadano, escarceados; la Representación nacional, ficticiamente creada; los lazos que deben ligar al pueblo con el trono y formar la Monarquía constitucional, completamente rotos».

«En otro caso os recordaría el derecho de legislar, que el Gobierno por sí solo ha ejercido, agravándole con el civismo de preterir aprobaciones posteriores de las mal llamadas Cortes, sin permitirles siquiera discusión sobre cada uno de los decretos que en conjunto les presentaba, pues hasta del servilismo de sus secuaces desconfiaba en el examen de sus actos».

Y después de ofrecer un cuadro desolador de la situación de España, exponía las patrióticas aspiraciones de la gloriosa y liberalísima Marina española, que ofendía su actuación y su vida en defensa de la causa de la libertad.

Esta era la respuesta a las afirmaciones de González Bravo.

18 de Septiembre de 1868. Triunfo de Prim

A mediados del 18 de Septiembre, la escuadra, formada en orden de batalla, figurando en ella la «Zaragoza», de la que era comandante Malcampo, las fragatas «Leónida», «Teluano» y «Villa de Madrid», que mandaban Guerra, Barcáiztegui y Arias; los vapores «Ulloa», «Ferrob» e «Isabel II», a las órdenes de Uriarte, Guerra y Montojo; las goletas «Edetana», «Santa Lucía», «Concordia» y «Ligera», y los transportes «Santa María» y «Tornado», buques mandados, respectivamente, por Par-

Calendario de LA LIBERTAD

17 de Septiembre de 1868

Manifiesto de D. Juan Bautista Topete a los gaditanos

En los días de Septiembre de 1868 las conciencias españolas, la opinión pública, la Prensa, toda la nación, en suma, sentían el desasosiego y la emoción, sintomatosos precursores de grandes acontecimientos.

Había un régimen en ruinas, unos Gobiernos arbitrarios, e escandalosos negocios en las alturas, la Prensa estaba amordazada, los ciudadanos eran perseguidos sañudamente en cuanto se atrevían a exteriorizar sus ideales de libertad y de progreso.

Las izquierdas españolas conspiraban abiertamente y declaradamente. El general Duice sugería la conveniencia de constituir un Comité revolucionario de hombres en que estuviesen representados unionistas y progresistas, y así se hizo; de aquellos eran el marqués de la Vega de Armijo, Alvarez de Lorenzana y Dionisio y Mauricio López Roberts; como progresistas fueron Cantero, José Olózaga, Muñoz y Moreno Benítez. A estos ocho se incorporó el general Jovellana. En las regiones se formaron sendos Comités revolucionarios.

Don Juan Valera, refiriéndose a aquellos tiempos y a aquellas circunstancias, en que una Prensa clandestina y unos millones de reales, facilitados por el ambicioso y nada recomendable duque de Montpensier, facilitaban un movimiento, el insigne escritor monárquico decía: «La revolución, ya inevitable, fué aceptada como un mal necesario. Era imposible don Juan Valera, porque si en un principio pudo ser compadecida, al evolucionarse se enajenó el amor, el respeto y hasta la consideración de los pueblos».

La reina veraneaba en las playas nortenas, y González Bravo se retira, despreciativo, de los revolucionarios, porque «la lucha pequeña y de policía le fastidiaba, y quería algo gordo que hiciera latir la bilis». Avisado por el gobernador de Cádiz sobre los marinos, desoyó el consejo y afirmó que estaba seguro de la fidelidad de la Marina.

Un marino mercante, glorioso republicano, Lagier, trabajaba con su barco, el «Buena Ventura», trayendo de Cádiz a los generales destruidos y llevando a su bordo a un gran escritor y entusiasta revolucionario, pero hombre proclive a versatilidad política. Adelardo López de Ayala.

Prim regresaba de Londres, y de Gibraltar pasaba, el 17 de Septiembre, al barco de guerra «Zaragoza», mandado por Malcampo, en donde le aguardaba Topete.

En la cámara de esta fragata, los principales jefes de la escuadra, con Prim, Merlo, Sagasta, Ruiz Zorrilla, la Rosa, Lizaso, Sánchez Mira y Paul y Angulo acordaban proceder inmediatamente al movimiento.

Topete, entusiasta y franco montpensierista, acabó por convencerse de los razonamientos de Prim y se allanó a esperar que el voto de las Constituyentes decidiera si se exaltaba o no al trono a la infanta Luisa Fernanda.

El mismo día 17, el famoso marino D. Juan Bautista Topete lanzó un manifiesto a los gaditanos, explicando el porqué de la actitud hostil de la Marina para con el Gobierno existente, y, entre otras cosas, decía, en Septiembre de 1868: «Nuestro desventura do país hace sometido años ha a la más horrible dictadura; nuestra ley fundamental, rasgada; los derechos del ciudadano, escarceados; la Representación nacional, ficticiamente creada; los lazos que deben ligar al pueblo con el trono y formar la Monarquía constitucional, completamente rotos».

«En otro caso os recordaría el derecho de legislar, que el Gobierno por sí solo ha ejercido, agravándole con el civismo de preterir aprobaciones posteriores de las mal llamadas Cortes, sin permitirles siquiera discusión sobre cada uno de los decretos que en conjunto les presentaba, pues hasta del servilismo de sus secuaces desconfiaba en el examen de sus actos».

Y después de ofrecer un cuadro desolador de la situación de España, exponía las patrióticas aspiraciones de la gloriosa y liberalísima Marina española, que ofendía su actuación y su vida en defensa de la causa de la libertad.

Esta era la respuesta a las afirmaciones de González Bravo.

18 de Septiembre de 1868. Triunfo de Prim

A mediados del 18 de Septiembre, la escuadra, formada en orden de batalla, figurando en ella la «Zaragoza», de la que era comandante Malcampo, las fragatas «Leónida», «Teluano» y «Villa de Madrid», que mandaban Guerra, Barcáiztegui y Arias; los vapores «Ulloa», «Ferrob» e «Isabel II», a las órdenes de Uriarte, Guerra y Montojo; las goletas «Edetana», «Santa Lucía», «Concordia» y «Ligera», y los transportes «Santa María» y «Tornado», buques mandados, respectivamente, por Par-

do, Piñón, Vial, Pastor y Landeró, Orciro y Montojo.

Topete, en la «Zaragoza», presentó al general Prim como jefe interino del movimiento, y mientras la marinería daba tres vivas a la soberanía nacional y el buque hacía una salva de 21 cañonazos, en la liberalísima ciudad de Cádiz y en los otros buques de la escuadra se repartían y eran conculcadas con entusiasmo la proclama de Topete y un manifiesto muy vibrante del general Prim llamando a las armas a los españoles, y en el que al final se victoreaba a la libertad y a la soberanía nacional.

Las autoridades gaditanas, que hacer ante casos como éste de una escuadra sublevada, de un pueblo en armas? No intentó resistir, y el gobernador Belmonte resignó el mando, la Artillería capituló, y se formó una Junta revolucionaria, presidida por Topete, que nombró gobernador civil de Cádiz a Sagasta y gobernador militar a Jovellana.

Como un reguero de pólvora se extendió por toda España la revolución.

Y la reina, que en las playas nortenas se paseaba en lancha y se divertía con inconsciencia, pudo advertir que ni el Gobierno le servía para sostenerla ni contaba con la voluntad de los españoles.

ANTONIO DE LEZAMA

Los teatros

INFANTA ISABEL

«Paso a nivel», comedia en tres actos, por Claudio de la Torre

Con su primera obra teatral titulada «Un héroe contemporáneo», estrenada hace pocos años en Fontalba, Claudio de la Torre se había señalado a la atención del público y de la crítica como un valor ya muy estimable y, sobre todo, como una fundada esperanza de nuestra literatura dramática. De ahí la expectación despertada por el anuncio de su nueva comedia. ¿Ha defraudado la obra esta natural expectación? A nuestro juicio, no, en modo alguno. La opinión formada en un principio puede sostenerse totalmente y confirmarse en los dos extremos a que se contraía.

Todo lo que falta en la nueva comedia de Claudio de la Torre es de lo que puede adquirirse más o menos pronto, según la intensidad del trabajo y la aplicación al oficio. El dramaturgo está ahí; falta la mano, la experiencia, la destreza, la medida, sobre todo, que trae consigo un más acabado conocimiento del arte.

El dramaturgo está ahí, innegablemente. La escena final del segundo acto y la penúltima del tercero valen una comedia, y aun más que muchas comedias de las corrientes y molientes. Y cuenta que aun esas escenas, admirablemente concebidas, no están realizadas con toda la fortuna que merecerían. Otras, en cambio, son pesadas y reiterativas, sobradamente palabrosas o inocentemente redundantes.

La obra tiene, con todo, bellezas que rescatan estas desigualdades, y en momentos determinados el diálogo adquiere una vibración penetrante, aguda y sobria, que, si por una parte pone de relieve el descuido o la endeblez de otros trozos, hace esperar que el autor llegue a dominar admirablemente la dialéctica teatral, la expresión dramática.

La interpretación, bastante mediana, en general, no ayudó gran cosa al éxito de la obra, que fué, como la misma comedia, algo desigual. El autor salió a escena al finalizar el primer acto, que no es, precisamente, el mejor de la comedia. Los otros dos se aplaudieron, sin embargo, con menos calor.

M. M.

do, Piñón, Vial, Pastor y Landeró, Orciro y Montojo.

Topete, en la «Zaragoza», presentó al general Prim como jefe interino del movimiento, y mientras la marinería daba tres vivas a la soberanía nacional y el buque hacía una salva de 21 cañonazos, en la liberalísima ciudad de Cádiz y en los otros buques de la escuadra se repartían y eran conculcadas con entusiasmo la proclama de Topete y un manifiesto muy vibrante del general Prim llamando a las armas a los españoles, y en el que al final se victoreaba a la libertad y a la soberanía nacional.

Las autoridades gaditanas, que hacer ante casos como éste de una escuadra sublevada, de un pueblo en armas? No intentó resistir, y el gobernador Belmonte resignó el mando, la Artillería capituló, y se formó una Junta revolucionaria, presidida por Topete, que nombró gobernador civil de Cádiz a Sagasta y gobernador militar a Jovellana.

Como un reguero de pólvora se extendió por toda España la revolución.

Y la reina, que en las playas nortenas se paseaba en lancha y se divertía con inconsciencia, pudo advertir que ni el Gobierno le servía para sostenerla ni contaba con la voluntad de los españoles.

ANTONIO DE LEZAMA

Los teatros

INFANTA ISABEL

«Paso a nivel», comedia en tres actos, por Claudio de la Torre

Con su primera obra teatral titulada «Un héroe contemporáneo», estrenada hace pocos años en Fontalba, Claudio de la Torre se había señalado a la atención del público y de la crítica como un valor ya muy estimable y, sobre todo, como una fundada esperanza de nuestra literatura dramática. De ahí la expectación despertada por el anuncio de su nueva comedia. ¿Ha defraudado la obra esta natural expectación? A nuestro juicio, no, en modo alguno. La opinión formada en un principio puede sostenerse totalmente y confirmarse en los dos extremos a que se contraía.

Todo lo que falta en la nueva comedia de Claudio de la Torre es de lo que puede adquirirse más o menos pronto, según la intensidad del trabajo y la aplicación al oficio. El dramaturgo está ahí; falta la mano, la experiencia, la destreza, la medida, sobre todo, que trae consigo un más acabado conocimiento del arte.

El dramaturgo está ahí, innegablemente. La escena final del segundo acto y la penúltima del tercero valen una comedia, y aun más que muchas comedias de las corrientes y molientes. Y cuenta que aun esas escenas, admirablemente concebidas, no están realizadas con toda la fortuna que merecerían. Otras, en cambio, son pesadas y reiterativas, sobradamente palabrosas o inocentemente redundantes.

La obra tiene, con todo, bellezas que rescatan estas desigualdades, y en momentos determinados el diálogo adquiere una vibración penetrante, aguda y sobria, que, si por una parte pone de relieve el descuido o la endeblez de otros trozos, hace esperar que el autor llegue a dominar admirablemente la dialéctica teatral, la expresión dramática.

La interpretación, bastante mediana, en general, no ayudó gran cosa al éxito de la obra, que fué, como la misma comedia, algo desigual. El autor salió a escena al finalizar el primer acto, que no es, precisamente, el mejor de la comedia. Los otros dos se aplaudieron, sin embargo, con menos calor.

M. M.

ZARZUELA

Estreno de «Esta noche me emborracho», comedia en tres actos de Luis F. de Sevilla y Anselmo G. Carroño

¿Exito? De público, sí. Y entusiasta. ¿Por qué no había de serlo? La obra de los Sres. Sevilla y Carroño tiene todo lo necesario para agradar a la gente y está construida con la habilidad y la pericia reconocida en tan expertos autores, que tan rápidamente se asimilaron procedimientos y trucos teatrales. Comedia intrascendente, manida, de situaciones y personajes conocidos. Nada nuevo, y lo viejo diestramente servido. Obra que se descubre desde la primera escena, y en la que al espectador le da todo por adelantado, sin obligarle a esfuerzo alguno para su comprensión.

Poca novedad en el argumento. La muchacha que por bondadosa inclinación se compadeció del pobre lugareño ridículo, zaramendeado por un falso amigo, con el que se empeña en una batalla de amor propio, despreciando sus pretensiones, hasta interesarse por el rústico de buen corazón y nobleza ingenua. Y el despertar de la inteligencia y del carácter en el hombre tímido e ingenuo, al compás del interés y del cariño demostrado por la muchacha, de la que quiere hacerse digno en un proceso rápido de asimilación. Todo esto, en un ambiente andaluz no mal observado y con algunos tipos que están bien, que son reales, como el señorito jacaero y marchoso, que conquista el querer a fuerza de redaños; el familiar parásito y autoritario, que se da buena vida y no hay quien lo eche, y la criada sevillana, antul-

gua servidora, que se permite libertades de acción y de palabra, por la veteranía que le prestan sus largos años de servicio.

Como casi todas las comedias que le llevan a esta compañía, «Esta noche me emborracho» tiene dos papeles, para Valeriano León y Aurora Redondo, personajes centrales de la obra. Aurora, en su encarnación, llena de simpatía, no tuvo que esforzarse mucho para hacer una perfecta catalana traducida al andaluz, y supo encontrar el tono justo y el ademán entonado. Valeriano León, acaso extrema la nota grotesca; pero en los instantes peligrosos acertó con la expresión debida y subrayó intencionadamente la evolución interior del personaje. Górriz, excelente actor siempre, sacó todo el partido posible a su papel, y en la buena interpretación colaboraron, con su naturalidad y discreción, Rafaela Rodríguez y José Porre.

La comedia, repetimos, gustó al público, que celebró frases afortunadas y felices situaciones, con ocurrencias y réplicas de buena ley. Un éxito estimable, con insistentes aplausos y salida de los autores a la terminación de los tres actos, presentándose únicamente el Sr. Carroño a recoger las muestras de adhesión del auditorio, que celebró por igual las tres jornadas, exentas, por otra parte, de desvíos que alterasen la placidez de la digestión.

A. R. K.

INFORMACION municipal

La sesión celebrada ayer por la Permanente

Fué puramente de fórmula la sesión celebrada ayer mañana por la Comisión municipal Permanente, por tener que estar reunida al mismo tiempo la de Hacienda, a la que pertenecen la mayoría de los tenientes de alcalde.

Se aprobaron únicamente los asuntos de trámite que no ofrecían discusión, quedando sobre la mesa aquellos que hubieran podido ser objeto de debate.

Entre los asuntos aprobados figuraba una moción de la Alcaldía proponiendo se celebre una recepción en honor de los concurrentes al VI Congreso Internacional de Organizaciones Oficiales de Propaganda de Turismo.

También quedó aprobado, después de algunas aclaraciones del Sr. Pelegrin, un dictamen de la Junta municipal de Primera enseñanza proponiendo se solicite autorización del ministerio de Instrucción pública para ejecutar por administración obras de reforma y ampliación de clases en el grupo escolar Joaquín Costa, cuyo importe, de 9.875 pesetas, se abonará con cargo a lo consignado en el Presupuesto municipal extraordinario de 1928, con objeto de que puedan inaugurarse los referidos grupos escolares el próximo mes de Octubre.

No hubo ruegos y preguntas, y sólo hizo uso de la palabra un orador espontáneo que defendió un asunto de carácter particular.

La Comisión de Hacienda

Terminada la sesión, el alcalde recibió a los periodistas, diciéndoles que en la reunión de la Comisión de Hacienda se estaba tratando principalmente de la reorganización de servicios municipales, habiéndose acordado consignar una partida en presupuesto con la que se procurará atender en lo posible las necesidades de los servicios.

Asamblea del partido republicano radical socialista de Madrid

Sesión de clausura

Ayer noche, bajo la presidencia del Sr. Somoza Silva, dió fin a sus tareas la Asamblea del partido republicano radical socialista de Madrid.

Se dió lectura y se tomaron en consideración, para que pasasen al próximo Congreso nacional, que ha de celebrarse en plazo breve, varias proposiciones interesantísimas sobre el problema agrario, de los Sres. Garcitoral y Salvador; de adhesión a la campaña que realiza el Ateneo de Divulgación Social pro amnistía de los presos políticos y sociales, a los que habrá de dedicarse, en concepto de auxilio, las cantidades que se recauden por la adquisición de «carnets», suscrita la proposición por gran número de afiliados; de enérgica protesta a la opinión pública por los procedimientos del actual Gobierno, que con el «carnet» electoral, desigualmente aplicado y oneroso, falsea, desnaturaliza y entorpece el sufragio. Esta proposición, presentada por el Sr. Deveza, dió lugar a un amplio debate, en que intervinieron con elocuencia los Sres. Ballester, cuya actuación en la Asamblea ha sido un constante acierto por su bellísima palabra y sana doctrina democrática; Deveza, Madrigal, Escudero e Isern.

Sixta Carrasco, en unas brevísimas, pero bien dichas y emocionadas palabras, pidió, acordándolo así la Asamblea, que el partido haga un llamamiento a las organizaciones republicanas que hay en Madrid dispersas y sin filiación partidista determinada para que ingresen en las filas de los republicanos radicales socialistas. Recordó con ternura a los viejos republicanos del distrito de la Infancia y a aquellos muchachos educados por ella con tanto amor en las escuelas laicas, segura de que engrosarán el partido. La Asamblea recogió con aplauso tan feliz y generosa iniciativa.

El Sr. Seguros, interpretando el sentir del elemento joven del partido, hizo un hermoso discurso, en que señaló las normas con tanto entusiasmo seguidas por los republicanos radicales socialistas para el logro de los ideales de la democracia y República.

Antonio de Lezama, requerido por la presidencia, y tras de una brevísima explicación de cómo la Junta municipal, a la que pertenece, había acordado recoger en un manifiesto el ideario y finalidades del partido republicano radical socialista, dió lectura al trascendental documento, que por su brioso contenido, programa fuerte y moderno y actitud resuelta e inquebrantable, mereció una estruendosa ovación de los asambleístas.

Después de esto, Lázaro Somoza Silva manifestó que la Mesa por él presidida, terminada su función, reintegraba los poderes presidenciales a la Junta municipal. Con frase justa y elocuente declaró que en su difícil misión había procurado inspirarse en un sentido ampliamente democrático, respetando y haciendo respetar a los

INFORMACION municipal

La sesión celebrada ayer por la Permanente

Fué puramente de fórmula la sesión celebrada ayer mañana por la Comisión municipal Permanente, por tener que estar reunida al mismo tiempo la de Hacienda, a la que pertenecen la mayoría de los tenientes de alcalde.

Se aprobaron únicamente los asuntos de trámite que no ofrecían discusión, quedando sobre la mesa aquellos que hubieran podido ser objeto de debate.

Entre los asuntos aprobados figuraba una moción de la Alcaldía proponiendo se celebre una recepción en honor de los

LOS CONFLICTOS SOCIALES

HAN SECUNDADO LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION LOS OBREROS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA

Se cree que hoy quedará restablecida la normalidad en Granada

oradores para que expusieran su criterio o inquietudes, y afirmando con modestia que esto había sido posible merced a la sensatez, al tacto político y a la corrección de la Asamblea, que en todo momento prestó su apoyo a la presidencia. Entre grandes aplausos posesionó de nuevo a la Junta municipal ocupando la silla presidencial D. Nicolás Salmerón y García, cuya presencia fué acogida con una calurosa e inintermitible ovación, y todos los miembros de la Junta municipal del partido.

Por indicación del presidente hizo uso de la palabra el Sr. Escudero. Este, con un gran dominio de la palabra y con el tacto político que le caracteriza, comenzó pidiendo un voto de gracias para la Mesa de discusión, en que Lázaro Somoza Silva, como presidente, y los Sres. Cortés y Benjumea, como secretarios, habían hecho un alarde de acertada dirección de los debates y de laboriosa constancia. Así se acordó con unánime aplauso de la Asamblea.

Victoria Kent, cuya palabra tiene una sobriedad, una precisión y una ganancia admirables, expuso su propósito de llevar como normas invariables de su actuación como delegado en el Congreso la inflexibilidad y la disciplina, principios fundamentales de la buena política republicana, medio eficaz de evitar traiciones e inconsecuencias, estímulo y apoyo para realizar sin desmayo, abnegada y resueltamente, la labor que se propone desarrollar el partido republicano radical socialista.

Una ovación acogió atronadora el hermoso discurso de Victoria Kent, inteligencia privilegiada, cultura sólida y voluntad de hierro.

El verbo florido y lleno de imágenes, la palabra vibrante y persuasiva de José Antonio Balbontín enardeció a los asambleístas cuando el más elocuente orador explicó brillantemente los motivos que le habían impulsado a ingresar en el partido republicano radical socialista procedente de una extrema izquierda, adonde llegara rota la fe en ideas religiosas, que encontrara en oposición con la ciencia y en pugna con el espíritu de humanidad.

Cantó las excelencias de un partido en el que los ideales lo eran todo y todo lo llenaba con su espiritualidad.

Varias veces interrumpió su discurso el aplauso del auditorio, que le hizo, al terminar, una gran ovación.

Al levantarse para hacer el resumen de las tareas de la Asamblea D. Nicolás Salmerón y García, vicepresidente primero de la Junta municipal del partido de Madrid, la Asamblea se pone en pie y le tributa una demostración clarísima de su admirativo afecto y respeto.

Don Nicolás Salmerón y García, figura ilustre del republicanismo español, orgullo legítimo del partido radical socialista, alta mentalidad, escritor de pluma sabia y artista, ejemplo y espejo de austeridad en las ideas y de pureza en las costumbres, hizo un discurso en que no se sabe qué admirar más, si el contenido enjundioso y lleno de experiencia o la forma impecable y el bello ropaje.

Espíritu joven para quien no existen fronteras en los ideales, temperamento recio y poco contemporalizador, el Sr. Salmerón y García recogió con soberana elocuencia los puntos principales en la Asamblea debatidos, y al encarnar la labor efectuada, hizo consideraciones atinadísimas acerca de los Estatutos, que deben tener flexibilidad y ductilidad para que no coarcten el derecho y las iniciativas ciudadanas tan fuertemente acusadas en el partido, y sobre la abstención en las próximas elecciones, que condenó con frase durísima.

Aludió al próximo Congreso, en el que tiene fundadas esperanzas, y terminó su maravilloso discurso estimulando al partido para que, unido a las demás organizaciones políticas republicanas, socialistas, comunistas y sindicalistas, a las izquierdas todas antimonárquicas que han de tener voz y expresión en el gran mitin de solidaridad del día 28, realice una acción decidida, inexorable, de heroico empeño, que mate la vieja España para alzar una nueva, fuerte y progresiva.

Dedició un saludo a Andrés Nin, que regresa de Rusia, tras de cumplir sus deberes en aquella gran nación y apartado de una determinada orientación política. Terminó su discurso con la frase de Goethe: «Adelante adelante, hasta por encima de las tumbas.» Nuevamente resonaron delirantes aplausos, y entre felicitaciones y aplausos terminó la primera Asamblea del partido republicano radical socialista de Madrid.

Ruptura diplomática del Uruguay con el Perú

Nueva York, 17.—Telegrafían de Montevideo que el Gobierno uruguayo ha decidido romper las relaciones diplomáticas con el Perú. Esta medida obedece a la declaración hecha por el Gobierno peruano de que el ministro del Uruguay en Lima, Sr. Fosaha, había dejado de ser «persona grata» por haber dado asilo en el edificio de la Legación, durante la revolución última, al ex presidente Leguía y a varios de los partidarios y secuaces de éste.

El conflicto continúa en igual estado

Barcelona, 17.—La situación sigue siendo la misma que la de días anteriores en cuanto a los edificios en construcción, en los que persiste el paro.

Los obreros tampoco han abandonado su actitud pacífica. No se ha registrado hasta estos momentos ningún incidente grave.

El local del Sindicato Unico del ramo de la construcción presentaba esta mañana la misma animación que en días anteriores.

Los únicos que trabajan

En la zanja de la calle de Aragón continúan trabajando los que sustituyeron a los huelguistas. Con objeto de impedir que sean coaccionados, frente a la zanja patrullan fuerzas de la Guardia civil.

Secundán el paro los obreros de la limpieza

A primera hora de la mañana se presentaron en los parques donde se guarda el material de limpieza los obreros afectos a este servicio, que salieron a prestarlo; pero lo abandonaron a requerimiento de las Comisiones de huelguistas, que a este objeto recorrieron la ciudad. Hoy sólo se prestó este servicio en algunos lugares; pero no en las barridas extremas, donde se advierte la presencia de montones de basura. Tampoco se realizó la recogida de basura en los mercados, especialmente en el del Borne. En los parques de material se presentaron abundantes fuerzas de Seguridad con objeto de impedir se practicasen coacciones.

Este nuevo conflicto afecta a unos 2.000 obreros.

Esta mañana salieron a la calle con objeto de realizar su trabajo las brigadas encargadas de la limpieza, pero no todas, ya que habían dejado de hacerlo las encargadas de la limpieza en las barridas del Clot, San Martín, Sans, Gracia y San Andrés. A la media hora de haber comenzado el trabajo, las destinadas al centro de la capital tuvieron que retirarse por haber sido invitados los que las integran a secundar el paro. Así es que hoy la mayoría de las calles no han sido barridas, no habiéndose prestado tampoco servicio de recogida de basuras en las casas.

En los mercados las basuras empiezan ya a formar montones. El nuevo aspecto que ha tomado el presente conflicto ha originado una gran preocupación para la Alcaldía, pues ésta, dándose cuenta de lo que significaría para la ciudad que quedaran desatendidos tan perentorios servicios como son la recogida de basuras y limpieza de las calles, ha seguido con gran interés cuanto ha ocurrido hoy.

Esta mañana estuvo en el Ayuntamiento el jefe del movimiento de dichas brigadas, que dio cuenta de lo sucedido al alcalde. Es posible que se intente por el alcalde que se encarguen del servicio de limpieza de las calles aquellos elementos de las brigadas municipales que estén dispuestos a efectuarlo, garantizandoles que se adoptarán las medidas conducentes para evitar que sean coaccionados.

Conferencian el gobernador y el alcalde

A mediodía estuvo en el Gobierno civil el jefe del movimiento de dichas brigadas, que dio cuenta de lo sucedido al alcalde. Es posible que se intente por el alcalde que se encarguen del servicio de limpieza de las calles aquellos elementos de las brigadas municipales que estén dispuestos a efectuarlo, garantizandoles que se adoptarán las medidas conducentes para evitar que sean coaccionados.

Una nota de la Federación local de Sindicatos Unicos

«Solidaridad Obrera» publica una nota de la Federación local de Sindicatos Unicos de Barcelona, que dice:

«En la reunión de Comités y Juntas de la Federación local de Sindicatos Unicos de Barcelona se tomó el acuerdo de prestar todo el apoyo que sea preciso para facilitar el triunfo al Sindicato del ramo de la construcción en el conflicto planteado a raíz de la provocación de la Empresa del Fomento de Obras y Construcciones.

Para que el apoyo que pueda ser prestado tenga la eficacia que el caso requiere en el momento oportuno, se ha tomado el acuerdo de que continúe la huelga general del ramo de la construcción, sin hacerla extensiva a los demás Sindicatos hasta que la organización, llegado el momento preciso, lo determine.

Rogamos, pues, a los compañeros que no extiendan el paro a aquellos trabajos que no afecten al ramo de la construcción y al Fomento de Obras y Construcciones, para evitar confusiones lamentables y no resistir eficazmente

los propósitos de la organización. Advertimos, además, a los trabajadores de Barcelona que no actúen, por tanto, una orden de paro que no emane y vaya avalada por las Juntas y Comités de sus Sindicatos respectivos.»

Una reunión disuelta por la Policía

Según nuestras referencias, como consecuencia de esta reunión a la que se alude en la nota anterior, esta mañana se reunieron en el paseo de las Acacias, del Parque de la Ciudadela, unos 500 huelguistas, entre los que había otros elementos de la Confederación Regional del Trabajo. La reunión fué disuelta por la Policía, que se presentó en el Parque al tener noticias de lo que se trataba. Se nos ha asegurado que la reunión disuelta había tenido por objeto la designación de las Comisiones que han de tratar de que no se trabaje en las obras y de que se ejecuten los acuerdos adoptados.

Según otra referencia, que nos ha facilitado una persona muy autorizada en los medios obreros, los reunidos formaban parte del sector extremista de la organización, y la reunión tenía por objeto cambiar la fisonomía de la huelga, haciéndola perder el carácter pasivo que hasta ahora presenta.

Hablaron varios militantes y un director de la organización, quien dijo que cualquier incidente grave podría hacer fracasar las negociaciones entabladas para llegar a la resolución del conflicto. Esta intervención consiguió que los demás depusieran su actitud. Según nuestras referencias, una significativa personalidad, de acuerdo con la Empresa Fomento de Obras y Construcciones, ha ofrecido mediar en el conflicto, asegurándose que los obreros han aceptado esta oferta. Por el mismo conducto se han hecho llegar a la Empresa las bases en virtud de las cuales podría llegarse a una solución. Estas son el reconocimiento del Sindicato por parte del Fomento de Obras y Construcciones y readmisión de los obreros despedidos. Parece ser que la reclamación de abonos de jornales ha sido retirada.

La actuación del alcalde

A mediodía el alcalde se marchó a almorzar sin recibir a los periodistas ni avisarles siquiera, como tiene por costumbre, que no tenía nada que decir. Antes de abandonar la Alcaldía, el conde de Güell celebró una entrevista con el jefe de la minoría regionalista, Sr. Maynes, entrevista que ha sido muy comentada por su duración y por la reserva de que ha sido rodeada. Duró más de un cuarto de hora, y en vez de conferenciar en el despacho de la Alcaldía, para no llamar la atención se reunieron en el salón donde celebra sus reuniones privadas la Comisión municipal Permanente. Se ignora lo tratado en la conferencia; pero todo hace suponer que fué sobre asuntos de actualidad, especialmente la huelga de obreros del ramo de la construcción, previendo, sin duda, que en el Consistorio se planteara un debate sobre la intervención del alcalde en el conflicto. Con seguridad en la reunión que celebró esta tarde la Comisión Permanente se tratará de las declaraciones que el alcalde dijo que había hecho en confianza a los reporteros municipales y que después hizo desmentir oficialmente en algunos periódicos. También es fácil que se haya hablado en la entrevista del éxito obtenido en el ramo de subsistencias por la rebaja lograda en los precios de los artículos de primera necesidad. Estas y

otras suposiciones se hacían en torno a la misteriosa entrevista celebrada por el alcalde y el señor Maynes.

«Solidaridad Obrera», suspendido por tiempo indefinido

Barcelona, 17.—El gobernador ha manifestado que el conflicto del ramo de la construcción sigue igual.

—Me han comunicado—dijo—que se han ejercido algunas coacciones. He impuesto la suspensión por tiempo indefinido de «Solidaridad Obrera», pues no podía tolerar que persista aquel periódico, como hoy lo ha hecho, en publicar artículos y noticias que ha tachado la censura.

Se le preguntó si sabía en qué proporción han secundado la huelga los obreros del Fomento de Obras y Construcciones encargados del servicio de Limpiezas, y dijo que lo ignoraba; pero que confiaba en que mañana trabajarían todos.

—¿Es que no cree usted que la huelga tenga ambiente?

—Es pronto para contestar—replicó—. Tengo mi opinión formada respecto al origen, alcance y modo de terminar la huelga. Pero no puedo decir lo que acaso pueda manifestar dentro de veinticuatro horas.

Al salir conferenciamos con el jefe superior de Policía, quien nos dijo que los obreros del servicio de Limpiezas han secundado la huelga sin que sobre ellos se ejerciera ninguna coacción, ya que en los parques se colocaron fuerzas suficientes para protegerlos.

—¿No han ido a las cuadradas?

—Si; pero los capataces le preguntaron si estaban dispuestos a salir. Y como observara en ellos cierta vacilación, les dijeron que no salieran y que lo harían mañana.

Interesantes manifestaciones.—Diez obreros detenidos

Barcelona, 17.—Durante las primeras horas de la tarde de hoy la tranquilidad ha sido absoluta en esta capital, no habiendo ocurrido ningún incidente con motivo de la huelga.

Los círculos obreros se han visto concurridísimos por trabajadores. Se comentaban en dichas entidades las incidencias ocurridas con motivo del paro y las posibles derivaciones que éste pueda tener.

Esta tarde estuvimos los periodistas en el local del Sindicato del ramo de la construcción, y allí tuvimos ocasión de hablar con un directivo. Este nos manifestó que, según las noticias que habían llegado a aquella entidad, esta mañana se practicaron diez detenciones de huelguistas, a quienes se acusaba de ejercer coacción sobre otros compañeros.

El paro en los obreros pertenecientes al servicio público de Limpiezas y Riegos—nos dijo dicho directivo—es absoluto. Solamente han trabajado aquellos operarios que se dedican a la recogida de basuras a domicilio, los cuales han sido autorizados para ello por el Sindicato. Este servicio lo tiene arrendado a una Empresa particular el Fomento de Obras Públicas y Construcciones.

Con respecto a la reunión celebrada esta mañana en el Parque, el directivo con quien conversamos nos manifestó que nada tenía que ver con las órdenes dadas por la Junta del Sindicato a los huelguistas.

—Esta reunión—nos manifestó—ha sido llevada a cabo, seguramente, por elementos extremistas. Tan pronto como nosotros tuvimos no-

que pondría a contribución todos los medios.

—Veré con mucho gusto—añadió—que se llegue a un arreglo en el que no haya ni vencedores ni vencidos y sin imposiciones de nadie.

También dijo que los huelguistas detenidos por coacción no pasarán a disposición del Juzgado, sino que permanecerán a su disposición.

Un periodista le preguntó que había de cierto sobre el suceso ocurrido en las obras que se realizan en Moncada para la traída de aguas a Barcelona.

Parece ser que un grupo de huelguistas se presentó en dichas obras para que los obreros abandonasen el trabajo. Se negaron los que trabajaban y hubo una colisión con tiros y un herido.

Sobre este suceso dijo el gobernador que ni en el Gobierno ni en la Jefatura de Policía tenían noticias.

Terminó diciendo el general Despujols que había pedido un refuerzo de 150 guardias civiles para realizar el servicio de vigilancia de la población y garantizar la libertad de trabajo.

A última hora el alcalde volvió a conferenciar extensamente con el gobernador.

El alcalde conferencian con el gerente de Obras y Construcciones

Al terminar la reunión de la Comisión permanente, el alcalde recibió a una Comisión de patronos y obreros del servicio de la recogida de basura a domicilio. Manifestaron que ellos no tenían relación con la Empresa Fomento de Obras y Construcciones y que continuarían sus trabajos.

Después de la entrevista, el alcalde recibió a los periodistas y les comunicó la noticia de esta oferta.

El alcalde conferenció durante largo rato con el gerente de Obras y Construcciones. Se ignora lo tratado en esta entrevista.

Los ánimos están excitados

Al conocerse en el local del Sindicato Unico del ramo de la construcción la noticia de la detención del director y redactores de «Solidaridad Obrera», una Comisión de obreros se trasladó a la Redacción del periódico para enterarse concretamente de lo ocurrido.

En los centros obreros los ánimos están muy excitados.

Esta noche se han reunido varios elementos pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo para tomar resoluciones acerca de estas detenciones y acuerdos relacionados con la actitud del ramo de Transportes.

El total de las personas detenidas en «Solidaridad Obrera» es de dieciocho.

Reunión del Comité de huelga

El Comité de huelga, que funciona permanentemente, se ha reunido en sesión, según nuestras noticias. En esta reunión, que se ha celebrado en un lugar apartado de la población, se han adoptado acuerdos, al parecer, de importancia.

Se asegura que durante esta semana, mañana secundará el paro el ramo de la Madera, y pasado el de los Metalúrgicos. A este efecto están citados los delegados de dichos ramos para pedirles apoyo.

Los nombres de algunos detenidos

Están detenidos en el Juzgado de guardia Miguel Amat, Antonio Clemente Montilla y Antonio José Borgeañet, acusados de coaccionar a obreros del servicio de limpieza de la calle de Bruet.

EN GRANADA

La huelga del ramo de la construcción

Granada, 17.—Continúa la huelga lo mismo que en días anteriores. El paro se mantiene por los albañiles, metalúrgicos y ebanistas. Se registran coacciones y alguna que otra pedrea con sus correspondientes detenciones.

La circulación de tranvías se hace con normalidad, y los coches van custodiados por parejas de la Guardia civil.

Fuerzas de Seguridad patrullan por las calles armadas de tercerolas.

Los huelguistas han ejercido coacciones durante esta mañana, entre otras, a los obreros municipales que trabajaban en la calle de Santa Ana. Acudió la fuerza pública; pero se limitó a cursar el oportuno parte al Juzgado, dando el nombre de dos de los promotores del incidente.

Ha sido detenido Emilio Menor Martínez, vecino de Alicante, fichado como anarquista de acción. Este individuo fué el que días anteriores escapó a la persecución de un teniente de la Guardia civil, que disparó contra él, sin hacer blanco.

Se le ha ocupado una libreta con los nombres de algunas personas que se distinguieron durante la Diada por perseguir a obreros.

que pondría a contribución todos los medios.

—Veré con mucho gusto—añadió—que se llegue a un arreglo en el que no haya ni vencedores ni vencidos y sin imposiciones de nadie.

También dijo que los huelguistas detenidos por coacción no pasarán a disposición del Juzgado, sino que permanecerán a su disposición.

Un periodista le preguntó que había de cierto sobre el suceso ocurrido en las obras que se realizan en Moncada para la traída de aguas a Barcelona.

Parece ser que un grupo de huelguistas se presentó en dichas obras para que los obreros abandonasen el trabajo. Se negaron los que trabajaban y hubo una colisión con tiros y un herido.

Sobre este suceso dijo el gobernador que ni en el Gobierno ni en la Jefatura de Policía tenían noticias.

Terminó diciendo el general Despujols que había pedido un refuerzo de 150 guardias civiles para realizar el servicio de vigilancia de la población y garantizar la libertad de trabajo.

A última hora el alcalde volvió a conferenciar extensamente con el gobernador.

El alcalde conferencian con el gerente de Obras y Construcciones

Al terminar la reunión de la Comisión permanente, el alcalde recibió a una Comisión de patronos y obreros del servicio de la recogida de basura a domicilio. Manifestaron que ellos no tenían relación con la Empresa Fomento de Obras y Construcciones y que continuarían sus trabajos.

Después de la entrevista, el alcalde recibió a los periodistas y les comunicó la noticia de esta oferta.

El alcalde conferenció durante largo rato con el gerente de Obras y Construcciones. Se ignora lo tratado en esta entrevista.

Los ánimos están excitados

Al conocerse en el local del Sindicato Unico del ramo de la construcción la noticia de la detención del director y redactores de «Solidaridad Obrera», una Comisión de obreros se trasladó a la Redacción del periódico para enterarse concretamente de lo ocurrido.

En los centros obreros los ánimos están muy excitados.

Esta noche se han reunido varios elementos pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo para tomar resoluciones acerca de estas detenciones y acuerdos relacionados con la actitud del ramo de Transportes.

El total de las personas detenidas en «Solidaridad Obrera» es de dieciocho.

Reunión del Comité de huelga

El Comité de huelga, que funciona permanentemente, se ha reunido en sesión, según nuestras noticias. En esta reunión, que se ha celebrado en un lugar apartado de la población, se han adoptado acuerdos, al parecer, de importancia.

Se asegura que durante esta semana, mañana secundará el paro el ramo de la Madera, y pasado el de los Metalúrgicos. A este efecto están citados los delegados de dichos ramos para pedirles apoyo.

Los nombres de algunos detenidos

Están detenidos en el Juzgado de guardia Miguel Amat, Antonio Clemente Montilla y Antonio José Borgeañet, acusados de coaccionar a obreros del servicio de limpieza de la calle de Bruet.

EN GRANADA

La huelga del ramo de la construcción

Granada, 17.—Continúa la huelga lo mismo que en días anteriores. El paro se mantiene por los albañiles, metalúrgicos y ebanistas. Se registran coacciones y alguna que otra pedrea con sus correspondientes detenciones.

La circulación de tranvías se hace con normalidad, y los coches van custodiados por parejas de la Guardia civil.

Fuerzas de Seguridad patrullan por las calles armadas de tercerolas.

Los huelguistas han ejercido coacciones durante esta mañana, entre otras, a los obreros municipales que trabajaban en la calle de Santa Ana. Acudió la fuerza pública; pero se limitó a cursar el oportuno parte al Juzgado, dando el nombre de dos de los promotores del incidente.

Ha sido detenido Emilio Menor Martínez, vecino de Alicante, fichado como anarquista de acción. Este individuo fué el que días anteriores escapó a la persecución de un teniente de la Guardia civil, que disparó contra él, sin hacer blanco.

Se le ha ocupado una libreta con los nombres de algunas personas que se distinguieron durante la Diada por perseguir a obreros.

Una nota de la Federación de Sindicatos

La Federación de Sindicatos ha facilitado una nota, en la que hace constar los siguientes extremos:

Primero. Que la huelga actual se sostiene como un movimiento de protesta por las detenciones que se llevaron a efecto el sábado 13, en la última reunión del Pleno de Sindicatos (para cuya reunión se tenía el permiso de la primera autoridad), sin pertenecer la mayoría de los detenidos al ramo de la construcción.

Segundo. Que los que tienen declarada la huelga son los siguientes: ramo de la madera, metalúrgicos y construcción.

Tercero. Que en caso de no concederse la libertad a los compañeros encarcelados se verán en la necesidad de ir a la huelga los demás Sindicatos de la Casa del Pueblo.

Cuarto. Que en esta huelga no se piden mejoras materiales para la clase, sino la libertad de los detenidos, y tan pronto como éstos disfruten de libertad se reintegrarán al trabajo.

Reunión disuelta por la Guardia civil

En la plaza de Albiges, de la Alhambra, se reunieron los huelguistas. Entrada la Guardia civil dió una batida, dispersando a los reunidos, que se dirigieron a la capital.

Los ánimos se excitaron al bajar la cuesta de Gómez, y los perseguidos rompieron los cristales de los faroles. Varios guardias de Seguridad cargaron contra los obreros, disolviéndolos.

La Policía ha encontrado en las obras del convento del Servicio Doméstico un objeto sospechoso, que resultó ser un petardo de diez centímetros de extensión por cuatro de espesor, con mecha.

Alborotos y roturas de lunas de escaparates

Esta tarde se registraron entrecasados alborotos.

Grupos de huelguistas, en su mayoría mozalbetes, se reunieron en la plaza de Villarrambida y recorrieron las calles de la Cárcel Baja, Zacañín, Pescadería y Marqués de Gerona. Los huelguistas rompieron las lunas de los escaparates de los establecimientos de calzado de la calle de Zacañín y de los almacenes de tejidos La Paz.

Los guardias de Seguridad dieron varias cargas. Los establecimientos de casi todas las calles céntricas han echado los cierrres metálicos.

Los huelguistas apedrearon al atardecer a la fuerza pública que custodiaba el Banco Hispano. Acudieron varios agentes de Policía, y como no pudieran contener a los revoltosos, se pidió auxilio a la Comisaría. Llegaron seguidamente ocho parejas de Seguridad que persiguieron a los huelguistas. Muchos de éstos se refugiaron en algunas casas particulares.

Fueron detenidos Generoso Nueroel, panadero, e Isidoro Molina, albañil. Cuando los guardias se los llevaban, de una pescadería saltó un grupo que trató de libertarlos.

Los agentes sacaron las pistolas y dispararon, disolviendo a los asaltantes.

Se practicaron 12 detenciones. Los guardias de Seguridad Enrique González Ibáñez y Luis López Hernández resultaron heridos; el primero, de una pedrada en una mano, y el segundo en una pierna.

La huelga se ha resuelto esta noche

Granada, 18 (4 madrugada).—Una Comisión integrada por los elementos directivos de los ramos de metalúrgicos, de la madera, tallistas y ebanistas ha visitado las Redacciones de los periódicos para hacer público que habían hablado por indicación del gobernador civil, con el jefe de la Brigada Social. En esta entrevista, tras amplia deliberación, se acordó resolver la huelga y entrar mañana al trabajo, bajo las siguientes condiciones:

Liberación de los obreros que se encuentran en la cárcel con motivo de la huelga y los incidentes que durante su duración se han producido.

Respeto, por parte de los patronos, del contrato de trabajo hasta finalizar el mes de Mayo.

Levantamiento de la orden de clausura que pesa sobre la Casa del Pueblo.

Se acordó que tan pronto como sean aceptadas las citadas condiciones, entren los obreros al trabajo.

Se cree que hoy quedará restablecida la normalidad.

EN CORDOBA

Huelga de campesinos resuelta

Córdoba, 17.—Ha quedado resuelta la huelga de campesinos planteada en el pueblo de Palma del Río desde hace más de una semana. Mañana los obreros del campo reanudarán la faena.

EN GUIPUZCOA

Los boñeros vuelven al trabajo

Tolosa, 17.—Definitivamente ha quedado resuelta la huelga que sostenían trescientos boñeros de la fábrica de esta localidad. La fórmula de arreglo ha sido la indicada por nosotros ayer mañana. El jueves volverán los obreros al trabajo.

EN VITORIA

Otra huelga resuelta

Vitoria, 17.—Ha quedado resuelta la huelga de obreros de la fábrica de hebillas.

Los huelguistas lograron una peseta de aumento en el jornal diario para los hombres y cincuenta céntimos para las mujeres. Hoy entraron al trabajo todos los obreros.



LA APERTURA DE LA CAZA EN FRANCIA. Las primeras víctimas (Fot. Meurisse.)

Crónicas e informaciones de las provincias españolas

LA LIBERTAD EN BARCELONA

UN CASO TÍPICO DE LA DICTADURA

Contra la fuerza física existe el recurso de la fuerza espiritual. La resistencia civil, el Satyagraha de Gandhi, no es más que la expresión exaltada y conocida de esa verdad. Desgraciadamente, durante los ominosos años de la Dictadura, el olvido de aquel axioma fué entre el pueblo español tan perezooso y concreto, que se confundió con el conformismo vil o la prosaica ventrindiferencia apolítica; esto es, la ausencia de sensibilidad civil por predominio de las exigencias del estómago, rasgo que a veces se califica de sanchopancismo, con calumnia evidente del ingenioso escudero Quijotesco. Quedan excluidos, naturalmente, los sectores que resistieron bravamente al atraco dictatorial.

Esto viene a cuento de la forma plebiscitaria que actualmente adoptan en Barcelona los sectores de la opinión viva. Cuando aspiran a algún designio, expiden telegramas y telefonemas copiosos al Gobierno, que vienen a ser como sufragios espontáneos, altamente saludables desde el punto de vista cívico, y que constituyen verdaderos plebiscitos. Los diarios barceloneses publican diariamente gran número de estos despachos, pidiendo la amnistía, o la reintegración del Centro de Dependientes a sus auténticos dueños, por ejemplo. No cabe duda que el procedimiento entraña una actividad ciudadana y produce la sensación de que existe una opinión interesada en los problemas en litigio. Como decía, estas formas de expresión de la ciudadanía son cómodas y, desde luego, incruentas. Por qué cuando la Dictadura expulsa sus sandeces encorajinadas, sus ignaras petulancias, no se le abrumaba con el boicot moral, la no cooperación, la resistencia civil? Ejemplo: podía haberse contestado a sus fantasmías de que contaba con la opinión con miles y miles de cartas individuales, declarando una discrepancia cortés, y así por el estilo. Pero vamos al tema de esta carta barcelonesa para LA LIBERTAD.

Desde que cayó la Dictadura, toda causa con arraigo en la opinión pública promueve en Cataluña una lluvia previa de telefonemas, que dice mucho en favor del civismo de sus autores. Ahora, el plebiscito es en favor de la devolución del Centro de Dependientes a sus despojados dueños. Pero al llegar aquí es preciso que conozcan los lectores no catalanes, en las menos palabras posibles, este asunto. Es una de las arbitrariedades más típicas de la Dictadura, como verá el que sigiera leyendo. Copio del semanario «Mirador»: «Se trata del caso del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria, agrupación de carácter particular y voluntario, compuesto de diez mil socios, y que, por disposición del Gobierno dictatorial, fué puesto, en Noviembre de 1926, a disposición de

los titulados Sindicatos libres, desposeyendo a los legítimos componentes de la Directiva de los desdichados de la entidad. Ahora habla un grupo de antiguos socios, en una nota facilitada a la Prensa. He aquí, sintetizado, su relato: «El Sr. Miláns del Bosch clausuró el Centro, denegó todas las solicitudes de junta general. Una real orden dispone que el Centro pase a poder de los Sindicatos libres. La Junta de real orden convoca a junta general para el 15 de Mayo de 1927. Aquella asamblea—dice el documento glosado—, como recuerda toda Barcelona, a pesar de que la Censura no permitió decir una palabra, fué disuelta por los pistoleros de los Sindicatos libres, previamente apostados en los puntos estratégicos de los locales del Centro.» El Sr. D'Ower acaba de describir la escena como sigue: «Miles de socios llenaban la sala. Las luces fueron apagadas, y las descargas de las «stars» comenzaron. Después de este ensayo general, la junta fué suspendida por motivos de orden público. Pasados unos días, el Sr. Miláns del Bosch la vuelve a convocar; pero antes modifica el reglamento y declara que las abstenciones serán contadas como votos favorables a los propósitos de la Directiva—de la Directiva que él ha nombrado, claro es—. Y para que las ausencias sean muy numerosas, bajo la mirada de los pistoleros que montan la guardia, los socios son cacheados. El dilema es: o abstenerse o dejarse cazar. Lo que iba a suceder estaba previsto. Con lo ocurrido y lo que pudiera ocurrir, la mayoría de los socios se abstuvieron de asistir a la junta general, y la Directiva de real orden ganó por 3.000 votos contra 300.»

¿Antecedentes de la cuestión? Búsquense, aunque difícilmente se hallarán, en tal grado de escandaloso contubernio del Poder público y de un sector, aliados para el atropello de otro sector, dueño legítimo de lo que se pretende despojar; búsquense, digo, en lo ocurrido con el Ateneo de Madrid, el Colegio de Abogados, las Academias, etc., etc.

En la forma expuesta pasó el Centro de Dependientes de Barcelona, que en los años de su larga existencia venía realizando una obra social, de manos de sus dueños legítimos a ser propiedad de los actuales poseedores. Como el caso tiene precedentes y analogías con otros desastrosos de la Dictadura, de ahí que la opinión se dirija al Gobierno Berenguer pidiendo reparación. En idénticos términos que se hizo con otras entidades. Hágase justicia y restitúyase el Centro a quienes lo crearon y son sus dueños legales; a quienes lo poseían cuando se perpetró el despojo por el Sr. Miláns del Bosch, en 1927.

JUAN GUIXE

Barcelona, Septiembre, 1930.

Alcalá Zamora, quien dará una conferencia en el frontón Betis.

Una protesta del Colegio de Médicos de Málaga

Málaga, 17.—Se asegura que a petición de un buen número de médicos, se reunirá el Colegio en asamblea general para acordar que sea retirado de la Diputación el representante de dicha entidad, como protesta, al no haber restablecido el Gobierno la normalidad constitucional.

Parece ser que con este motivo ha presentado la dimisión el presidente del Colegio, Sr. Durán Soura, que fué reeligido recientemente.

Un futbolista mordido por su compañero

Guadix, 17.—Cuando se entrenaban en un campo de fútbol los jugadores Emilio Vacas, Angel Pujaba Martínez y Antonio López, rifero. El primero resultó con un mordisco en el dedo pulgar de la mano izquierda, y el segundo con contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Denuncia ante el Ayuntamiento de Linares

Linares, 17.—En la sesión permanente celebrada por el Ayuntamiento actuó de espontáneo el ex alcalde de la época anterior a la Dictadura, D. Francisco Marin, formulando una denuncia contra el ex teniente de alcalde yangués, farmacéutico y subdelegado de Farmacia, D. Bernardo D. Tomás Chelvi.

Los hechos denunciados son los siguientes: «El denunciado, además de desempeñar los citados cargos, pertenece al escalafón del Cuerpo de Telégrafos nacional. Después de un período de excedencia reintegró en el servicio activo por real orden del 9 de Abril de 1929. Fué destinado a Córdoba con 7.000 pesetas de sueldo, figurando allí como prestando servicio hasta el 22 de Agosto del presente año, día en que le trasladaron a Madrid, donde figura en plantilla y en servicio activo, sin que por ello haya trasladado su residencia a ninguna de las poblaciones de destino.

El Sr. Chelvi continuó ejerciendo como farmacéutico, siendo subdelegado de Farmacia y tomó parte activa en la censura administrativa municipal de la época de la Dictadura, especialmente en los asuntos de los mercados, arbitrios, los proyectos de traída de aguas y alcantarillado y el empréstito de seis millones y medio de pesetas.

El denunciante entregó un escrito en el que se ratifica en su denuncia, y acompañó documentos que acreditan la veracidad de la denuncia, para que ésta se eleve a los Poderes públicos.

Sinceridad electoral

Almería, 17.—Comunican de Cantoria que varios vecinos han dirigido un telegrama al general Berenguer y al gobernador civil denunciando que se les obligó a comparecer en la Alcaldía y se les coaccionó para que firmasen declaraciones sobre asuntos electorales contrarios a la verdad.

También se ratifican en las denuncias formuladas anteriormente, ruegan se les defienda de los desastrosos caciquiles y declinan toda responsabilidad por lo que pueda ocurrir si se ven obligados a defenderse, ya que son ciudadanos a quienes no se deja vivir.

Robo de las listas electorales

En el pueblo de Fines unos desconocidos sustrajeron las listas electorales, que se hallaban expuestas al público en la tabilla de anuncios del Juzgado municipal. A pesar de las pesquisas realizadas por la Guardia civil aún no se han encontrado las listas desaparecidas.

GALICIA

El intrusismo en Medicina

La Coruña, 17.—La Guardia civil de Ortigueira detuvo a Manuel Blanco Blanco y a su esposa María Vázquez, de Vigo y Redondea, respectivamente, que hace días regresaron de América, haciéndose pasar él por médico y ella por comadrona, practicando el intrusismo con la complicidad del tábersono José Pena y un hermano de éste, alcalde de barrio, que, mediante una determinada retribución, hacía la propaganda del matrimonio. Hay alguna otra autoridad complicada en este hecho. La Guardia civil, al detener a la pareja, encontró numerosos frascos con líquidos que se utilizaban en las curas.

El patrón de un barco, agredido

El Ferrol, 17.—Varios marineros de la embarcación «Elisa», discutiendo cosas del mar, agredieron al patrón de la lancha del servicio de viajeros «María del Carmen», José Rey, al que causaron gravísimas heridas en la cabeza. El comandante de Marina instruye su sumario.

Quemaduras graves

Santiago de Compostela, 17.—En el hospital ha sido curado José Rodríguez Pérez, que sufrió quemaduras graves en los brazos, producidas al caer sobre el fogón de su casa.

ESTALLA UNA GRANADA

Accidente en unos ejercicios de tiro

Un soldado y un médico militar heridos

Monforte, 17.—Durante los ejercicios de tiro que en el cercano monte de Cornado realizaba el regimiento de Infantería de Zamora, ocurrió un desgraciado accidente.

El soldado de cuota Luis Alvarez Ontiveros se hallaba disparando granadas de fusil y una de ellas estalló muy cerca, alcanzándole enorme cantidad de balines, que le acribillaron todo el cuerpo. Solamente en el antebrazo izquierdo recibió nueve balinas.

La hebilla que llevaba situada en el pecho evitó que un proyectil penetrase en el corazón.

También resultó herido el médico que acompañaba a las fuerzas, D. Mariano Mazairas Nogueira, que tiene dos balines incrustados en el muslo, a pesar de lo cual curó al soldado herido, que se halla en grave estado.

Se desconocen las causas de la explosión, suponiéndose que fué debida a la desviación de la puntería, que hizo que la granada estallase muy próxima.

Extremadura

Acuerdos de la Agrupación Socialista

Mérida, 17.—En la última reunión celebrada por la Agrupación Socialista acordó dirigirse al Gobierno en solicitud de que las elecciones generales se celebren después que las provinciales y municipales, por estimar que estando actualmente los Ayuntamientos y Diputaciones en poder de los representantes del mas clásico y desenfrenado caciquismo, no pueden ofrecer garantías de sinceridad, porque estos elementos son los mismos que antiguamente se distinguieron en los amaños y corruptelas electorales.

LEVANTE

La política en Valencia

Valencia, 17.—El gobernador civil ha marchado en «auto» para Madrid. Según la referencia oficial, el viaje obedece a asuntos particulares; pero en los centros políticos se cree que es motivado por la situación delicada con respecto al alcalde por la tirantez de relaciones entre éste y los elementos derechistas.

En la Diputación hay gran efervescencia, porque el diputado director del Hospital ha ordenado la ejecución de obras por valor de 70.000 pesetas sin previo acuerdo de la Corporación. Se ha nombrado una ponencia para que estudie el asunto y dictamine.

Vuelo con suertes

El automóvil de línea que realiza el servicio de Alcira a Valencia, al llegar al sitio denominado la Cruz Cubierta, sufrió la rotura de la guía, cayendo a una acera inmediata a la carretera. El auto quedó con grandes destrozos; pero, cosa rara, ninguno de los cuarenta viajeros que conducía resultó herido.

Estreno de «Mata Haró»

La compañía de Gómez Hidalgo ha estrenado en el teatro Principal «Mata Haró», obra dramática escrita por López de Haró y Gómez de Miguel de la vida y muerte de la famosa bailarina fusilada en París. La obra, desarrollada en ocho cuadros, tiene evidente interés y ha sido presentada con verdadera suntuosidad, obteniendo una perfecta interpretación.

El público, que llenaba el teatro, aplaudió complacido, obligando a los autores a salir a escena varias veces. Los diarios califican el estreno de acontecimiento artístico, reconociendo el éxito logrado.

Dispara un tiro a su mujer

Murcia, 17.—En el partido de San Benito, en el lugar conocido por Camino Hondo, Antonio Oseto disparó contra su mujer, Isabel Sáez Muñoz, de cuarenta y un años, causándole una gravísima herida en la región costal. Isabel declaró ante el juez que había pasado el día en la romería de la Fuensanta con sus hijos. Al regresar no encontró a su marido, hallándole en el Ventorrillo. Disputó con él y consiguió llevarlo a casa. Después de cenar, Antonio sacó la pistola, que guardaba en un arca, e Isabel intentó arrebatársela, disparándosele e hiriendo. El partecido, después de cometido el delito, huyó, siendo capturado por la Guardia civil.

Dos heridos en una batalla de gigantes

Lorca, 17.—En el sitio conocido por Puente de los Carros rieron varios gigantes y se cruzaron entre ellos muchos disparos. En la Casa de socorro recibieron asistencia Rafael Moreno Navarro, de treinta y dos años, casado, natural de Galera (Almería), que presentaba una herida contusa en la región occipital y fuerte contusión en el antebrazo izquierdo,

Antonio Moreno Navarro, de veintiocho años, de igual naturaleza, herida contusa en la región nasal. Según declaración de los heridos, las erosiones que sufren se las produjeron los hermanos José y Juan Francisco Fernández García, conocidos por los «Mechos», de dieciocho y veintinueve años, respectivamente, naturales de Huéscar, y Manuel Fernández, alias «el Rojo», que iba acompañado de Indalecio Moreno, de treinta y nueve años.

Los hermanos Fernández García, después de hacer varios disparos, se dieron a la fuga en dirección al coto minero. Los agresores fueron detenidos.

Castilla y León

Roba en un bazar, y cuando van a detenerle se defiende a tiros

Zamora, 17.—En un bazar situado en la calle de Santa Clara, en el centro de la capital, hoy, durante la hora de cierre de mediodía, penetró por el escaparate un sujeto desconocido y se apoderó de alhajas de oro colocadas en una vitrina y del dinero importe de la venta de la mañana.

Denunciado el hecho a la Policía, ésta detuvo en la estación del ferrocarril a un individuo cuyas señas coincidían con el presunto ladrón. Al intentar detenerlo un agente, el ladrón le hizo frente con una pistola como también a la Guardia civil, con la que cruzó varios disparos en las afueras de la capital.

El ladrón logró desaparecer.

La Academia de Ingenieros

Guadalajara, 17.—Ha comenzado el curso en la Academia de Ingenieros militares con 14 nuevos alumnos procedentes de la Academia general y 21 antiguos, incrementándose por los elementos locales esta reducción del contingente de alumnos. Se espera que en breve den comienzo las obras del nuevo edificio destinado a Academia militar.

Profesora francesa muerta en un accidente de automóvil

Valdepeñas, 17.—En el kilómetro 196 de la carretera de Madrid a Cádiz un automóvil chocó con una camioneta, que venía en dirección contraria. Los ocupantes del automóvil, que eran la profesora de Química, de París, madame Josefa Germán Margal, murió en el acto, y el constructor de aeroplanos de la capital francesa René Nied, resultó con gravísimas heridas.

Vascongadas

Explosión en un vapor

Bilbao, 17.—En Ondárroa hizo explosión la caldera del vapor pesquero «Marichu», resultando un tripulante muerto y otro grave. Setenta y seis gitanos expulsados dos caravanas de gitanos que habían acampado en las inmediaciones de la villa. Figuraban en ellas 76 individuos, siete carros y 24 caballerías.

Un motociclista gravísimo

Vitoria, 17.—Cuando se dirigían a Beasain en motocicleta los obreros mecánicos Jacinto López y Juan Goiburru fueron atropellados, a 10 kilómetros de Vitoria, por el automóvil de la matrícula de Madrid 31.871, conducido por Toribio Gallarza. Resultó con heridas gravísimas Juan Goiburru, que fué traído al hospital de Vitoria.

Somaténista suicida

Dicen de Barriobusto que se suicidó el somaténista Emilio García, de cincuenta y seis años, casado, utilizando un fusil remington. Se cree que el motivo del suicidio obedece a que Emilio hace varios años que padece una grave enfermedad.

La clausura de la Casa del Pueblo, de Córdoba

Juan Palomino, por la Casa del Pueblo; José Medina, por la Sociedad de Tipógrafos; Eduardo Dantás Cano, por el Consejo Obrero Ferroviario M. Z. A.; Rafael Pérez, por los agricultores, P. Antonio Baquerizo, por la Agrupación Socialista; Martín Sanz, por los Ferroviarios Andaluces; José Tallon, por la Juventud Socialista; Eduardo López, por la Cooperativa de la Casa del Pueblo; y Manuel Baena, por obreros panaderos, han dirigido un escrito al gobernador civil protestando de que la orden de apertura de la Casa del Pueblo de Córdoba sea condicional y sólo afecte a las secciones obreras que ellos representan, quedando fuera de sus beneficios varios ramos.

El escrito, ponderado y lleno de sinceridad, atribuye la culpa de los pasados sucesos a intervenciones ajenas a los obreros. Estos, desde el primer momento, demostraron espíritu de conciliación. Concluye el escrito solicitando cese el procedimiento restrictivo y valedor que pesa sobre la Casa del Pueblo y se le permita a las Sociedades obreras desinvolverse libremente en su medio.

La fiesta de los toros

EN TOMELLOSO.—Toros de Veragua.—Mendoza, Iglesias y Joselito Martín

Tomelloso, 17.—Se ha celebrado la corrida de feria, lidiándose seis toros de Veragua por Juro Mendoza, Pepe Iglesias y Joselito Martín.

Mendoza estuvo bien en el primero. En el cuarto hizo una faena muy valiente para una estocada superior. (Ovación.)

Iglesias toreó muy bien con el capote y estuvo colosal en los quites. En su primero hizo una faena muy artística y mató de una estocada buena. (Ovación y vuelta.) En el quinto hizo una faena cerca y con adorno y dió un pinchazo y media bien. (Ovación.)

Joselito Martín, muy bien con el capote y en banderillas, y después de una faena cerca dió una buena estocada. (Ovación.) En el último estuvo muy cerca y valiente y mató de una estocada buena. (Ovación.)

EN ESOALONA.—Dos toros de Alcazar para Luis Fuentes Bejarano, y dos novillos para Natalio Sacristán Fuentes

Escalona, 17.—Con poca entrada se ha celebrado una corrida mixta con motivo de la feria.

Primero.—Fuentes Bejarano lancea ceñido y valiente. El toro acomete bien a los caballos, y Bejarano se luce en los quites.

Con la muleta hace una faena para media buena y un descabello. (Palmas.)

Segundo.—Bejarano veroniqua ceñido y con arte.

Hace una faena con pases naturales, altos y de pecho, y mata de media estocada superior. (Muchas palmas.)

Tercero.—Sacristán Fuentes veroniqua muy cerca y con arte. También es ovacionado en quites.

Con la muleta, Sacristán comienza con unos pases altos buenos; pero en seguida toma precauciones, porque el bicho se cuela. Con pases bajos arregla la abeja del toro y consigue dominarlo. Continúa inteligente, y en cuanto cuadra el manso mete un estocazo superior. (Ovación y oreja.) Cuarto.—En quites se adorna Sacristán.

Un monosabio hace a cuerpo limpio un estupendo quite a un picador, librándolo de una cornada segura. (Ovación grande.)

En banderillas sobresale un par de Luis Montes.

Sacristán Fuentes muletea bien, destacándose un pase de pecho. Como el toro está muy difícil, Sacristán se limita a conseguir la igualdad, y da una estocada magnífica, que es suficiente. (Ovación, oreja y salida en hombros.)

EN PORTUGAL.—Gagancho y Heriberto García

Oporto, 17.—Se celebró anoche con un lleno la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa. Se lidiaron toros de la viuda de Piteira, que fueron buenos.

Gagancho tuvo una gran actuación con el capote y la muleta y simulando la suerte de matar. Puso también banderillas al cambio, y fué ovacionado continuamente.

Heriberto también estuvo muy lucido y oyó palmas.

EN ALBACETE.—Pinturas y Pepelillo

Albacete, 17.—Con los sobros de las corridas de feria, que han sido de Santa Coloma, Traperos y Samuel, hermanos, se celebró la novillada de feria.

El ganado cumplió. Pinturas toreó con el capote con mucho arte y valor; banderilleó muy bien, y con la muleta estuvo hábil y adornado. Matando estuvo superior, por lo que fué ovacionadísimo y se le concedió una oreja.

Cayetano Leal (Pepe-Illó) también lanceó con el capote apretado y suave. Banderilleó superiormente al compás de la música, siendo aplaudido con entusiasmo. Hizo dos excelentes faenas de muleta, repletas de valor, y mató pronto y bien. Se le ovacionó y concedió dos orejas.

OTRAS NOVILLADAS

En Mondéjar. El ganado resultó bueno. Justino Mayor, breve en todo, Neila, superior en sus dos toros. Cortó orejas. Ambos fueron sacados a hombros.

En El Barraco (Avila). En la segunda novillada de feria se lidió ganado de Sáenz. Niño de Haro confirmó el éxito del día anterior, tanto toreando como matando. Cortó orejas. Joselito de la Cal también triunfó, siendo ovacionado.

En Galepagar. Ganado de Arribas, bueno. Angel Martín, superior con el capote y aun mejor con la muleta. Mató bien. Cortó oreja.

En Jadraque. Santos, buenos. Gago y Joselito de la Cruz, triunfaron.

En Los Molinos. Reses de Gallo, buenas. Joselito Migueláñez, superior toreando y matando ambas tardes. Cortó orejas.

En Santa María de la Alameda. Los dos novillos de Arribas,

buenos. Sánchez Contreras, muy bien con el capote y banderillas y superior con la muleta. Matando, breve. Fué ovacionadísimo.

En Mora. En la primera novillada los novillos de Albarrán cumplieron. Alfonso Reyes, superior en sus dos novillos. Vaquerín, excelente en todo. Fué ovacionado y cortó una oreja. Paco Rabadán, superior toreando con capote y muleta, banderilleando y matando. Se le ovacionó y cortó una oreja.

En la segunda corrida alcanzó un triunfo Pepito Brageli, toreando y matando muy bien. Cortó dos orejas y fué sacado en hombros. Bachiller Charlot, Don José y su Botones fueron ovacionados durante toda su actuación.

En Almería. Antonio Oller, único matador, triunfó. Cortó orejas y un rabo.

En Pedro Bernardo (Avila). Ricardo García (Richard) obtuvo un triunfo. Cortó orejas en dos de sus enemigos.

En Yunqueira (Guadalajara). El ganado, bravo, Madrileño, superiorísimo. Cortó oreja.

Noticias de aeronáutica

Caida mortal de un aviador

Sydney, 17.—El aviador Smith, que realizaba un vuelo de ensayo para una prueba que pensaba efectuar en breve, ha salido despedido del avión cuando éste volaba, cerca de tierra, a una velocidad horaria de 260 kilómetros, cayendo a un jardín y matándose en el acto.

De Londres a Kenia

Le Bourget, 17.—Los aviadores Fairbairn y Kennet Ahenstone, que realizan la travesía de Londres a Kenia (Africa del Sur) en un avión de turismo, han llegado a ésta a las diez y quince procedentes de Croydon. Reanudaron el vuelo a las doce y treinta, llegando a Margignone a las diecinueve y cuatro.

Un globo de observación, a la deriva

París, 17.—Comunican de Vitry-le-Francois que un globo de observación a la deriva, procedente de un campamento militar, ha volado sobre la región de dicha ciudad en dirección norte-sur, causando daños numerosos por todo su paso. La aeronave iba desprovista de barquilla, pero el cable que unía el globo con el cabrestante de maniobras se arrastraba por el suelo y en todas partes ha arrancado los hilos telefónicos y los de transporte de energía eléctrica.

En Courtruis un grupo de labradores intentó colgarse del cable, pero el globo les arrastró hacia los hilos de alta tensión y se vieron obligados a soltar su presa. Esto probablemente les salvó la vida, porque al contacto se produjeron verdaderos fuegos artificiales, quedando toda la región privada de corriente. El mismo accidente se produjo horas después en otras dos poblaciones, que quedaron sin luz toda la noche. El globo continuó su marcha en dirección del Mosa, perseguido por un avión, que finalmente consiguió derribarlo.

El fracaso de la tentativa del profesor Piccard

Habsburgo, 17.—Nuestro corresponsal ha hablado con el profesor Piccard, después del fracaso de éste para ascender a 16 kilómetros en su globo, con objeto de examinar en la atmósfera ciertos fenómenos científicos.

El intento se realizó a las ocho de la mañana, y como había sido muy anunciado, millares de personas se habían reunido para presenciar la marcha. Sin embargo, el globo no pudo emprender su ascensión.

El profesor Piccard manifestó a nuestro corresponsal, que varias causas habían contribuido al fracaso. El tiempo era muy nuboso y reinaba un viento fortísimo en el distrito. La temperatura, además, era muy baja, y el profesor Piccard supone que el suministro de gas era escaso o de inferior calidad. Probablemente también llevaba demasiada cantidad de lastre. El globo fué en seguida deshinchado. El profesor no se muestra desalentado por su fracaso, y anuncia que volverá a realizar otro intento cuando las condiciones meteorológicas sean más favorables. De todos modos, el ensayo se ha diferido indefinidamente.

El hijo de Stalin

Varsovia, 17.—Los periódicos polacos dicen que Stalin ha expulsado de Moscú a su hijo Jacob, de veinte años de edad, y le ha enviado al Cáucaso. Esta medida ha sido movida por el hecho de que el joven Stalin, no sintiendo afición a los estudios científicos, se ha negado a estudiar para ser ingeniero, lo que su padre deseaba.

Además, se ha casado con una joven costurera, sin el consentimiento del dictador moscovita.

ARAGON Y ANDALUCIA

Una camioneta vuelca y muere el chofer

Zaragoza, 17.—En la carretera de Logroño, una camioneta, que conducía 2.500 kilos de pescado de San Sebastián a Barcelona, chocó contra un árbol, y salieron despedidos el chofer, llamado Gabi no Echevarría, vecino de Bermeo, y una señora que le acompañaba, llamada Gregoria Ruiz Ochoa.

El primero quedó muerto en el acto, y Gregoria fué trasladada al hospital de Zaragoza, donde fué curada de gravísimas heridas.

Quinientos veinticinco cadetes en la Academia General

Ha comenzado el curso en la Academia General Militar. Estos días, hasta primeros de Octubre que empiezan las clases, los alumnos realizan prácticas de instrucción militar. El número de cadetes es de 525.

El supuesto autor de un crimen

Esta noche ingresó en la cárcel Luis Campos Expósito, sospechoso de haber participado en el crimen descubierto el domingo

ASTURIAS

Colisión de buques

Gijón, 17.—En el puerto del Muelle, cuando se hallaba atracado y amarrado al muelle del Espiñón el vapor «Fomento», de Camariñas, de la matrícula de Gijón, fué abordado por la popa por el vapor «Cabo Quintres», de la Compañía Ibarra, que llegaba de La Coruña. El «Fomento» sufrió una avería, a consecuencia de la cual hace agua. Del citado abordaje se dió cuenta a la Comandancia de Marina.

TALAVERA DE LA REINA EN FIESTAS

El Ayuntamiento actual de Talavera de la Reina está constituido por los elementos más liberales de la población. Le forman las personalidades más relevantes y solventes en todo sentido de esta ciudad, que, como todas las ciudades de España, sufrió durante la época de la Dictadura el agobio de una administración municipal lamentable y desastrosa.

Afortunadamente, Talavera salió, a la caída de la Dictadura, de su angustiosa situación, entrando en una era de actividad y de iniciativas que renovarían su vida urbana en un sentido progresivo y moderno.

Al frente de su Ayuntamiento está el cultísimo abogado D. Samuel Ortega Corrochano, que, al propio tiempo que mantiene el prestigio de su bufete, sostiene, con la simpatía de todo el pueblo, su cargo de alcalde, verdaderamente democrático, propicio a toda renovación y atento a las necesidades de la ciudad.

Llegó a la Alcaldía de Talavera el Sr. Ortega Corrochano con la complacencia unánime de sus convecinos, que vieron en su juventud y en su espíritu, abierto a toda idea liberal y renovadora, el hombre que necesitaba la población, después de siete años de dictadura municipal, hostil a todo avance ciudadano.

Don Samuel Ortega ha sabido, durante su actuación, corresponder a la confianza que le otorgó su pueblo.

Con él colaboraron y colaboran los elementos intelectuales más destacados de Talavera—abogados, médicos, industriales—en el resurgimiento de las energías colectivas, dirigidas por un Municipio consciente de sus deberes.

La entidad municipal talaverana la constituyen, por lo tanto, la parte más selecta de la ciudad, ejerciendo las Tenencias de Alcaldía por este orden: D. Fidel Corrochano, D. Manuel Montero, D. Manuel Caballero y don Antonio Machuca. Aparecen entre los demás concejales distinguidas personalidades de sólido prestigio, como los Sres. Hesse, Llave, Mingoranz, Díaz, Astaburnaga,

Luque, Moya, Gaytán, Vidarte y otros, teniendo la Casa del Pueblo como representantes a los señores García Moreno y Orgaz.

Ejerce en la actualidad el cargo de secretario municipal interino el culto abogado D. Víctor Martín Jiménez.

El mayor éxito conseguido por el Ayuntamiento que preside don Samuel Ortega Corrochano es la reciente firma del contrato de la traída de aguas con la So-

ciudad Cif. de Valencia, resolviendo de esta manera el transcendental problema del abastecimiento de aguas, tan esencialísimo para la vida de la población.

Si no fueran múltiples y eficacísimos los aciertos conseguidos por la gestión del Sr. Ortega Corrochano y sus demás compañeros de Corporación, éste de la traída de aguas bastaría para hacer inolvidable su actuación al frente del Municipio de Talavera.

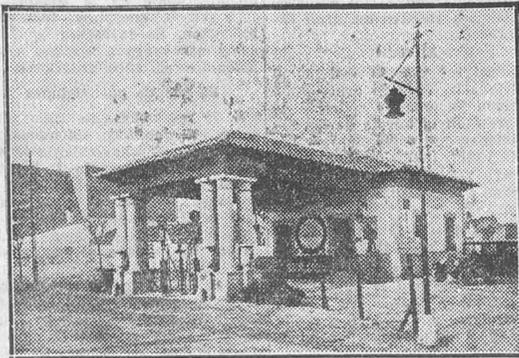
PARA LOS TURISTAS

Un progreso más de Talavera

Talavera, la gentil toledana, cuenta con una instalación modernísima, digna de ser recordada en los fastos del automovilismo y del turismo españoles.

Los Sres. González y Morales,

duplicadas de gasolina, de aceite y de agua; bombas de aire; completo «stock» de accesorios para reparaciones, y además amplios garajes para depósito y encierro de coches y moderno taller mecá-



Vista general de la estación de servicio, propiedad de los señores González y Morales

industriales prestigiosos en el comercio de coloniales al por mayor, han tenido la feliz idea—que ya es una realidad—de construir en un sitio estratégico una estación para automóviles, que es un verdadero alarde de modernidad y progreso. En la carretera de Madrid y ruta de Cáceres, Mérida, Lisboa, Sevilla y Cádiz se halla enclavada la nueva construcción, cuya fábrica, sencilla y sólida, y su airoso y amplio porche, sostenido por seis columnas lisas, dan una sensación de descanso y auxilio a esos modernos peregrinos del turismo.

Tanto en la construcción como en la dotación de este utilísimo inmueble no se ha economizado gasto alguno, pues allí encontrará el viajero cuanto pueda necesitar en una ruta automovilista: fuentes

nico. Y por si esto fuera poco, dispone también de un bonito salón-cillo de espera, servicios de water y lavabo para señoras y caballeros y teléfono.

Es verdaderamente plausible la iniciativa de los Sres. González y Morales de dotar a la histórica Talavera de una instalación tan moderna y útil como de la que se ha hecho mérito.

UN ACONTECIMIENTO TEATRAL

Como un «número» más del programa de festejos de la animada feria de Talavera, los inteligentes y activos hombres de teatro don Valentín Prieto y D. Pedro de Miguel, constituidos en Empresa, han conseguido contratar al brillante «elenco» que forman las huéspedas de los notables actores Amparo Martí y Francisco Pierrá, que, como es lógico, van al frente de la compañía.

Huelga hablar ahora del seleccionado conjunto artístico que constituye la compañía Martí-Pierrá, de sobra conocida, y únicamente diremos que, además del moderno vestuario y magníficas «puestas en escena» de las obras, cuentan con un archivo modernísimo y atrayente, del cual recordamos las siguientes: «Atrévete, Susana!», «Pégama, Luciano!», «Mi hermana Genoveva», «Los marqueses de Matute», «El rosal de las tres rosas», «Para ti es el mundo», «La condesa está triste», «El negro que tenía el alma blanca», «El oro del diablo», etc., etc.

Los Sres. Prieto y De Miguel, además del teatro Victoria, que es donde actuará la susodicha compañía de verso, tienen el magnífico cine Royalty, que se inaugurará durante las ferias con excelentes proyecciones de los mejores films y atrayentes números de variedades.

Mucho celebraremos que los proyectos de la inteligente Empresa sean una realidad tangible, enviándoles un sincero pláceme por su gestión activísima, que redundará en beneficio de la veterana Talavera.

Café Bar LYON D'OR

Especialidad en Café Exprés

Cerveza, licores, vinos de las mejores marcas, bocadillos, fiambres y aperitivos

SERVICIO ESMERADO

TALAVERA DE LA REINA

que lograron conquistar merecidísimos laureles.

La fina elaboración de la cerámica artística, con toda su diversidad de matices y de tonos, es la especialidad de esta antigua Casa, cuyo crédito ha rebasado toda ponderación.

Modelos admirables ha presentado en múltiples Exposiciones nacionales, en las que se advierte la maravillosa semejanza con la típica cerámica de los siglos XVI y XVII, época en que culmina este arte incomparable.

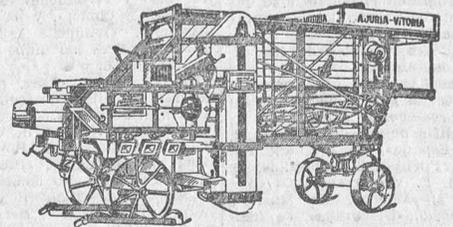
Don Emilio Niveiro y Romo, lejos de limitarse a la producción regional, amplía sus horizontes, logrando popularizar su nombre en toda España y en el extranjero.

Tiene una sucursal en el paseo de Recoletos, 14, de Madrid, donde se ofrece la Exposición y venta permanente de sus mejores obras: ánforas, jarrones, azulejos, chimeneas y demás objetos, en los que no se sabe qué admirar más, si la perfecta factura de su estilo o la sorprendente maravilla de su colorido, siempre ajustado a los matices de la clásica cerámica talaverana. Satisfechos de la visita de sus talleres salimos de la fábrica del Sr. Niveiro y Romo, situada en la calle de Don Buenaventura Muñoz, convencidos de que ha logrado, con su admirable esfuerzo, dar a las artes cerámicas un avance trascendental, digno de ser admirado y reconocido por todos.

El Sr. Niveiro merece como ceramista de la fama que goza, y su fábrica es, sin duda alguna, de las más importantes de España.

CASA DE MAQUINARIA AGRICOLA

AJURIA (S. A.)



Hemos visitado a nuestro buen amigo D. Edmundo Ilana, encargado de la importante sucursal que tiene en Talavera la CASA AJURIA (S. A.), cuyas máquinas agrícolas son tan conocidas en toda España, que no necesita encarecerse su buena calidad.

La CASA AJURIA fabrica en grandes series y vende directamente al agricultor por medio de sus 42 sucursales propias.

El éxito de la TRILLADORA AJURIA se prueba, sencillamente, diciendo que dicha Casa ha fabricado desde el año de 1924 a 1930 mil quinientas treinta y una máquinas, quedándose sin poder servir muchos pedidos, todos los años, antes de empezar la época de trilla. Tal es el exceso de demanda que por la excelencia de su producción tiene la CASA AJURIA, sin que ninguna otra casa de maquinaria agrícola pueda competir ni rivalizar hoy con ella en ningún aspecto.

En lo que se refiere a la sección de arados, la venta que realiza

pasa anualmente de treinta mil, siendo cada día mayor el número de pedidos.

Todos los grandes y pequeños agricultores de esta comarca toledana, siguiendo el ejemplo de los de toda España, utilizan las MAQUINAS AJURIA, seguros de obtener con ellas las ventajas y beneficios que con toda seguridad reportan al labrador.

El encargado de esta importante sucursal de Talavera, D. Edmundo Ilana, nos muestra datos con los que se evidencia cómo ha ido aumentando la venta en esta región toledana, hasta adquirir proporciones verdaderamente extraordinarias.

Todas las sucursales de la Fábrica AJURIA proporcionan a los agricultores catálogos y consultas gratuitas.

En Talavera de la Reina pueden dirigirse a la CASA AJURIA, Padilla, 5, seguros de obtener toda clase de detalles respecto a las compras que deseen efectuar.

GRANDES TALLERES DE CARROCERIAS

JOSE MINGORANZ

Entre las industrias de mayor importancia establecidas en Talavera de la Reina, destaca el taller de carrocerías de coches, cuyo propietario y director es una de las personalidades más relevantes de la población. Voluntad firme, ágil imaginación, sugestiva simpatía, adornan como atributos esenciales al Sr. Mingoranz, que ha conseguido dar a su industria el máximo esplendor y la más grande difusión y popularidad en toda España, hasta el punto de que puede afirmarse que es hoy la primera casa de carrocerías que existe entre todas las nacionales, por la minuciosidad y elegancia con que trabaja.

Don José Mingoranz ha logrado realizar una obra tan meritoria con su trabajo y su pericia, que hoy goza del reconocimiento y la admiración de sus convecinos.

A su enorme capacidad de tra-

Restaurant-Bar "Metro" de F. Moraleda

No lo olvide usted un momento; no necesita preguntar a nadie; es este el único BAR inconfundible por su confort y comodidad

Le interesa si tiene usted buen gusto

SERVICIO ESMERADO
PI Y MARGALL, 2.—Teléfono 76
TALAVERA DE LA REINA

CERAMICA ARTISTICA

DE

Juan Ruiz de Luna

Ánforas, jarrones y toda clase de decoración sobre azulejos y relieves esmaltados. Decoración de jardines.

Talavera de la Reina

Casa en Madrid: FLORIDABLANCA, 3

Plaza de Toros de Talavera de la Reina

GRANDIOSO Y SENSACIONAL ACONTECIMIENTO TAURINO

Día 22 de Septiembre de 1930

Se lidiarán SEIS toros de la ganadería de D. VENANCIO ORTEGA (antes señores viuda de Ortega) por los renombrados y valientes diestros NINO DE LA PALMA, CAGANCHO y BIENVENIDA

HAY TRENES ESPECIALES

LA ESPAÑOLA Cerámica NIVEIRO

GRAN HOTEL

HIJA DE LOPE DIAZ

En la plaza de Alfonso XIII, 5, llama extraordinariamente la atención de cuantos visitan Talavera de la Reina el suntuoso edificio construido expresamente para hotel, que cuenta con numerosas habitaciones y lujoso y moderno mobiliario, y con una dirección inteligente, a cargo de D. Julián F. Vegu, persona competente y acreditada en esta industria; todo lo cual justifica la predilección del público, y en el que el trato es impecable, mereciendo su cocina unánimes elogios de todos, y especialmente de los viajeros, de los que es el hotel preferido.

Tiene instalada calefacción central y agua corriente en todas las habitaciones, así como cuarto de baño, y en su comedor hay capacidad para 170 comensales.

La Casa de las Medias

A cuantos visitan Talavera de la Reina llama la atención el gran surtido que posee en su establecimiento de las medias «Tentación» y «Cancho», que vende a precios de fábrica.

Tiene también gran surtido en perfumería selecta.

La Casa de las Medias, que todo comprador conoce, está establecida en la calle de Pi y Margall, 11.



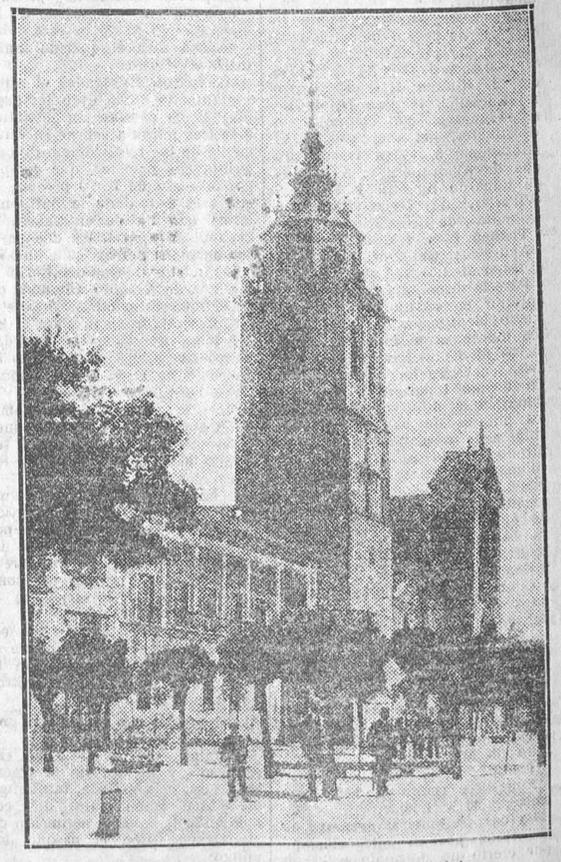
IGLESIAS
AUTOMOVILES
NEUMATICOS
ACCESORIOS
Castelar, 18. T. 47
Talavera

LA REPRESENTACION DE EL GATO NEGRO

Nuestro amigo D. Salvador Sánchez Morate, hombre de reconocida actividad, que merece figurar en preferente lugar de estas informaciones por su actividad incansable y por su seriedad y solvencia, de todos conocida, es representante en Talavera de los acreditados cafés y chocolates El Gato Negro, de los señores de B. Escobar, cuya elaboración y almace- nes tienen establecidos en Torrijos (Toledo).



TALAVERA.—Calle de Me dellin (antes Mesones)



TALAVERA.—Plaza de la Libertad y Colegiata

Cafés y chocolates "EL GATO NEGRO" Torrijos (TOLEDO)

EL CAOS DOCENTE

Las Escuelas de Comercio

Una de las primeras medidas llevadas a la práctica por la pasada Dictadura fué suspender en bloque los ejercicios de oposición para proveer las cátedras vacantes...

las descriptas. Continuará la anquilosada o parálisis de las Escuelas de Comercio...

El republicanismo español

Partido Republicano Radical. Se ruega a todos los elementos jóvenes del Partido que pasen por la secretaría...

Juventud Republicana Radical Socialista. Se convoca a todos los afiliados a esta Juventud a la junta general...

El mitin de los radicales socialistas de Pozuelo de Alarcón. El domingo próximo, día 21, como ya se ha anunciado...

Partido Radical. Se convoca a los radicales de los distritos de Palacio e Inclusa a la elección de sus respectivas...

El domingo próximo, día 21, como ya se ha anunciado, se celebrará en el inmediato pueblo de Pozuelo de Alarcón un gran mitin...

En el acto, que comenzará a las once de la mañana, harán uso de la palabra los oradores siguientes:

Manuel Sancho y Sancho, Ricardo Rodríguez Bedía, señorita Jimena de Quirós, Manuel Cocho Gil, Antonio de Lezama, José Escudero y Escudero, José Ballester Gozalvo, José Antonio Balbontín y Eduardo Ortega y Gasset.

Dada la importancia del acto, la Comisión organizadora del mismo ha gestionado salgar varios autobuses para dicho pueblo a este solo objeto.

Los correligionarios que quieran trasladarse a dicho pueblo el domingo pueden pasarse por la secretaría del Partido (Pl y Margall, 18), a fin de que les sean reservados sus asientos.

Partido Radical. Se convoca a los radicales de los distritos de Palacio e Inclusa a la elección de sus respectivas...

Se convoca a los radicales de los distritos de Palacio e Inclusa a la elección de sus respectivas...

Juntas en el Círculo Republicano de la Latina (Aguas, 3), a las diez de la noche del próximo sábado, día 20.

Nuevo semanario republicano. En Lorca ha comenzado a publicarse un nuevo semanario republicano con el título 'El Pueblo', y que dirige D. Heliodoro Puche.

El número de hoy de LA LIBERTAD consta de DOCE páginas, y su precio es el de costumbre: DIEZ CENTIMOS

El número de hoy de LA LIBERTAD consta de DOCE páginas, y su precio es el de costumbre: DIEZ CENTIMOS

Contra el impuesto sobre el trabajo

Conferencia de César R. González. En la Casa del Pueblo se celebró anoche otro de los actos organizados por los gráficos madrileños contra el impuesto de utilidades...

El congresante estableció una distinción entre el punto de vista general acerca de impuestos y el específicamente de clase. Examinado el impuesto de utilidades desde el primero, pueden los economistas burgueses encontrar justificaciones. Pero en este caso del impuesto dictatorial, casi todos reconocen su inoportunidad y su injusticia.

Desde el punto de vista obrero, el impuesto no tiene razón para gravar el salario. Cita en abono de su tesis textos de Lassalle. Inmediatamente lee parte de un trabajo de Julio Guesde, en el que hace datar la teoría del impuesto, según se ha decretado en España, de un edicto de Enrique IV, de 1604, en el que se dispone dejar una trigésima parte del producto en las minas para atenciones sociales. Estas atenciones deben ser sufragadas por la industria y nunca por medio de una renta en el salario.

Examina después las características de los impuestos indirectos, que recaen en definitiva sobre la masa que produce.

Analiza la teoría socialista sobre los impuestos, para rechazar íntegramente al que grava los salarios. Lee estadísticas para demostrar que en España el nivel de vida es el más costoso de Europa, mientras que los salarios son aquí los más bajos y cuatro veces menores que en América del Norte.

Concluye con unas opiniones de E. R. Seligman, en las que este economista, del tipo clásico de los economistas burgueses, no deja de reconocer la importancia gravísima que tiene para los obreros, pues reduce el tipo de vida de la masa obrera, sin dejarle medio de contrarrestarlo si no es con medidas violentas, que engendran luchas económicamente capital y el trabajo y cuyo final es siempre dudoso.

Se lamentó, finalmente, de que no haya una actitud definida de la organización obrera frente al problema de la baja de la divisa nacional.

César González fué muy aplaudido por la concurrencia que llenaba el salón.

UN BANQUETE. Por iniciativa de los Sres. Collado y Saavedra, prestigiosos industriales del distrito de Chamberí, y secundados con entusiasmo por otros vecinos, se ha organizado un banquete popular en honor de D. Fulgencio de Miguel, que se celebrará el día 21, a las dos de la tarde, para testimoniarle el reconocimiento por su constante labor en pro de los intereses de tan importante sector madrileño.

BANDA MUNICIPAL. El concierto de hoy en el Retiro. Programa del que celebrará hoy, a las cinco menos cuarto de la tarde: 'Marcha solemne', Villa. 'Las alegres comadres de Windsor', abertura, Nicolai. 'La viejecita', minuetto, Caballero. 'Fantasía húngara', Burgmeier. 'Oviedo', pasodoble (primera vez), Marquina. 'Quinteto de clarinetes', largueto (solista, Sr. Menéndez), Mozart. 'Boccaccio', fantasía, Suppé.

DE SOCIEDAD. Próxima boda. Por D. David Domingo, prestigioso comerciante de Valladolid, y para su hijo D. Mariano, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Lolita Romero, hija de nuestro querido amigo D. Enrique Romero.

La boda se celebrará en los primeros días de Enero próximo.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

bajo se debe el triunfo que ha obtenido en su negocio, ya que en sus grandes talleres se hacen las obras de mayor rendimiento en su clase, habiendo cumplido innumerables encargos para el Estado, para la Dirección de Canales y Melilla. Todos los camiones que usan actualmente en el Matorero de Madrid se han fabricado en estos talleres.

Trabajan en dicha fábrica más de 70 obreros, que, perfectamente disciplinados, acometen esta obra extraordinaria, dirigidos en todo momento por su jefe, ya que el Sr. Mingoranz no solamente lleva la dirección técnica de sus talleres, sino que se cuida con su personal intervención de que las carrocerías fabricadas en su casa sean verdaderos modelos en lo que se refiere a elegancia de línea y a modernidad de tipo. La Casa Mingoranz, que cuenta con naves amplísimas, donde se encuentran toda clase de repuestos y accesorios de todas clases, dentro de la mayor economía, se dedica además a la venta de neumáticos a la facilitación de proyectos y presupuestos.

El Sr. Mingoranz, agente oficial de la Casa Ford en toda la provincia, tiene además la representación de los coches Renault y Dege, siendo uno de los más antiguos agentes que Ford tiene en España.

No necesitamos poner de relieve los méritos que adornan a este luchador, que desde hace cuarenta años viene realizando una empresa cuyo valor ha sido reconocido por quienes le conocen.

Sólo nos resta asegurar que muy contados casos pueden destacarse como éste, en que la sola voluntad de un hombre y su clara percepción de la industria a que se dedica logran culminar en la consecución definitiva de una obra como la que ofrecen otros grandes talleres de carrocerías, establecidos en la avenida del Marqués de Mirasol, número 18.

Son muchos los que, sin los merecimientos para ello que tiene el Sr. Mingoranz, han obtenido la medalla del Trabajo, galardón que los talaveranos debieran recabar para honrar tantos años de vida activos y laboriosos.

Y que nos perdone la modestia de nuestro buen amigo D. José Mingoranz esta expresión sincera de nuestro leal sentimiento.

CASINO DE AMIGOS. Un año más dedica LA LIBERTAD a Talavera de la Reina la atención que merece con motivo de su renombrada feria, una de las más famosas y típicas de España. Y, naturalmente, no se puede prescindir, hablando de Talavera, de este Centro de recreo, cuya brillante historia y prestigioso nombre va unido a todo lo que significa prosperidad para Talavera.

La Junta directiva está formada por personas de tanto prestigio en la localidad como D. Eduardo Fer-

nández Vegue, presidente; D. David Ortega, vicepresidente; D. Jenaro M. Casares, tesorero; D. Antonio Morales, secretario, y D. Miguel Uzquiano, D. Enrique Montero y D. Antonio Virtudes, vocales.

Y queremos destacar en estas columnas su acertadísima gestión y sus iniciativas al frente de este organismo.

Notas médicas

La provisión de plazas de médicos titulares. En la Dirección General de Sanidad está en estudio el sistema que ha de aplicarse para la provisión de plazas de médicos titulares.

El director general de Sanidad ha manifestado que el régimen que tiene planeado admite la oposición, los concursos de mérito y los concursos de antigüedad.

Los Ayuntamientos comunicarán a la Dirección las vacantes, indicando sus deseos sobre el procedimiento; pero la tendencia general es que en cada caso se turne entre el concurso de méritos y el de antigüedad.

La real orden no aparecerá hasta después de la Asamblea de inspectores municipales de Sanidad, con objeto de tener en cuenta su criterio.

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo Socialista de Albalillos. Este Grupo ha organizado una serie de actos públicos en las diferentes barriadas de Madrid. En estos actos los compañeros designados darán a conocer las ventajas que ofrece la tática de la Unión General de Trabajadores de España y lo pernicioso que será si se cambia de orientación a la entidad a que pertenecemos.

A este fin, el Grupo Socialista de Albalillos convoca a los albalillos para que asistan al mitin que ha de celebrarse hoy jueves, a las siete y media de la noche, en el Real Círculo de la carretera de Madrid (Mataderos), en el que los compañeros Gabino Castellanos, José Castro y Luis Fernández harán uso de la palabra en el sentido indicado.

Industria de la edificación de Madrid. Elaborados los proyectos de convenios de normas de trabajo para montadores e instaladores electricistas, constructores de mosaico y embalsadores que han de regir en la jurisdicción del Comité paritario, se abre información pública por diez días, a partir de la publicación de este anuncio en el 'Boletín Oficial', durante los cuales los que se consideren interesados podrán examinar los proyectos en este Comité, San Marcos, 37, de cinco a ocho, y acudir lo

que sobre los mismos estimen pertinentes a su derecho.

La Alianza de Camareros. Esta Sociedad celebrará junta general en el domicilio social, calle de San Marcos, número 3, hoy jueves, a la una y media de la madrugada del viernes, con arreglo al siguiente orden del día:

Someter a la consideración de todos los asociados el proyecto de nuevo reglamento. Dar conocimiento de la convocatoria para la próxima Conferencia nacional de C. N. T. Nominamiento de delegados a la misma. Nominamiento de presidente del Comité Central de Alianza de Camareros, por no haber aceptado el elegido en la junta general anterior.

Sindicato Unico de la Metalurgia de Madrid. Este Sindicato, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, convoca a socios y no socios a una asamblea extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, San Marcos, 3, mañana viernes.

DIPUTACION PROVINCIAL. La Imprenta Provincial, a la antigua indiana. Ayer el presidente de la Diputación giró una visita al edificio de la calle de Embajadores en donde estuvo instalada la Inclusa, y que hoy ocupa, en parte, el Instituto de Reeducación Profesional.

Al dar cuenta a los periodistas de esta visita, el Sr. Sáinz de los Terreros manifestó que la Corporación se proponía llevar a dicho edificio la imprenta Provincial.

En esta local, a pesar de su antigüedad—dijo—, y con sólo pequeñas obras, será posible dar una instalación adecuada a la no muy moderna maquinaria de imprenta que la Corporación posee.

No es posible—agregó—que continúen los talleres tipográficos instalados en el cocherón del Hospital de San Juan de Dios, que no reúne condiciones de ningún género.

Cambio de impresiones. También anunció el presidente de la Diputación que por la tarde, en unión de la mayoría de los diputados, se dedicaría a cambiar impresiones acerca de los diversos asuntos pendientes de interés para la vida provincial, y que serán objeto de examen en próximas sesiones públicas, para irles dando solución adecuada.

HUELVA, la ciudad blanca, que en cierra en su provincia incomparables bellezas. La «ciudad e historia» RABIDA, en Palos; la maravillosa Peña de ARIAS-MONTANO en Atajar, y la famosa GRUTA DE LAS MARAVILLAS, en Arcena que ofrecen los mejores atractivos y son el deleite del turista.

que sobre los mismos estimen pertinentes a su derecho.

La Alianza de Camareros. Esta Sociedad celebrará junta general en el domicilio social, calle de San Marcos, número 3, hoy jueves, a la una y media de la madrugada del viernes, con arreglo al siguiente orden del día:

Someter a la consideración de todos los asociados el proyecto de nuevo reglamento. Dar conocimiento de la convocatoria para la próxima Conferencia nacional de C. N. T. Nominamiento de delegados a la misma. Nominamiento de presidente del Comité Central de Alianza de Camareros, por no haber aceptado el elegido en la junta general anterior.

Sindicato Unico de la Metalurgia de Madrid. Este Sindicato, afecto a la Confederación Nacional del Trabajo, convoca a socios y no socios a una asamblea extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, San Marcos, 3, mañana viernes.

DIPUTACION PROVINCIAL. La Imprenta Provincial, a la antigua indiana. Ayer el presidente de la Diputación giró una visita al edificio de la calle de Embajadores en donde estuvo instalada la Inclusa, y que hoy ocupa, en parte, el Instituto de Reeducación Profesional.

Al dar cuenta a los periodistas de esta visita, el Sr. Sáinz de los Terreros manifestó que la Corporación se proponía llevar a dicho edificio la imprenta Provincial.

En esta local, a pesar de su antigüedad—dijo—, y con sólo pequeñas obras, será posible dar una instalación adecuada a la no muy moderna maquinaria de imprenta que la Corporación posee.

No es posible—agregó—que continúen los talleres tipográficos instalados en el cocherón del Hospital de San Juan de Dios, que no reúne condiciones de ningún género.

Cambio de impresiones. También anunció el presidente de la Diputación que por la tarde, en unión de la mayoría de los diputados, se dedicaría a cambiar impresiones acerca de los diversos asuntos pendientes de interés para la vida provincial, y que serán objeto de examen en próximas sesiones públicas, para irles dando solución adecuada.

HUELVA, la ciudad blanca, que en cierra en su provincia incomparables bellezas. La «ciudad e historia» RABIDA, en Palos; la maravillosa Peña de ARIAS-MONTANO en Atajar, y la famosa GRUTA DE LAS MARAVILLAS, en Arcena que ofrecen los mejores atractivos y son el deleite del turista.

El primitivo aparato radiomusical de Thémico

Sus emisoras son ondas con preferencia en toda Europa, y bien merecen esta atención por sus brillantes programas y la claridad de las emisiones.

Actualmente el Gobierno italiano ha abierto un concurso entre los productores de aparatos de radiotelefonía para premiar al constructor que presente el modelo de aparato receptor más en armonía con los gustos del público, y les ofrece como premio un contrato en el cual el Gobierno se obliga a adquirir un millar de aparatos iguales al premiado.

El micrófono y los lobos. Berlín, 17.—Una Compañía alemana ha instalado micrófonos en ciertas regiones de las estepas siberianas, enlazándolos con los puestos de cazadores. Cuando los manadas de lobos se acercan se perciben claramente sus aullidos y puede calcularse su número.

Entonces los cazadores emprenden su persecución.

Radiofonía italiana. Italia es uno de los países que más se preocupan por el mejoramiento de los servicios de radiodifusión y por todo cuanto con la T. S. H. se relaciona. No podía ocurrir otra cosa en la patria de Marconi.

M. Pechardre ejecutando música en su Ondium

El aparato de M. Bertrand y su altavoz

LA MEMORIA, por Bluff



De enseñanza

Otra escuela de Patronato

La «Gaceta» publica un decreto disolviendo el Patronato nombrado por real decreto de 4 de Marzo de 1904 para el régimen de las escuelas nacionales graduadas de Alfonso XIII, y se hará cargo de estas escuelas el Patronato instituido por real decreto de 27 de Enero de 1919 para regir el Grupo escolar Cervantes, y que por real orden de 10 de Julio de 1919 fué encargado también del titulado Príncipe de Asturias, los dos de esta corte.

Tanto las escuelas graduadas de párvulos como la de niños del Grupo escolar Alfonso XIII, de esta corte, que en la actualidad constan de tres grados cada una, serán ampliadas en el número de grados que permitan las reformas introducidas en el edificio y dotadas de clases complementarias, instituciones circunsculares y demás elementos pedagógicos a medida que lo permitan los créditos consignados para la implantación de estos servicios en escuelas nacionales en los presupuestos generales vigentes y futuros del País.

El personal docente que presta en la actualidad sus servicios en el Grupo escolar Alfonso XIII, de esta corte, conservará su sueldo y número en el escalafón del Magisterio y otros cualesquiera a que pudiesen pertenecer también y los emolumentos que actualmente perciban; pero quedarán sometidos al régimen especial establecido por real decreto de 27 de Enero de 1919, real orden de 10 de Julio del mismo año y reglamento de 7 de Febrero de 1920, si en el plazo de cuatro meses no opta por acogerse al derecho que concede el caso tercero del artículo 82 del estatuto vigente del Magisterio primario. Las vacantes que por este u otro concepto cualquiera se ocasionen en el Grupo escolar Alfonso XIII, a partir de la publicación de este decreto, serán provistas con arreglo a las ya citadas disposiciones que rigen para los Grupos escolares Cervantes

y Príncipe de Asturias, de esta corte.

Artículo 5.º La Dirección general de Primera enseñanza queda autorizada para tomar aquellas medidas que estime más oportunas para el mejor cumplimiento y aplicación de este decreto.

Asociación de Maestros de Madrid

Se convoca a junta general extraordinaria, que celebrará esta Asociación el día 21 del actual, a las diez y media en primera convocatoria, y a las once en segunda, en la Escuela Normal de Maestros (San Bernardo, 80), para tratar de los asuntos siguientes.

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2.º La Fiesta del Maestro.
3.º Situación económica de la Asociación, y
4.º Proposición de varios asociados sobre la separación de esta Asociación de la Nacional.

Madrid, 16 de Septiembre de 1930. —El secretario, Decoroso Villar.

Maestros premiados

Se han concedido las gracias de real orden por sus éxitos en la enseñanza a D. Enrique Díez, de Béznar (Granada); a D. Francisco Climent, de Useros (Valencia) y a D. Juan Valles y a doña Francisca Ferrer, de Massana (Gerona).

Escuela del Hogar

Por decreto de 10 del actual ha sido nombrado delegado regio de esta Escuela el vizconde de San Antonio.

La matrícula para todas las enseñanzas que se cursan en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer está abierta en la Secretaría de la misma (paseo de la Castellana, 72, hotel), de once a una, durante el mes de Septiembre, donde se facilitarán toda clase de impresos, planes de estudios y demás datos que deseen conocer acerca de las enseñanzas que se cursan, que son las siguientes: Higiene y puericultura; Economía y contabilidad doméstica; Taquigrafía y mecanografía; Trabajos en

asta, cuero y hatik; Corte y confección de vestidos; Corte y confección de ropa blanca; Corte y confección de corsés; Confección de sombreros; Encajes; Labores; Miniatura y esmaltes; Flores artificiales; Dibujo lineal y artístico, y Bordados a mano y a máquina. Dicha matrícula es gratuita para todas las enseñanzas.

PARA LOS INCAUTOS

La adquisición de terrenos en Fernando Poo

La Dirección general de Colonias facilitó ayer la siguiente nota:

«Con motivo de la publicación en la Prensa de una denuncia presentada ante los Tribunales de Barcelona por estafa de 51.000 pesetas contra un individuo que, al parecer, propuso adquisición de terrenos en Fernando Poo, la Dirección general de Marruecos y Colonias recomienda a cuantos deseen interesarse en negocios de cualquier clase que sean, agrícolas, comerciales o industriales, en los territorios españoles del África occidental, soliciten de ella, por escrito, cuantos datos y antecedentes estimen oportuno y puedan servirles de base y garantía; datos y antecedentes que se facilitarán en igual forma, y con la posible urgencia, ya sea por los que obren en el mencionado Centro, bien recabándolos de las autoridades superiores de los referidos territorios, en su deseo de dar las mayores seguridades posibles al capital que se dedique a la explotación de nuestras colonias y en evitación de casos como el citado, que, a la vez que perjudican a los particulares, víctimas de su desconocimiento, redunda en descrédito de aquellas posesiones. La información de que se trata se facilitará gratuitamente.»

GACERES tierra de conquistadores, que se despojo por poblar un nuevo mundo.

Los líricos

A Armando Buscarini

Hermano Armando. A solas con la noche y mi pena, contemplo tu retrato inmensamente triste, y en tu gesto cansado, en tu sonrisa buena, leo lo desgraciado y lo amargo que fuiste.

¡Pobre Armando! Los hombres te trataron tan mal y la burla y el hambre te mordió tanto, tanto, que tu vida fué el éxodo desgraciado y fatal de las torvas locuras del dolor y el espanto.

Por eso, en esta noche desolada mirando tu retrato, siento en la frente frío, y del alma a los labios me sube una oración...

Yo sé que allá en el fondo de tu corazón, horrorizado, tienes las manos sobre el pecho, temiendo que aún maltraten tu pobre corazón. JUAN FERIA Valverde del Camino.

Comentarios de un médico

Incomprensible

... que revele a la mujer modos de llegar a ser, psicológicamente, igual al hombre. Leemos varias veces el párrafo. Obligados por un asombro campear. Buena amistad nos une con el autor de tan descarriada afirmación.

No vacilamos, sin embargo, en protestar contra la indocumentación. Científicamente ha sido probado, de manera irrefutable, que el hombre y la mujer poseen psicología

absolutamente distinta. El varón no es superior a la hembra, ni inferior, ni igual, sino diferente. Desigualdades imposibles de borrar.

Ignorarlo equivale a incapacitarse para entender el problema sexual. Para cooperar a su solución.

Mientras ellos y ellas no se den cuenta de la semejanza, no lograrán tolerarse. Adán atribuirá a Eva sus propios puntos de vista. Eva hará lo mismo con Adán.

Para percibir claramente la diversidad, basta recordar que, mientras dar a luz deja huellas somáticas indelebles, ser padre no acuña en el organismo masculino modificaciones objetivas.

Interín los hombres supongan que la mujer siente, piensa y decide igual que ellos, no habrá modo de que lleguen a comprenderla. La indulgencia será, si existe, más producto de la bondad que de la justicia.

Lúchase ahora, como ideal inmediato, por una legislación igual para los dos sexos. Frente a nuestro absurdo y antibiológico Código penal, lograr la equidad parece mucho. La ambición ha de ponerse en que la ley no ignore la psicología.

El hombre no da vida a nuevos seres sino a cambio de placer. Infirmitad de mujeres llegan a la santa condición de madre sin haberlo conocido.

No hay necesidad de grandes lecturas para entender lo distinto del bagaje espiritual.

En estas cuestiones refulege como sol destumbrador la frase de Lenin: «La igualdad es siempre una injusticia.»

En el mundo orgánico todo tiene sexo. En el cuerpo humano, desde el corazón a los músculos, desde los huesos a la piel. Los mecanismos mentales no podían constituir excepción, y de hecho no la constituyen.

Por desmedida que sea la ambición de las hoministas, no podrán evitar que los nuevos seres procedan en la raza humana de un útero, siendo esta misión excelsa timonel espiritual de la mujer.

Desconocer normas sobre las que se quiere enjuiciar no es buen camino para llegar al acierto. Por sano que se incube el propósito.

DOCTOR CESAR JUARROS

SOCIEDAD BENEFICA

Unión del Cuerpo de Bomberos

Se pone en conocimiento de todos los señores socios que esta entidad celebrará junta general extraordinaria para tratar sólo y exclusivamente de la «necesidad de suspender temporalmente las jubilaciones», por efecto del déficit mensual que existe, y medidas a tomar que más convengan.

Estas reuniones tendrán lugar en el Gimnasio del Parque de Bomberos de Santa Engracia, el día 20, a las tres y media, y el 21, a las diez y media de la mañana.

Por la índole del asunto, de vitalidad e interés para la colectividad, se recomienda la más puntual asistencia de todos.

ACABA DE APARECER

El tesoro de Cuauhtemoc

Por LUIS DE OTEYZA

Una magnífica novela de aventuras. Una obra en la cual el asunto y los personajes revelan lo más escondido y prodigioso del Yucatán.

D. I. A. P.

CINCO PESETAS

La firma de ayer

En San Sebastián se firmaron ayer los siguientes decretos:

Fomento.—Autorizando al ministro de Fomento para contratar, por subasta, la ejecución de las obras de mejora del puerto de Laredo (Santander).

Otorgando a las Marismas del Guadalquivir la concesión de obras para desecar y sanear las marismas que se hallan comprendidas en la sección primera de la margen izquierda del Guadalquivir por su presupuesto de contrata de pesetas 467.544,41, abonando el Estado la subvención del 50 por 100 del importe de dichas obras.

Excepcionando de las formalidades de subasta y adjudicando mediante concurso público la ejecución de dos sondes de reconocimiento de la cuenca potabil de Navarra propuesto por el Instituto Geológico y Minero de España.

Ejército.—Nombrando para el mando del Cuerpo de Mozos de Escuadra, de Barcelona, al comandante de Caballería D. Ignacio Bufalá Serrateur.

Economía.—Restableciendo transitoriamente durante el año actual sedero el premio de capullo de semillación y de semilla de gusano de seda de producción nacional.

En favor de los perjudicados por las tormentas

Continúa abierta la suscripción que se inició para dar trabajo a los jornaleros y pequeños labradores totalmente arruinados de los pueblos de Santa María del Campo Rus, Villarejo de Fuentes y Fuentelapino de Haro (Cuenca), cuyos términos asolaron los pedricos de Junio pasado.

Se reciben donativos en Madrid en la Casa de Cuenca, Espoz y Mina, 7, y en Cuenca, en el Banco Hispano Americano.

MÁLAGA, la ciudad de la luz y de las flores.

FOLLETON DE LA LIBERTAD (29)

EL JUDIO ERRANTE

POR EUGENIO SUE

de Djalma, aunque quizás el motivo que lo conducía allí fuese para el joven indio más terrible que la mismísima muerte.

Dos veces el estrangulador, cuya vista se inflamaba de ferocidad, apoyándose sobre su mano izquierda, llevó la derecha con viveza a la extremidad de su brazo. Dos veces la retiró; el instinto de asesinato cedió ante una voluntad poderosa, bajo cuyo irresistible imperio se hallaba el malayo.

Preciso era que su rabia homicida rayase en locura, porque en estas dudas perdía un tiempo precioso; de un momento a otro podía despertar Djalma, cuya fuerza, destreza y valor eran bien conocidos. Y aunque se hallase desarmado, hubiera sido para el estrangulador un terrible adversario. Al fin se resignó, y comprimiendo un profundo suspiro de pesar, trató de cumplir con su obligación. Esta hubiera parecido imposible a cualquiera. Si no, juzgues de ello.

Djalma tenía el rostro vuelto hacia el lado izquierdo y la cabeza apoyada sobre el brazo; era preciso, sin interrumpir su sueño, hacer que se volviese del lado derecho; esto es, que mirase a la puerta, a fin de que si despertaba no viese de pronto al estrangulador, pues éste, para llevar a cabo sus proyectos, debía permanecer algunos momentos en la cabana.

Arrodillándose entonces cerca de él, empezó a frotar, con las puntas de sus dedos flexibles y acerosos, la frente, sienes y párpados del joven indio; pero de un modo tan suave, que el contacto de las dos epidermis era casi insensible.

Después de algunos segundos en esta especie de encanto mágnetico, corrió con mayor abundancia el sudor por la frente de Djalma, lanzó un suspiro ahogado, luego dos o tres veces se contrajo su rostro, porque aquella frotación, aunque demasiado suave para despertarle, le causaba un malestar indefinible.

Contemplándole con ojo ardiente, el estrangulador continuó su operación con tanta paciencia y destreza, que Djalma, a pesar de hallarse dormido, no pudiendo soportar por más

brazo de Djalma, a fin de causarle una sensación agradable, rozó imperceptiblemente con la punta de la aguja sobre el cutis del joven dormido algunos signos misteriosos.

Ejecutó esto con tal presteza, que Djalma nada sintió. Los signos trazados por el estrangulador al pronto aparecieron de un color de rosa pálido y tan finos como un cabello; pero era tal el poder corrosivo y lento del jugo de que estaba impregnada la aguja, que al cabo de algunas horas, filtrándose poco a poco bajo la piel, se presentaron de un color morado, haciendo muy manifiestos estos caracteres, antes casi invisibles.

Habiendo llevado a cabo tan felizmente sus proyectos, el estrangulador lanzó una última mirada de feroz encono al indio dormido. Luego, alejándose de la estera y saliendo por la misma abertura por donde había entrado en la cabana, la cerró herméticamente a fin de desvanecer toda sospecha y desapareció cuando el trueno empezaba a retumbar sordamente en la lejanía.

XX

El contrabandista

La tempestad de la mañana ha cesado ya y han transcurrido algunas horas desde la escena ocurrida en la cabana de Djalma.

Un jinete se adelantó rápidamente por una larga avenida, que guarnecía dos hileras de árboles frondosos.

Imposible sería describir exactamente esta naturaleza exuberante, rica en colores y perfumes, que servía, por decirlo así, de cuadro a este joven y gallardo jinete que se veía en medio de la alameda. Era Djalma.

No ha echado de ver los signos indelebles que le ha trazado el estrangulador en el brazo izquierdo. Su yegua javanesa, de talla mediana, era negra como la noche. Para moderar la impetuosidad de su cabalgadura se servía Djalma de un bocado de acero, cuyas puntas eran finas y delgadas cordones de seda de color escarlata.

Ninguno de esos magníficos caballeros esculturados en el friego del Partenón es a la vez tan gracioso y arrogante a caballo como este joven indio, cuyo hermoso rostro, iluminado por los últimos rayos del sol, rebosa de dicha y tranquilidad; sus ojos, brillan de alegría; sus narices se dilatan; sus labios entreabiertos aspiran con delicia la brisa embalsamada de perfume de las flores.

La fogosidad de sus ideas, tan pronto impetuosas como contenidas, se manifestaban en la marcha que imponía a su yegua; unas veces

atrevida, precipitada; otras, tranquila, mesurada. Esta carrera extraña, sus menores movimientos, eran de una gracia arrogante y un poco salvaje.

Djalma, desposeído del territorio paterno por los ingleses, y luego encarcelado por ellos como prisionero de Estado, después de la muerte de su padre, que pereció con las armas en la mano—como así lo había escrito monsieur Josué Van-Dael de Batavia a monsieur Rodin—, fué puesto en libertad.

Abandonando la India continental, acompañado del general Simón, que permaneció en las inmediaciones de la prisión del hijo de su antiguo amigo el rey Kadja-Sing, se retiró a Batavia, lugar del nacimiento de su madre, para recoger la modesta herencia de sus abuelos maternos. En esta herencia, que su padre había desdenado o despreciado, se encontraron papeles de muchísima importancia, y la medalla, parecida en un todo, a la que poseen Rosa y Blanca.

Sorprendido y satisfecho el general Simón de este descubrimiento, que no sólo establecía lazos de parentesco entre su mujer y la madre de Djalma, sino que parecía prometer a éste grandes ventajas para el futuro, el general Simón dejó a Djalma en Batavia para terminar algunos negocios y partió para Sumatra, isla vecina, en donde le habían dicho que hallaría un buque que fuese directamente a Europa, porque en este caso era indispensable que el joven indio se hallase también en París el día 13 de Febrero de 1832.

Si, efectivamente, el general hallaba un buque que diese luego la vela para Europa, debía volver al momento en busca de Djalma; éste, pues, esperaba de día en día su vuelta y solía ir al muelle de Batavia, con la esperanza de ver llegar al padre de Rosa y Blanca en el vapor de Sumatra.

Es preciso decir algo acerca de la infancia y juventud del hijo de Kadja-Sing. Habiendo perdido a su madre desde muy niño, su educación no había sido muy esmerada; acompañaba a su padre en las correrías de tigres, tan peligrosas como las batallas, y apenas adolescente, le había seguido a la guerra en defensa de su territorio; guerra cruel y sangrienta.

Habiendo vivido después de la muerte de su madre en medio de los bosques y montañas paternales, esta naturaleza vigorosa e ingeniosa se había conservado pura y virgen; nunca el sobrenombre de «Generoso», que le habían dado, fué tan bien merecido. Principio lo era, en realidad, cosa rara, y durante el tiempo de su cautividad se había hecho respetar soberanamente de sus carceleros ingleses por su dignidad silenciosa.

Djalma nada conocía de la vida civilizada pues acostumbrado hasta entonces a la existencia patriarcal o guerrera de los montañeses de su país, cuando se separó de ellos fué para pasar algunos meses prisionero. Pero sin tener verdaderamente los defectos de sus cualidades, Djalma llevaba al menos las consecuencias al extremo; de una tenacidad inflexible en la fe jurada, adicto hasta la muerte, confiado hasta la ceguera, bondadoso hasta el completo olvido de sí mismo, hubiera sido inenarrable con quien le hubiese sido injusto, mentiroso o pérfido, sin que titubeara un momento en arrancarle la vida, pues el mismo se hubiera impuesto esta pena si llegase alguna vez a ser traidor o perjuro.

Era, en una palabra, hombre de sentimientos completos, absolutos, y un hombre semejante sería, sin duda alguna, asunto digno de estudiarse.

Establecemos esta hipótesis, porque desde que se había resuelto su viaje a Francia, Djalma se tenía más que una idea fija, ardiente... «Llegar a París. A París, ciudad encantadora, de la que en Asia, país encantador también, se referían tantas maravillas. Lo que sobre todo ocupaba la imaginación virgen y ardiente del joven indio eran las mujeres francesas; esas bellas parisienas tan seductoras, conjuntos de elegancia, de gracia y de encanto, que, según decían, eclipsaban la magnificencia de la capital del mundo civilizado.

En este mismo instante, la esplendidez de la tarde, la temperatura de la atmósfera, los perfumes de las flores, todo contribuía a hacer más rápidos los latidos de este corazón joven y ardiente; Djalma pensaba en estas criaturas encantadoras que se complacían en revestir con las formas más ideales.

Le parecía ver en la extremidad de la avenida fantasmagóricas adorables y voluptuosas que sonreían, enviándole besos con las puntas de sus rosados dedos.

Comunicaciones

CORREOS
Personal técnico y auxiliar
Jubilaciones: Jefe de negociado de segunda D. Jerónimo del Río Falcón.

PARA COLEGALES

ARTICULOS DE PRIMERA CALIDAD

A TODOS PRECIOS CALZADOS LA IMPERIAL

Traslado: Repartidor D. Alberto García Vázquez, de Puerto Real a Sevilla.
Las reformas de Correos y de Telégrafos
Se ha hablado en pasados días de haberse acordado ciertas mejoras de momento, en tanto que llegan otras más amplias en los presupuestos del año próximo.

Traslado: Repartidor D. Alberto García Vázquez, de Puerto Real a Sevilla.
Las reformas de Correos y de Telégrafos
Se ha hablado en pasados días de haberse acordado ciertas mejoras de momento, en tanto que llegan otras más amplias en los presupuestos del año próximo.

CINE SAN CARLOS

HOY inauguración de la temporada

Nuevos ricos caprichosos

Supercomedia sonora FOX

Riguroso reestreno

La mejor instalación sonora WESTERN ELECTRIC

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

Fábrica de géneros de punto
Gran liquidación. Trajes punto, Medias, Calcetines, Jerseys.
Los viernes, bonitos regalos.
¡OJO! 43, LEGANITOS, 43, ¡OJO!

CORREO DE TEATROS

ESPAÑOL.—Margarita Xirgu renueva diariamente su gran éxito en «La niña de Gómez Arias». El martes próximo, día 23, «La prudencia de la mujer», de Tirso de Molina.
COMEDIA.—Inauguración de la temporada.—Mañana viernes, noche, debut de la compañía titular, estreno de la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «La Perulera».

¿EDUCAIS VUESTRAS HIJAS?
Os ayudarán ganando. Visítad nuestro local, el mejor de Madrid. Profesores, doctores, ingenieros, maestros y taquígrafos de las Cámaras
ASOCIACION PARA LA ENSEÑANZA DE LA MUJER
San Mateo, 15. Matrícula, de 10 a 1. Desde el 15 de Septiembre

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu).—6,30 y 10,30, La niña de Gómez Arias.
CALDERON.—(Compañía de Enrique Borrás).—Primer jueves de moda.—6,30, El cardenal.—10,30, El alcalde de Zalamea.
REINA VICTORIA.—A las 7 (popular), Shanghai (tres pesetas butaca).—A las 10,45, El séptimo cielo (éxito inenarrable).

ACADEMIA PEÑALVER EXCLUSIVA PARA INGENIEROS INDUSTRIALES
Es la única que garantiza su enseñanza y la que obtiene mayor número de aprobados
INTERNADO MODELO. Teléfono 17047. ARENAL, 26, 1.º, Madrid

LA TISIS PUEDE SER CURADA



Dr. Derk P. Vonkerman, quien ha descubierto una cura maravillosa para la Tisis
Aunque parezca maravilloso, después de siglos de tentativas infructuosas, una curación para la Tisis ha sido por fin encontrada. Después de veinte años de investigaciones sin límites y ensayos en su laboratorio, el ahora renombrado especialista Dr. Derk P. Vonkerman ha descubierto un específico, el cual ha curado la mortal Tisis, aun en los periodos más avanzados.

CAMAS DORADAS
LAS MEJORES EN LA FABRICA:
34 CALLE DE LA CABEZA 34

VIGKA
El preparado más científico y eficaz contra la calvicie.
UNICO EN EL MUNDO que cuenta con casos curados, y el único también que recomiendan cuantos lo emplean.
Se vende en farmacias, droguerías y perfumerías de España y América.

CARDIOSIT
INEVITABLES.—TONICO CARDIACO PODEROSO
Aetología.—Miocarditis.—Insuficiencia
43, Broad Street, 43. LONDRES

C. I. R.
COMPANIA INTERNACIONAL DE RECLAMACIONES
Asuntos jurídicos, administrativos y comerciales. Gestión de negocios
Cobro de créditos internacionales. Investigación de herencias. Administraciones en el Extranjero. Obtención de documentos y gestión de representaciones en todo el mundo, etc., etc.

SUEÑO TRANQUILO
HATA-MOSQUITOS
ZAMPIRONI
UNICO DESTRUCTOR DE LOS MOSQUITOS
EXLIA ESTA MARCA
ZAMPIRONI
AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH & C. S.A.
BRUCH-49 BARCELONA

Cocinas Diezma
Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.
A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tf.º 13.101
ECOS Agencia de publicidad
FUENCARRAL, 110
SE ADMITEN ANUNCIOS POR PALABRAS PARA ESTE PERIODICO
Anisete Venus
LICOR BENEDETTO
Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)
Representantes, Bodegas de LOS CEAS
ALBERTO AGUILERA, 28. TELEFONO 11.230
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES
TODA CLASE DE PUBLICIDAD
LA PRENSA: CARMEN: NUMERO 18.

PRESERVATIVOS
La Discreta, Salud, 8. Catálogo sin enviar sello
EL MEJOR PARA LAVAR
MABOE
(BOTES VERDES)
EXISTE EN EL COMPRAR
ANUNCIOS
Valverde, 8.

BANCA MARCH
JUAN MARCH ORDINAS
CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA
San Miguel, 17, y Cofradía, 2
Sucursales en FELANITX, INOA, LLUOHMAYOR Y MANACOR
Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS
OPERACIONES A QUE SE DEDICA
Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO
La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.
Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalia con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

Venta de cuatro magníficas rotativas
Dos rotativas gemelas para cuatro, seis y ocho páginas cada una, susceptible de acoplar para doble tirada, hasta 16 páginas por una sola plegadora. Marca "Derriey"
Rotativa de cuatro, seis y ocho páginas, muy económica en menaje. Marca "Derriey"
Rotativa de cuatro páginas. Marca "Albert"
Todas ellas están en perfecto estado, y las dos gemelas montadas en nuestro salón de máquinas. Tienen material y maquinaria de estereotipia, repuesto de rodillos y algunas otras piezas. Pueden imprimir bicolor
Informarán en las oficinas administrativas de este periódico

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Sommiers acero. Fábrica: Espirito Santo, 27. Teléfono 10.592.

Muebles procedentes de embargo. Comedor jacobino, ídem caoba, sillera, gabinete, camas doradas, armarios luna, percheros, sillars, otros, baratísimos. Luna, 30.

Camas doradas baratísimas. Divino Pastor, 5. Pey.

Grandes ocasiones, muebles baratos. Divino Pastor, 5. Pey.

Tapicería económica. Divino Pastor, 5. Casa Pey.

Gran ocasión. Dormitorio compuesto armario luna, cama dorada, mesa, mesilla y silla, 125 pesetas. San Mateo, 3. Gamo.

Comedor compuesto aparador, trinchero, seis sillars, mesa ovalada, 475. San Mateo, 3. Gamo.

Cama dorada matrimonio, sommier acero, 165. San Mateo, 3. Gamo.

Despacho jacobino, roble macizo, 475. San Mateo, 3. Gamo.

Muchos muebles nuevos y ocasión, baratísimos. Valverde, 28.

Muchos muebles baratísimos, nuevos y ocasión. Luna, 22.

Camas doradas, comedores, dormitorios, sillars, gramofonos. Desengaño, 20 (Ballesta)

Liquidación urgente toda clase muebles. Hortaleza, 132.

Camas doradas, sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; comedor jacobino, 900; con luna, 500; es trinchero, 100; jacobino, 800; comedor jacobino, 900; con una, 500; estilos español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Mateasanz. Diez pesos Ancha.

Ocasión. Comedor jacobino roble, 1.100. San Mateo, 3. Gamo.

¡Atención! No deje de visitar la verdadera liquidación de muebles que hace la Casa López durante los meses de verano de todas las existencias de un 50 0/0 de rebaja en la mayoría de los artículos. Juegos que valen 4.000 por 2.000, en toda clase de estilos. En económicos, comedores y alobas, desde 450. Luchana, 33.

Por grandes reformas finca, la Casa Losmozos liquida 1.400.000 pesetas en muebles de todas clases y camas doradas. Vean precios: Armarios haya dos puertas, 80 pesetas; sillars estilo español, 20; camas doradas, sommier acero, 110; armarios luna, grandes, barnizados, con bronce, 70. Únicamente Losmozos. Santa Engracia, 65.

Urgente. Particular todos los muebles de una oficina. Mesas, estanterías, bancos, librerías. Progreso, 16.

Almoneda. Muebles todas clases. Divanes, mesas billar, tresillo. Hermosilla, 114.

Cama hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 48.

Comedor moderno, barnizado, luna, completo, 600. Luna, 13. Silva, 49.

Alobas, comedores, tresillos, sillars, precios asombrosos. Luna, 13. Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Despacho estilo español. Luna, 30.

Aloba, armarios luna, colchones lana, camas doradas, lavabos, comedor, más muebles. Travesta Pozas, 3, segundo derecha.

ALQUILERES

Alquilase en casa de campo un piso con hermosa azotea en 23 duros. Razón: carretera de Chamartín, núm. 15.

Cuartos, 75 pesetas mes, termosifón, baños, duchas, gas. Hay áticos con azoteas, tienda 200 pesetas. Paloma, 10.

Exterior Mediodía, baño, ascensor, 125; interior, 65; tienda barata. Diego León, 55.

Alquilo bonito interior, amplio, barato. Fray Luis de León, 6.

Tiendas con viviendas y grandes sótanos. Huertas, 53.

Se reciben ofertas de alquiler de nave de 60 metros largo por 21 de ancho, sin columna, sita en Alcantara, 31. Diríjase a José Velázquez. Alcantara, 3.

Almacén o tienda con vivienda. Calle de San Vicente, Baja, 67.

Tienda dos huecos amplios, con vivienda, 18 duros. Hernani, 23.

Pianos de alquiler nuevos. Fuencarral, 55. Hazen.

Seisenta, noventa pesetas. Grandes, cok, gas. Cartagena, 9. Metro Beccera.

Cuartos bonitos, grandes, ventilados, once duros. Cartagena, 91. Tranvía puerta.

Tienda dos huecos, vivienda, 22 duros. Hernani, 41.

Hermoso interior, 6 habitaciones, 14 duros. Lagasca, 123.

Cede habitaciones cerca Universidad. Andrés Borrego, 15, tercero.

Se alquilan cuartos desahucios. Próximo tranvía. Ardians, 12.

Grandes pisos para negocio. Pizarro, 9, distrito Centro.

Bajo exterior, seis habitaciones grandes, 13 duros. Prosperidad. Canillas, 19.

Alquilanse grandes locales para industria. Razón: calle Delicias, 1-3.

Por una cantidad muy modesta anunciándose en LA LIBERTAD tendrá ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Karfi, Aduana, 17. Gran Exposición automóviles.

Karfi, Aduana, 17. Ventas contado, plazos.

Karfi, Aduana, 17. Automóviles particular y taxis.

Karfi, Aduana, 17, automóviles ocasión.

Carnet, enseñanza conducir, mecánica, reglamento, 100 pesetas. Custodia automóviles, 20 pesetas. Compraventa, reparaciones. Paseo Marqués Zafra, 6.

Academia Americana Automovilista. Conducción y mecánica garantizada. General Pardiñas, 93.

Enseñamos conducir automóviles, mecánica, reglamento. Curso, 50 pesetas. Real Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Coinetes, bolas, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campoamor, 10.

Omnibus Dodge, cuatro cilindros, 20 plazas, ocasión, baratísimos. Berenyi (S. A.). Olózaga, 13, primero.

Carnet, conducción, mecánica, reglamento, todo 100 pesetas; coches europeos, americanos. Arenal, 27.

Teléfono 35.610. Jaulas, 45 pesetas. López Hoyos, 50.

Neumáticos de ocasión todas medidas. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. Compraventa y cambio. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

Neumáticos todas marcas, los mayores descuentos. Malasaña, 24. Teléfono 32.933.

El neumático de ocasión! Casa Anar. Génova, 18. Compra, venta, cambio.

Escuela automovilista. Curso, 50; completo, 70 pesetas. Alcalá, 136.

Vendo camioneta Chevrolet, cuatro cilindros, seminueva, toda prueba. Lavapiés, 55, pañetería.

Garaje Yoca, naves estancia, lavado, precios módicos. Vallehermoso, 11. Autógena Martínez.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y por tanto, la propaganda que de ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

En Carabanchel urge venta casa y pabellón propio para industria. Razón: Atocha, 135, portera.

Vendo casa diez cuartos, sitio céntrico Puente Vallecas, 28.000 pesetas. Razón: Pacifico, 7, lechería; fácil pago.

Vendo casa entramada hierro, 10 0/0 libre, adquiere 85.000 pesetas. Alvarez. Ronda Toledo, 4.

Véndese casa en Santa María de la Cabeza. Razón: Segovia, 19, entresuelo centro.

COLOCACIONES

DEMANDAS

El anuncio en esta sección será gratuito todos los miércoles para quienes, por hallarse en paro forzoso, necesitan ofrecer sus servicios en las distintas ramas del trabajo.

Cajista minervista, competente, con informes, Madrid, provincias. José Cuadrado. Francisco Salas, 35, patio.

Chofer, sin pretensiones, se ofrece casa particular o camioneta. Antonio Verá. Buenavista, 16.

Joven se ofrece para oficina o cobrador. Fernández de los Ríos, 22 provisional. Martínez.

Ofrécese carpintero ebanista, trabajos particulares o administración. Vallehermoso, 70, bajo.

Matrimonio sin hijos de sea portera, buenos informes. Escorial, 15, segundo izquierda.

Buena modista domicilio, económica. Malasaña, número 19, principal derecha.

Ofrécese asistente para lavar. Embajadores, 66, portera.

Joven provinciano, apto para oficinas, sabe mecanografía, ofrécese de ordenanza o cosa análoga, con referencias. Alburquerque, 17, segundo. Antonio Espinosa.

Destinos para soldados, cabos, sargentos informes gratis. Centro Gestor. Carretas, 31.

Enseñamos conducir automóviles, mecánica, reglamento. Curso, 50 pesetas. Real Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Facilitanse colocaciones todas profesiones, pagando después. Arenal, 8.

Facilitanse colocaciones todas profesiones, pagando después. Monte, 10.

Jubilado se ofrece para ordenanza o cosa análoga; pretensiones módicas. Razón: quiosco periódicos, frente donde estaba teatro Apolo.

Faltan propagandistas novelas: sueldo, comisión. Pretil Consejos, número 3.

Criada para todo, buenas antecedentes, necesidades. Carmen, 9 y 11. Curaciones rápida venéreo, sífilis, purgaciones, impotencia, espermatorrea, diez-una, cincounve, 2 pesetas; especial, 5.

Faltan muchachas sepan coser, trabajo fácil. Tetuán, 23, entresuelo.

Faltan aprendizas pantalonerías. Palma, 30, tienda.

Sirvienta para matrimonio y cocinera buena faltan. Torrijos, 12.

Aprendiz grabador de acero se desea, presentado por sus padres. Wecker, Andrés Mellado, 30, sótano.

Ayudante y aprendiz adelantado de ebanista faltan. Antonio Pérez, número 3.

Se necesita pastelero para provincia. Razón: Peñón, 1, principal 3. De dos a cuatro.

Vindo con niño necesita muchachos informados. Pacifico, 97, entresuelo D. De tres y media a cuatro.

Ofrécese abogado para cargo administrador, secretario, cajero, cargo análogo. Jesús del Valle, 5, principal izquierda.

Joven taquimecanógrafo, diecisiete años, con conocimiento de francés, ofrécese con modestas pretensiones. Escribid a F. Villarroya. Blasco de Garay, 25.

Chofer mecánico joven, con referencias, sin pretensiones. Andrés Borrego, 16, principal.

Ofrécese carpintero ebanista, trabajos particulares o administración. Vallehermoso, 70, bajo.

Matrimonio sin hijos de sea portera, buenos informes. Escorial, 15, segundo izquierda.

Buena modista domicilio, económica. Malasaña, número 19, principal derecha.

Ofrécese asistente para lavar. Embajadores, 66, portera.

Joven provinciano, apto para oficinas, sabe mecanografía, ofrécese de ordenanza o cosa análoga, con referencias. Alburquerque, 17, segundo. Antonio Espinosa.

Destinos para soldados, cabos, sargentos informes gratis. Centro Gestor. Carretas, 31.

Enseñamos conducir automóviles, mecánica, reglamento. Curso, 50 pesetas. Real Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Facilitanse colocaciones todas profesiones, pagando después. Arenal, 8.

Facilitanse colocaciones todas profesiones, pagando después. Monte, 10.

Enfermedades sexuales, urinarias, secretas. Consulta particular, módica. Hortaleza, 44. Siete-nueve.

Consultorio París, Consultorio de Romanones, 2. Curaciones rápida venéreo, sífilis, purgaciones, impotencia, espermatorrea, diez-una, cincounve, 2 pesetas; especial, 5.

Consultorio médico. Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-doce, seis-ocho.

Specialista blenorragia, consulta gratuita los domingos, once a una. Jacometrezo, 61.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas. Especialista enfermedades estomago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredora Baja, 5.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad sujeta por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico número que, si usted utiliza la proporcionará una gran clientela.

Se necesita pastelero para provincia. Razón: Peñón, 1, principal 3. De dos a cuatro.

Vindo con niño necesita muchachos informados. Pacifico, 97, entresuelo D. De tres y media a cuatro.

Ofrécese abogado para cargo administrador, secretario, cajero, cargo análogo. Jesús del Valle, 5, principal izquierda.

Joven taquimecanógrafo, diecisiete años, con conocimiento de francés, ofrécese con modestas pretensiones. Escribid a F. Villarroya. Blasco de Garay, 25.

Chofer mecánico joven, con referencias, sin pretensiones. Andrés Borrego, 16, principal.

Ofrécese carpintero ebanista, trabajos particulares o administración. Vallehermoso, 70, bajo.

Matrimonio sin hijos de sea portera, buenos informes. Escorial, 15, segundo izquierda.

Buena modista domicilio, económica. Malasaña, número 19, principal derecha.

Ofrécese asistente para lavar. Embajadores, 66, portera.

Joven provinciano, apto para oficinas, sabe mecanografía, ofrécese de ordenanza o cosa análoga, con referencias. Alburquerque, 17, segundo. Antonio Espinosa.

Destinos para soldados, cabos, sargentos informes gratis. Centro Gestor. Carretas, 31.

Enseñamos conducir automóviles, mecánica, reglamento. Curso, 50 pesetas. Real Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Facilitanse colocaciones todas profesiones, pagando después. Arenal, 8.

Facilitanse colocaciones todas profesiones, pagando después. Monte, 10.

Enfermedades sexuales, urinarias, secretas. Consulta particular, módica. Hortaleza, 44. Siete-nueve.

Consultorio París, Consultorio de Romanones, 2. Curaciones rápida venéreo, sífilis, purgaciones, impotencia, espermatorrea, diez-una, cincounve, 2 pesetas; especial, 5.

Consultorio médico. Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2. Diez-doce, seis-ocho.

Specialista blenorragia, consulta gratuita los domingos, once a una. Jacometrezo, 61.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas. Especialista enfermedades estomago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredora Baja, 5.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad sujeta por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico número que, si usted utiliza la proporcionará una gran clientela.

Se necesita pastelero para provincia. Razón: Peñón, 1, principal 3. De dos a cuatro.

Vindo con niño necesita muchachos informados. Pacifico, 97, entresuelo D. De tres y media a cuatro.

Ofrécese abogado para cargo administrador, secretario, cajero, cargo análogo. Jesús del Valle, 5, principal izquierda.

Joven taquimecanógrafo, diecisiete años, con conocimiento de francés, ofrécese con modestas pretensiones. Escribid a F. Villarroya. Blasco de Garay, 25.

Chofer mecánico joven, con referencias, sin pretensiones. Andrés Borrego, 16, principal.

Ofrécese carpintero ebanista, trabajos particulares o administración. Vallehermoso, 70, bajo.

Matrimonio sin hijos de sea portera, buenos informes. Escorial, 15, segundo izquierda.

Buena modista domicilio, económica. Malasaña, número 19, principal derecha.

Ofrécese asistente para lavar. Embajadores, 66, portera.

Joven provinciano, apto para oficinas, sabe mecanografía, ofrécese de ordenanza o cosa análoga, con referencias. Alburquerque, 17, segundo. Antonio Espinosa.

Destinos para soldados, cabos, sargentos informes gratis. Centro Gestor. Carretas, 31.

Enseñamos conducir automóviles, mecánica, reglamento. Curso, 50 pesetas. Real Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Facilitanse colocaciones todas profesiones, pagando después. Arenal, 8.

Facilitanse colocaciones todas profesiones, pagando después. Monte, 10.

Tello compra venta fincas. Detalles gratis. Tres-siete tarde. Ayala, 62. Teléfono 52.446.

Se traspaesa cacharrería y frutería con vivienda, buen sitio, barata. Razón: Amparo, 86, portera.

Se traspaesa frutería y huvería. Razón: Juan de Austria, 18.

Traspaso tienda frente a nueva plaza toros. Razón: Alcalá, 178.

Por ausencia traspaso taberna carretera Andalucía, 31 (barrio Carolinas, Villaverde).

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

Vendo bicicleta. Tetuán, 21, tienda.

Grandes novedades para caballeros y niños. Casa Vaquero. Plaza Matute, número 9. Teléfono 15.778.

Casa Vaquero. Sastrea y confecciones, especialidad en ropas hechas para caballeros y niños. Plaza Matute, 9.

Cabanes, trinchera, gabinetes, chinos, pianos, trajes hechos, gabanes de cuero. Almacenes Vaquero. Plaza Matute, 9.

Almacenes Vaquero. Grandes existencias de gabardinas, trinchera, chinos, trajes hechos para caballeros y niños. Plaza Matute, número 9. Teléfono 15.778.

R. S. Zaehner & Schless. O. Stam, propietaria de la patente de invención número 103.976 por «Procedimiento para emplobar por pintura», cedería licencia de explotación de la misma. Diríjase a Roeb y Compañía, oficinas de patentes y marcas, Moreto, 8. Apartado 365, Madrid.

Don Martinus Jóhannes Stam, propietario de la patente de invención número 103.991 por «Dispositivo para el transporte y elevación de hornos», cedería licencia de explotación de la misma. Diríjase a Roeb y Compañía, oficinas de patentes y marcas, Moreto, 8. Apartado 365, Madrid.

Negociantes en vinos. Se arrienda o vende finca rústica con bodegas, 20.000 arrobas. Dista de Madrid 27 kilómetros y de Alcalá 13, por carretera. Razón: José Rianza, Arganda (Casa Vilches), Madrid.

Almacén de muebles de pino, casa Andrés. Serrano, 21. Teléfono 57.934.

Taxis trabajando vendiendo cinco y cede garaje. Ramón de la Cruz, 20 duplicado.

Casi de balde vendiendo serefrutería y huvería, con toldo. Razón: Progreso, 17, bar.

Liquidación existencias. Antillón, 7, mercería; traspasase.

Camas desde quince hasta mil pesetas, en la fábrica York Murillo, 43. Teléfono 33.804.

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1.

Camas doradas con sommier acero garantizado, 60 pesetas. Casa de las Camas. Torrijos, 2.

Pianos Bechstein, Rönisch, Gaveau, Hazen, desde 50 pesetas mensuales. Fuencarral, 55. Hazen.

Pianos de la renombrada marca Hazen, magníficos instrumentos de cuerdas cruzadas, extensión de precios de fábrica, treinta meses de crédito. Fuencarral, 55.

Inoleum, persianas, hule de mesa. Serrano, 21. Teléfono 14.532. Fuentes, 5. San Bernardo, 2.

100 cupones Progreso, 1.º Mundial, Cadenas o Madrid, C.º Ideal, regalo. Razón: Casa de 10 pesetas; 70 cupones o 100 pesetas; 70 pesetas o 100 pesetas. En los cuartos y en los medios se regala lo que corresponde a lo indicado. En cada libra de chocolate de la marca «Panamá», 25 ó 50 cupones se regalan invariablemente. Economato Melgar. Relatores, 9. Teléfono 14.459.

Venta segura y rápida la obtendrá si utiliza esta sección económica.

Ofrécese explotación patente 97.467, expedida a favor de Mr. Morris Godfrey Philip Phillips por «Una máquina perfeccionada para separar las hojas de tabaco de sus tallos». Diríjase a Casa Agustín Ungría, plaza de la Encarnación, 2, Madrid.

Ofrécese explotación patente 97.031, expedida a favor de Mr. Robert Alkan y Mr. Georges Lazard por «Un dispositivo para bombardeo aéreo». Diríjase: Casa Agustín Ungría, plaza de la Encarnación, 2, Madrid.

Ofrécese explotación patente 97.467, expedida a favor de Mr. Morris Godfrey Philip Phillips por «Una máquina perfeccionada para separar las hojas de tabaco de sus tallos». Diríjase a Casa Agustín Ungría, plaza de la Encarnación, 2, Madrid.

Ofrécese explotación patente 97.467, expedida a favor de Mr. Morris Godfrey Philip Phillips por «Una máquina perfeccionada para separar las hojas de tabaco de sus tallos». Diríjase a Casa Agustín Ungría, plaza de la Encarnación, 2, Madrid.

Ofrécese explotación patente 97.467, expedida a favor de Mr. Morris Godfrey Philip Phillips por «Una máquina perfeccionada para separar las hojas de tabaco de sus tallos». Diríjase a Casa Agustín Ungría, plaza de la Encarnación, 2, Madrid.

Ofrécese explotación patente 97.467, expedida a favor de Mr. Morris Godfrey Philip Phillips por «Una máquina perfeccionada para separar las hojas de tabaco de sus tallos». Diríjase a Casa Agustín Ungría, plaza de la Encarnación, 2, Madrid.

Ofrécese explotación patente 97.467, expedida a favor de Mr. Morris Godfrey Philip Phillips por «Una máquina perfeccionada para separar las hojas de tabaco de sus tallos». Diríjase a Casa Agustín Ungría, plaza de la Encarnación, 2, Madrid.

Ofrécese explotación patente 97.467, expedida a favor de Mr. Morris Godfrey Philip Phillips por «Una máquina perfeccionada para separar las hojas de tabaco de sus tallos». Diríjase a Casa Agustín Ungría, plaza de la Encarnación, 2, Madrid.

Ofrécese explotación patente 97.467, expedida a favor de Mr. Morris Godfrey Philip Phillips por «Una máquina perfeccionada para separar las hojas de tabaco de sus tallos». Diríjase a Casa Agustín Ungría, plaza de la Encarnación, 2, Madrid.

Ofrécese explotación patente 97.467, expedida a favor de Mr. Morris Godfrey Philip Phillips por «Una máquina perfeccionada para separar las hojas de tabaco de sus tallos». Diríjase a Casa Agustín Ungría, plaza de la Encarnación, 2, Madrid.

Ofrécese explotación patente 97.467, expedida a favor de Mr. Morris Godfrey Philip Phillips por «Una máquina perfeccionada para separar las hojas de tabaco de sus tallos». Diríjase a Casa Agustín Ungría, plaza de la Encarnación, 2, Madrid.

Ofrécese explotación patente 97.467, expedida a favor de Mr. Morris Godfrey Philip Phillips por «Una máquina perfeccionada para separar las hojas de tabaco de sus tallos». Diríjase a Casa Agustín Ungría, plaza de la Encarnación, 2, Madrid.

Ofrécese explotación patente 97.467, expedida a favor de Mr. Morris Godfrey Philip Phillips por «Una máquina perfeccionada para separar las hojas de tabaco de sus tallos». Diríjase a Casa Agustín Ungría, plaza de la Encarnación, 2, Madrid.

Ofrécese explotación patente 97.467, expedida a favor de Mr